

---

# APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

11 de Septiembre de 2017

---

AUTORA:

**ROSARIO ROMERO FERNÁNDEZ**

TUTORES ACADÉMICO:

Carmen Cárcel García. Dpto. Expresión Gráfica  
Arquitectónica

Ernesto Faubel Cubells. Dpto. Expresión Gráfica  
Arquitectónica



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA SUPERIOR  
ENGINYERIA  
D'EDIFICACIÓ

## RESUMEN

El planteamiento de este Trabajo Fin de Grado se origina con el objetivo de recuperar el patrimonio histórico y cultural de l'Horta de Valencia, en concreto de Benicalap y sus alrededores. Para ello, se idea una forma de trabajo que se basa en la investigación histórica de la ciudad, localización de la arquitectura tradicional, catalogación y ubicación en el gvSIG. Para entrar en más detalle, tomaré como ejemplo la Alquería del Moro.

En primer lugar, se realiza una investigación exhaustiva de la historia y la arquitectura rural de la huerta de Valencia. Concretamente me centraré en la huerta Norte de Valencia, Benicalap y la Alquería del Moro, desde el siglo XI hasta el XX.

Tras la investigación, con la ayuda del catálogo de bienes y espacios protegidos, localizo las edificaciones catalogadas que existen. Para localizar las que no están catalogadas, o incluso, las que no existen, me documento de la *“Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia”*, del cual extraigo el *“Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)”*.

Por último, con toda la información adquirida, elaboro un listado de 80 edificaciones de arquitectura tradicional de la huerta norte (Benicalap y su entorno más inmediato), e inserto toda la información en el programa gvSIG ubicando cada una de ellas en el plano. Me centraré particularmente en la Alquería del Moro, del cual, realizaré un estudio detallado, un reportaje fotográfico y una *“Ficha tipo”*, que se incluirá en el SIG, y servirá como ejemplo de la metodología a seguir con cada una de las arquitecturas.

## RESUM

El plantejament d'este Treball Fi de Grau s'origina amb l'objectiu de recuperar el patrimoni històric i cultural de l'Horta de València, en concret de Benicalap i els seus voltants. Per a això, s'idea una forma de treball que es basa en la investigació històrica de la ciutat, localització de l'arquitectura tradicional, catalogació i ubicació en el gvSIG. Per a entrar en més detall, prendré com a exemple l'Alqueria del Moro.

En primer lloc, es realitza una investigació exhaustiva de la història i l'arquitectura rural de l'horta de València. Concretament em centraré en l'horta Nord de València, Benicalap i l'Alqueria del Moro, des del segle XI fins al XX.

Després de la investigació, amb l'ajuda del catàleg de béns i espais protegits, localitze les edificacions catalogades que existixen. Per a localitzar les que no estan catalogades, o inclús, les que no existixen, em documente de la *“Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia”*, del qual extrac el *“Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)”*.

Finalment, amb tota la informació adquirida, elabore un llistat de 80 edificacions d'arquitectura tradicional de l'horta nord (Benicalap i el seu entorn més immediat), e inserit tota la informació en el programa gvSIG ubicant cada una d'elles en el pla. Em centraré particularment en l'Alqueria del Moro, del qual, realitzaré un estudi detallat, un reportatge fotogràfic i una *“Ficha tipo”*, que s'inclourà en el SIG, i servirà com a exemple de la metodologia que s'ha de seguir amb cada una de les arquitectures.

## SUMMARY

The aim of this Work End of Degree is originated with the objective of recovering the historical and cultural heritage of l'Horta de Valencia, in particular of Benicalap and its surroundings. To do this, we suggest a way of working that is based on historical research of the city, location of traditional architecture, cataloging and location in the gvSIG. To get into more detail, I will take the Alquería del Moro as an example.

First, a thorough investigation of the history and rural architecture of the Valencia orchard is carried out. Specifically I will focus on the north orchard of Valencia, Benicalap and Alquería del Moro, from the 11th to the 20th century.

After the investigation, with the help of the catalog of goods and protected spaces, I locate the cataloged buildings that exist. To locate those that aren't cataloged, or even those that don't exist, I document the "Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia", from which I extract the "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)".

Finally, with all the information acquired, I produced a list of 80 buildings of traditional architecture of the north orchard (Benicalap and its immediate surroundings), and inserted all the information in the gvSIG program, placing each one in the map. I will focus in particular on Alquería del Moro, from which I will carry out a detailed study, a photographic report and a "Type Sheet", which will be included in the GIS, and will serve as an example of the methodology to be followed with each of the architectures.

## AGRADECIMIENTOS

Trabajo Fin de Grado Rosario Romero Fernández

Grado en Arquitectura Técnica – ETS de Ingeniería de Edificación – Universitat Politècnica de València

Para la realización de este Trabajo Fin de Grado he de empezar agradeciéndoselo a mis tutores Carmen Cárcel y Ernesto Faubel por darme la oportunidad de conocer y aprender un nuevo campo, que hasta el momento era desconocido para mí, y por su ayuda y paciencia para terminar este TFG.

Al Ayuntamiento de Valencia, que me ha facilitado toda la información necesaria para el desarrollo de la Alquería del Moro.

A la Universidad Politécnica de Valencia y sus profesores, por su aportación y dedicación en mi aprendizaje, del cual, he adquirido los conocimientos necesarios para empezar a realizarme en el ámbito laboral como Arquitecta Técnica. También he de agradecer a los amigos que me llevo, gracias por vuestro apoyo y ayuda en este largo y duro camino.

A mis amigos, gracias por escucharme, darme vuestro apoyo y ánimos para seguir.

Gracias a mi familia, hermanos y cuñados, cada uno me habéis aportado lo mejor de vosotros escuchándome y apoyándome en mis decisiones. Mis sobrinas, a pesar de no poder haber pasado todo el tiempo que me hubiera gustado, gracias por venir siempre corriendo a darme un abrazo y un beso sacándome una sonrisa, y por los momentos tan divertidos y felices que me hacéis pasar. A Sergio mi amigo y pareja, muchas gracias por ayudarme en el último empujón y por tu gran apoyo, sin ti no hubiera sido lo mismo. Y para concluir siendo el más importante para mí, gracias mamá. No olvidaré tus palabras de *“Nunca dejes nada a medias y acaba lo que has empezado”*. Gracias por tu apoyo, tus consejos, y sobre todo, la fortaleza que me has transmitido. Gracias a ti soy la persona en la que me he convertido.

## ACRÓNIMOS UTILIZADOS

UPV: Universidad Politécnica de Valencia.

ETSIE: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

TFG: Trabajo Fin de Grado.

PGOU: Plan General de Ordenación Urbana. LRAU: Ley Reguladora de la Actividad Urbanística.

BIC: Bien de Interés Cultural.

BRL: Bien de Relevancia Local.

BRL-BRR: Bien de Relevancia Local Barraca.

SP: Servicio Público.

PATH: Plan de Acción Territorial de la Huerta.

SIG: Sistemas de Información Geográfica.

GIS: Geographic Information System.

TI: Tecnologías de la Información.

IG: Información Geográfica.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA .....	13
2. ÁMITO DE TRABAJO .....	15

## CAPÍTULO I. CONTEXTO

1.1. LA HUERTA DE VALENCIA .....	19
1.2. ARQUITECTURA//RURAL DE LA HUERTA DE VALENCIA.....	24
1.3. BENICALAP .....	42

## CAPÍTULO II. ALQUERÍA DEL MORO

2.1. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN .....	48
2.2. HISTORIA .....	50
2.3. ESTADO ACTUAL .....	51

## CAPÍTULO III. PLANIFICACIÓN URBANA

3.1. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA .....	57
3.2. CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS .....	60
3.3. PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA HUERTA PATH .....	65
3.4. BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) .....	69
3.5. BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL) .....	77

## CAPÍTULO IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)

4.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTO DEL SIG .....	84
4.2. UTILIDAD DEL SIG .....	87

**CAPÍTULO V. CATALOGACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES MEDIANTE EL SIG**

5.1. METODOLOGÍA .....	89
5.2. PREPARACIÓN DEL ENTORNO DE TRABAJO .....	94
5.3. CARGA DE LA INFORMACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS .....	112
5.4. PROPIEDADES DE LA CAPA .....	117
5.5. CONSULTA DE LA INFORMACIÓN CARGADA .....	130
5.6. OBTENCIÓN DE PLANOS .....	139

**CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES .....** 144

**CAPÍTULO VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....** 146

**CAPÍTULO VIII. ÍNDICE DE FIGURAS .....** 152

**CAPÍTULO IX. DOCUMENTACIÓN ANEXA**

ANEXO I. PLANOS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE VALENCIA (1.608 – 1.944) .....	161
ANEXO II. REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES TRADICIONALES CATALOGADAS .....	162
ANEXO III. FICHA CATASTRAL .....	163
ANEXO IV. FICHA TÉCNICA DE LA ALQUERÍA DEL MORO .....	164
ANEXO V. PLANO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA (1.929 – 1.944) .....	165

# INTRODUCCIÓN

# 1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El planteamiento de este trabajo fin de grado se origina con el objetivo de recuperar el patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Valencia, en concreto del barrio de Benicalap y sus alrededores, ya que se trata de una zona de la que no se ha trabajado antes. Para ello, se idea una forma de trabajo que se basa en la investigación histórica de la ciudad, localización de la arquitectura tradicional, catalogación y ubicación en el gvSIG. Tomaré como ejemplo la Alquería del Moro al que, gracias al ayuntamiento de Valencia, he podido acceder a la edificación, al estudio arqueológico y a los planos, para conocer al detalle toda la información e incluirlo en su ficha técnica y en el gvSIG. También, espero poder aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera y ampliarlos durante el desarrollo de este TFG, en particular de la arquitectura tradicional de Valencia y el SIG.

El propósito de este trabajo es que todo aquel que quiera consultarlo adquiera un mayor conocimiento sobre l'Horta de Valencia, y en concreto de la Alquería del Moro; además, conocer lo que te puede aportar el programa gvSIG, cómo funciona y la importancia de su uso en este ámbito y en cualquier otro; pero sobre todo y personalmente el más significativo para mí es concienciar a las personas de la importancia de recuperar el patrimonio histórico y cultural de Valencia.

A continuación, se explica la metodología que se ha seguido para el desarrollo de este TFG.

En primer lugar, se realiza una investigación exhaustiva en libros de historia y arquitectura, en documentos prestados por el ayuntamiento de Valencia, y en internet, para desarrollar la historia y la arquitectura rural de la huerta de Valencia, Benicalap y la Alquería del Moro, desde

el siglo VIII hasta el XX. De esta manera, se puede conocer el sistema constructivo que se utilizaba en cada época, y la evolución que sufrían las edificaciones a lo largo de los años con los cambios culturales.

Como ya se ha mencionado anteriormente, me centro en particular en la Alquería del Moro, de la cual, y con ayuda del ayuntamiento, accedo a su interior para realizar un reconocimiento de su estado y un reportaje fotográfico. Después, elaboro una *“Ficha técnica”* en la que aparece toda su información, planos y fotografías (Ver Anexo IV).

Tras la investigación, y con la ayuda del catálogo de bienes y espacios protegidos que se encuentra en la página del Ayuntamiento de Valencia, se puede comprobar las edificaciones catalogadas que existen. La ciudad de Valencia está dividida en 19 distritos, y Benicalap se encuentra en el 16. Al tener sólo 2 alquerías catalogadas, decido ampliar una parte del distrito 17 que se localiza en las inmediaciones de Benicalap. Para ubicarlas en el plano actual, utilizo la herramienta de google maps. Luego me desplazo a cada una de ellas para realizar fotos y ver el estado en el que se encuentran (ver fotos en el Anexo II).

Para averiguar donde se sitúan las alquerías y barracas no catalogadas me baso en la *“Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia”*, que se encuentra en la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la UPV, del cual extraigo el *“Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)”*. La extensión de este plano es de tal magnitud que está subdividido en 421 A6. Para crear mi plano principal he de fusionar 41 de los mismos con el programa de edición Adobe Photoshop (ver plano en el Anexo V). A continuación, verifico cada una de ellas en google maps si se conservan o han desaparecido, para más tarde ir a comprobar, de las que existen, su estado actual. Luego accedo a la sede del Catastro para conseguir la referencia

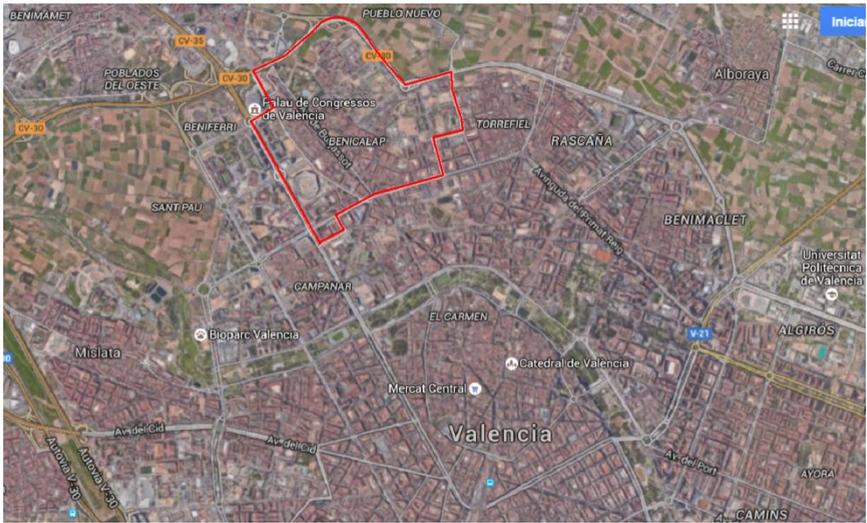
catastral, el uso principal, la superficie construida y el año de construcción (ver Anexo III). Con toda la información adquirida, elaboro un listado final de 80 edificaciones de arquitectura tradicional.

Por último, una vez ya tenido toda la información necesaria, se inicia a conocer el funcionamiento del programa gvSIG. Luego se explica paso a paso la metodología de trabajo, cómo crear un plano en el que se localicen todas las edificaciones tradicionales existentes y no existentes, cómo incluir toda su información, conocer el manejo del programa de todo lo que te puede ofrecer, y cómo imprimir planos, tablas y gráficos.

## 2. ÁMBITO DE TRABAJO

Para la realización de este TFG se ha elegido el barrio Benicalap de Valencia y se sitúa al noroeste de la ciudad. Es uno de los barrios de la Huerta de Valencia a la que siempre ha ido ligada a la historia de la ciudad. En los últimos años ha ido cambiando mucho, pasando de un carácter rural a uno más urbano, perdiendo de esta manera, numerosas edificaciones, y quedando unas pocas rehabilitadas o al borde de la ruina, como es el caso de la Alquería del Moro. Esta alquería se localiza al noroeste de Benicalap entre la *Calle de Francisco Morote Greus* y la *Calle Emili Camps i Gallego*, y nos centraremos especialmente en ella por ser uno de los pocos referentes históricos de la alquería medieval que quedan en pie actualmente.

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD



*Il·lustració 1: Fotografia aèria de la localització de Benicalap en València. Fuente: [www.googlemaps.es](http://www.googlemaps.es). (11/07/2016).*



## CAPÍTULO I: CONTEXTO

Este apartado está basado principalmente en la Tesis doctoral inédita de Carmen Cárcel, *Campanar. Génesis y evolución de un asentamiento urbano sobre la huerta histórica de Valencia*.

## 1.1. LA HUERTA DE VALENCIA

### HISTORIA DE LA HUERTA DE VALENCIA

En la época del dominio musulmán, entre los siglos VIII al XIII, Valencia fue considerada como “una ciudad de huerta”. Esta huerta de regadío tradicional fue poblada de alquerías, barracas y casas de labor.

La huerta de Valencia por su proximidad a la ciudad de Valencia ha sufrido importantes influencias desde sus orígenes, ya que fue una de las zonas de mayor ocupación durante siglos y gran explotación económica, agrícola, ganadera e industrial.

Para conocer su origen se ha de investigar el origen de su sistema de riego. Existen muchas investigaciones que apuntan que la explotación y población de estas tierras se debió a los romanos, pero fueron los musulmanes los que desarrollaron un sistema de riego que facilitaron el cultivo de estas tierras y su intensa población que se prolongó durante siglos.

En la Época Medieval y Moderna, con la conquista de Valencia de Jaime I en 1238, hubo cambios importantes en lo social, económico, político y cultural. Los terrenos se repartieron a colonos cristianos por Jaime I entre campesinos de la nobleza y la iglesia. Los nuevos residentes no ocuparon todas las alquerías, si no que habitaron algunas de ellas consolidándose como grandes alquerías medievales, como la

Alquería del Moro en Benicalap, o como asentamientos poblacionales, como la propia Benicalap. En la organización poblacional se mantenía tres categorías: las villas o lugares de poblamiento concentrado, grandes alquerías como explotaciones agrarias y residencias de verano, y casas y barracas populares que se extenderán por las tierras en asentamientos aislados.

Ya en el siglo XVIII con el desarrollo económico de Valencia, aumentan las poblaciones concentradas y el número de unidades aisladas debido al incremento de la población. En el caso de las grandes alquerías, se transformaron en enormes explotaciones por la burguesía que se centró en comprar y acumular tierras para la producción comercial a gran escala.



*Ilustración 5: Ciudad de Valencia y su huerta. Plano d'Anthonie van der Wijngaerde, 1563. Fuente: <http://arteyartificios.blogspot.com.es/2010/11/descubre-como-era-la-valencia-del-s-xvi.html> (03/05/2016).*

Durante la Época Contemporánea la huerta de Valencia sufrió importantes transformaciones, pero cinco factores fueron los más influyentes: un proceso de fragmentación del parcelario, un aumento de la densidad de la población dispersa en casas y alquerías, la creación de nuevas fuentes de suministro de agua, el cambio de cultivos significativos, y la ruptura del paisaje de huerta tradicional por grandes infraestructuras.

A finales del siglo XIX y principios del XX, tanto los burgueses como los campesinos obtuvieron grandes beneficios económicos. Esto permitió a los campesinos comprar a sus dueños pequeñas partes de las parcelas, de esta manera se produjo las fragmentaciones del parcelario. Gracias al desarrollo de las barracas, casas y alquerías modernas que se extendían a lo largo de los caminos aumentó la densidad de la población dispersa.

Durante el siglo XIX la huerta de Valencia sufrió muchas sequías e inundaciones, que hasta finales del siglo XIX, con la llegada de la revolución industrial y de la máquina de vapor, no se pudo hacer frente. Se construyeron los primeros pozos para extraer el agua del subsuelo, mejorando la posibilidad de riego y creando una nueva imagen en la huerta con esbeltas chimeneas de vapor repartidas por toda la zona. La huerta de Valencia tuvo muchos cambios de cultivos significativos, en la época medieval se cultivaba trigo, cebada y viña; en la época contemporánea hubo un cultivo intensivo de hortalizas para su comercialización; en la época moderna, por la demanda de la industria textil se inicia con la morera a gran escala, y por la conquista de América se comienza a cultivar tomate, patata, pimiento y maíz; ya en el siglo XIX desaparece el trigo, la cebada, la viña y el cáñamo para introducir productos más comerciales como las verduras, las hortalizas y el arroz; y por último, en el siglo XX se extenderá el cultivo de naranjo. La realización de grandes infraestructuras como el trazado del nuevo cauce del río, la red de carreteras o las líneas ferroviarias a partir del siglo XVIII hasta la actualidad ha provocado casi la desaparición de la huerta, especialmente en las zonas más próximas a la ciudad.



*Ilustración 6: Valencia a mediados del siglo XIX, según un grabado del francés Alfred. Fuente: [www.valenciaplaza.com](http://www.valenciaplaza.com) (03/05/2016).*

A mediados del siglo XX entran a formar parte de la ampliación de la ciudad núcleos próximos como Campanar, Patraix, Ruzafa, la Zaidia, Benimaclet, Orrriols, Torrefiel y Benicalap, convirtiéndose en barrios periféricos. En el Plan General de 1946 se declaró a los "núcleos periféricos" como "ensanches futuros" y zona de edificación abierta. El Plan de 1966 modificó el anterior, recalificando el núcleo urbano como "zona de extensión" y los terrenos próximos como "zonas de tolerancia industrial", provocando de esta manera el declive de la huerta.

## ESTADO ACTUAL DE LA HUERTA NORTE DE VALENCIA



Ilustración 7: Mapa del ámbito de la Huerta histórica de Valencia. Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia. Fuente: [www.pensandoelterritorio.com](http://www.pensandoelterritorio.com) (03/05/2016).

La Huerta Norte de Valencia tiene una superficie de 140,40 km<sup>2</sup>, limita al norte con *el Camp de Morvedre*, al este con el *Mar Mediterráneo*, al sur con la ciudad de Valencia y al oeste con el *Camp de Turia*. Los municipios más importantes de la comarca son Burjasot, Alboraya, Montcada, Puçol y Massamagrell. Se conserva buena parte de la huerta activa y en buenas condiciones, especialmente la zona del *Arco de Montcada*, la *Huerta de Vera* (Alboraya) y la existente entre Almàssera y Meliana.

## 1.2. ARQUITECTURA //RURAL EN LA HUERTA DE VALENCIA



*Ilustración 8: Arquitectura y paisaje entorno al camino del Canal de Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

Parte de este apartado está basado en la investigación sobre la arquitectura tradicional de la ciudad de Valencia de los libros de Miguel del Rey.

La arquitectura rural de la Huerta de Valencia ha ido evolucionando durante siglos adaptándose a los cambios sociales, culturales y económicos de la ciudad. Existe una gran variedad que a lo largo del tiempo ha ido cambiando y empleándose para diferentes finalidades como son la alquería y la masía, la barraca popular y la torre.

## TIPOLOGÍA DE VIVIENDA RURAL

### ALQUERÍA

El término de alquería ha ido modificando su concepto a lo largo del tiempo a medida que se producían grandes cambios en la sociedad valenciana. Eso significa que no es lo mismo la alquería de la época musulmana que la alquería señorial de la época feudal o la alquería como una pequeña explotación familiar y casa dispersa en la huerta valenciana del siglo XX.

Su origen viene de la palabra árabe "*quriya*" y proviene tras la llegada de los musulmanes a la zona de Levante y sureste de España. Su comienzo se originó en el Ándalus donde fue el elemento clave del mundo rural de los *andalusí* y los *magrebí*.

En la época musulmana la alquería era un conjunto de casas rurales formadas por una o varias familias que se dedicaban a explotar las tierras de las inmediaciones localizadas en los alrededores de las ciudades formando un núcleo pequeño de poblado colectivo. Este característico poblado rural donde más abundaba era en Andalucía y en Valencia, y se convirtió en la forma dominante del paisaje rural hasta la conquista de los cristianos en el siglo XIII destruyendo muchas de ellas.



*Ilustración 9: Alquería de Sant Loreç, también llamada Albors o Molí de Sant Miquel, en Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

En 1010 Valencia se convirtió en uno de los reinos de *taifas* (en árabe significa *bando*) creados tras el fin del Califato de Córdoba. En ese momento se empezó a sustituir los núcleos de poblado colectivo, las alquerías, por explotaciones agrarias privadas en poder de nobles y funcionarios del Estado, muchos de ellos con la finalidad de grandes explotaciones. Según documentación cristiana del siglo XIII reciben el nombre de *sombrajos*, y algunos incluyen residencias privadas de cierto lujo y calidad arquitectónica, de los que podría ser el origen de alguna alquería cristiana posterior.

Con la conquista de Valencia en 1238, Jaume I fue repartiendo las propiedades de los musulmanes a los cristianos colonos. Las alquerías (pueblos pequeños) fueron destinadas entre nobles que lo convertían en un pequeño señorío feudal, y su término municipal para repoblar o fragmentar para oficiales reales. Por otro lado, los *sombrajos* (casas más o menos grandes) se repartieron entre nobles y burgueses.

En el siglo XIII se continuó llamando "alquería" a los pueblos concentrados, pero comenzaron también a denominarlos "*vila*", procedente del catalán. Se puede decir que fue la transición y cambio más significativo para la palabra "alquería" gracias a que desde 1283 los núcleos de población fueron creando su propio consejo municipal, según fijaban los Fueros de Valencia. Fue en ese momento cuando el significado de "alquería" cambió a las casas rurales de más categoría y dimensiones, muchas veces con funciones de residencia y almacén agrícola. No solo cambió la denominación de "alquería", sino que también se transformó el modelo de organización del poblado y el paisaje rural de la Huerta de Valencia. Los pueblos empezaban a ser más concentrados, y el espacio agrícola pasaba a ser una pequeña explotación familiar en la que la parcela era dividida en varias partes.

Por otro lado, se va a desarrollar un poblado disperso, con más significado cuanto más cerca de la muralla de Valencia estaba, y que se encontraba en las explotaciones agrarias dividiéndose en dos formas, alquerías y casas populares. En este caso, las alquerías son explotaciones agrarias de gran dimensión, mientras que las casas populares son de familias de labradores con parcelas y explotación agraria más humildes. Hasta la entrada del siglo XVIII, el paisaje rural permaneció con la misma organización sin apenas cambios siendo las alquerías unas explotaciones agrarias y residencias a tiempo parcial de nobles y burgueses.



*Ilustración 10: Alquería de la Torre siglo XVIII en Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII hubo un cambio importante ya que la burguesía dedicó gran parte de sus explotaciones a la producción para el mercado urbano. Esto provocó la compra y acumulación de la tierra por parte de esa burguesía aprovechando el empobrecimiento del campesino o pequeño propietario, el cual fue expropiado y vuelta a su campo como parcelero o arrendatario, mediante una relación contractual. Se puede decir, que durante los siglos XVIII y XIX los grandes cambios sociales que sufrió Valencia desencadenó la transformación de las alquerías en edificios de

residencia temporal, de almacenaje y de residencia de los arrendatarios que trabajaban las tierras.

La última transformación va tener lugar en el último tercio del siglo XIX y comienzos del XX. El arrendatario campesinado valenciano mejora notablemente su economía permitiéndoles la compra del terreno de los burgueses, convirtiéndose de esta manera, en pequeños propietarios. En el último siglo se extiende el minifundismo y se desarrollan las nuevas casas dispersas y construidas en los márgenes de su parcela, dando lugar a alquerías contemporáneas utilizadas como hogar de la pequeña familia de labradores.

Durante el último siglo, las alquerías poco a poco han ido desapareciendo por diversos factores. Algunas cambiaron su uso como molinos o talleres, y muchas fueron abandonadas. De las que actualmente sobreviven, unas pocas se han rehabilitado como vivienda; algunas se han adaptado como alojamiento, restaurante, centros culturales o museos; y todavía existen abandonadas con peligro de ruina.

Tras analizar la evolución histórica de las alquerías, hemos podido comprobar que desde sus orígenes hasta ahora y a pesar de los cambios que han sufrido, su densidad más alta se encuentra en el perímetro más cercano de la ciudad de Valencia.

Una vez conocido el origen y la evolución histórica de las alquerías, podemos relacionar cada cambio significativo con los materiales y las técnicas constructivas utilizadas en cada época.

El material fundamental para construir los muros, que se empleó a partir de la época bajomedieval hasta principios del siglo XVII, va ser la tierra arcillosa. Construían muros realizándose diferentes tipos de tapiales en función de la época y el lugar. Durante los siglos XIII y XIV utilizaban hormigón y bloques de piedra o guijarros (Ilustración 12).



Ilustración 12: Muro tapial de hormigón con bloques de piedra y guijarros. Elaboración propia.

Más tarde dejaban en la tapia una costra de hormigón de cal y arena o filas de ladrillos para reforzar los paramentos. A partir del siglo XVI la tapia se une a la fábrica de ladrillo (Ilustración 11). Hasta entonces, el ladrillo sólo se había utilizado para elementos arquitectónicos como arcos, escaleras, bovedillas, tableros para forjados o cubiertas, etc., pero en la segunda mitad del siglo XVII se



Ilustración 11: Muro tapial de fábrica de ladrillo. Elaboración propia.

va empleando más en la tapia. Empezaron con muros de ladrillos trabados con un hormigón consistente de cal y arena, y después, continuaron sustituyendo el hormigón por mortero de arena y/o tierra con cal (Ilustración 13). Querían mejorar elaborando morteros cada vez menos consistentes. El último tercio del siglo XIX se va a diversificar los tipos de fábrica. Desde finales del siglo XIX y principios del XX, aparecen

los muros de mampostería poligonal con cierres de mortero que contornean las piedras de mampostería (Ilustración 14). La fábrica de ladrillo será también frecuente, y se consolidará como la fábrica principal a partir de la segunda década del siglo XX.

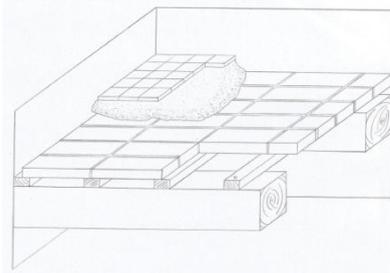


Ilustración 13: Muro de ladrillos trabados. Elaboración propia.

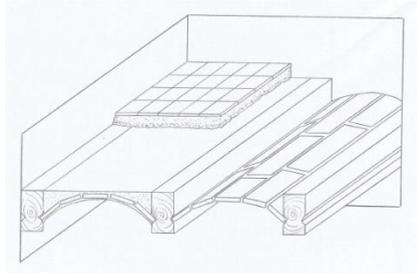


Ilustración 14: Muro de mampostería poligonal con cierres de mortero. Elaboración propia.

Los sistemas constructivos utilizados en los forjados principalmente son dos. El más antiguo consta de un entramado de vigas y listones con tablero de ladrillo (Ilustración 15); y el segundo, extendido a partir del siglo XV, es de bovedillas de ladrillos (Ilustración 16). Desde la época moderna se tiende a destinar las bovedillas para las habitaciones de la parte de vivienda, mientras que el entramado se utiliza en los forjados de habitaciones de servicio, de almacenaje o para el ganado y en los cobertizos.



*Ilustración 15: Forjado de entramado de vigas y listones de madera con ladrillos. Elaboración propia.*



*Ilustración 16: Forjado de bovedillas de ladrillo. Elaboración propia.*

Las fachadas son lisas, con la puerta principal de medio punto o adintelada y en la parte superior hay una o dos filas de ventanas. Para los huecos de puertas y ventanas hay dos periodos claramente diferenciados. En los siglos XIV al XVI, el arco es prácticamente el único sistema constructivo para el vano con distintas variedades, arco apuntado, de medio punto, etc., implicadas cada una de ellas cronológicamente. Esto cambia en la época moderna y contemporánea cuando sustituyen los arcos por dinteles de maderas

La cubierta se colocará sobre el forjado de entramado de madera, y será de teja curva árabe o, a partir del último cuarto del siglo XIX, también de teja plana.

Los pavimentos tienen una gran variedad, empezando por suelos de ladrillos ordinarios y suelos de azulejos combinados o no con ladrillos; a partir de la época moderna, lo más habitual eran de azulejos o ladrillo pintado de pasta roja, y en patios y corredores, pavimentos de guijarros de ríos; y para épocas más actuales, los azulejos de gres y los ladrillos hidráulicos.

Hay otros elementos característicos de las alquerías, como son los pozos circulares y ovals de ladrillo; los hogares extensos o en chimenea de los siglos XIX y XX; o las escaleras, destacando las de uno o dos tramos rectos sobre vuelta de arco vertical.

## TORRE

El origen de la torre es en la época musulmana, y es de gran importancia ya que se construía en la casa rural, adherido al conjunto de la masía o alquería con finalidad defensiva. Más tarde, estaría vinculada a la gran casa señorial, manteniendo su carácter defensivo, o también a la casa aristocrática o burguesa, ya con un carácter más lúdico como miramar. Se trata de una estructura robusta y vertical de diferentes niveles, con plantas o entreplantas, compuestas con uno o diversos cuerpos de construcción.



*Ilustración 17: Torre de la alquería de la Sirena a Alfara, Huerta de Valencia, 1591. Fuente: Libro "Arquitectura Rural Valenciana" de Miguel del Rey.*

Dependiendo de su época de construcción y la zona donde se ubican, existen de diferentes estructuras de fábrica y de acabados. Las torres islámicas generalmente se construyen con tapiales, mientras que las torres del periodo de conquista combinan tapiales y mazonerías con esquinas de sillares y muestran cuerpos escalonados y plantas rectangulares, como las del siglo XIV y XV al *Ports* y al *Maestrat*.

Las torres prismáticas, pertenecientes a la corona de Aragón, tienen terrazas o cubierta a una o dos aguas, como las que se encuentran en la

Huerta de Valencia y a la Plana durante el siglo XVI. Un ejemplo sería la desaparecida alquería de la Torre en Valencia.

En el renacimiento, se construyeron con fábrica de ladrillo, de mazonería o, en ocasiones, de sillería y rematadas con capitel, como las que se encuentran en la Valencia aristocrática de los *Hansburg*. Presentan acabados barrocos, que se construyeron durante el siglo XVII hasta la entrada del siglo XVIII. Estas torres pierden el carácter defensivo e introducen grandes huecos a las cuatro fachadas. Ejemplos de ello sería, la alquería de Falcó en Valencia, la alquería del *Magistre* en la Alboraya, la alquería nueva de *Sant Josep* en 1830 en Valencia o la alquería de la Torre en Benicalap.

## BARRACA

En la arquitectura rural de Valencia lo más primitivo que encontramos son las barracas. Es una casa típica de toda la zona del mediterráneo, donde se pueden encontrar algunos ejemplares en la zona de levante, en regiones europeas y en el norte de África, aunque se encuentran los ejemplos más característicos y el grupo más grande en la ciudad de Valencia, el Palmar y Alboraya. En estas viviendas residían los labradores y pescadores, por lo que se situaban en las zonas de secano, en las comarcas de montaña y en zonas costeras como en la albufera de Valencia. Existen dos tipos principales, la barraca de huerta y la barraca de pescadores. Esta última está casi desaparecida, conservando sólo algunos en la zona de la albufera, donde también podemos encontrar barracas de huerta. En 1914, el ayuntamiento de Valencia prohibió la construcción y mantenimiento de las barracas debido a los grandes incendios que acabaron con la mayoría de estas casas en los barrios

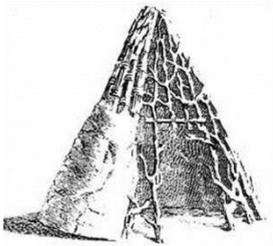
marítimos, donde representaban la base tipológica de ese momento. Esto desencadenó la construcción masiva de otros tipos de viviendas con distintos materiales y soluciones constructivas. El uso de las barracas se extinguiría entrando al siglo XX.

El origen de la barraca se relaciona con las cabañas más primitivas que posiblemente mantendrían forma elíptica o ligeramente redondas, transformándose posteriormente en plantas rectangular. Hay una diferencia espacialmente y conceptualmente entre ambas, las cabañas tiene una estructura portante que está definida por pies derechos exentos en el interior del espacio de la plata, los cuales soportan una viga central que define la cumbrera de la cubierta; mientras que las barracas, los esfuerzos se absorben por la estructura lateral incluida en el plano de cubierta y que descansa en la viga durmiente sobre el muro lateral, viga que a la misma vez se apoya en pies derechos sobre el propio muro.



*Ilustración 18: Barracas alineadas en el Cabanyal de Valencia. Imagen del Plano Terminus Paroeciae Divi Thomae Apostoli intramuros (Valencia 1722). Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

Este último sistema de construcción, se parece a las construcciones anglosajonas de cubierta vegetal llamadas en Inglaterra *cottage*.



*Ilustración 19: Cabaña primitiva. Dibujo de Alfonso Ramírez Ponce en Arquitectos. Mayo 2002. [www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/02.024/780](http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/02.024/780) (19/05/2016)*



*Ilustración 20: Cabaña a Carnellà de Llebregat, según un dibujo de Joan Amades. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miquel del Rey.*

Hay documentos del siglo XIII que citan la existencia de núcleos agrupados en la población próxima a la ciudad, y también dispersas. La primera imagen que tenemos de una barraca es la pintura valenciana *Taula de la Predel·la* de Vicent Macip de siglo XVIII.



*Ilustración 21: Taula de la Predel·la de les Santes, Museo de Belles Arts de Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miquel del Rey.*

Durante el siglo XIX, las transformaciones socioeconómicas que se originaron en la Huerta de Valencia y, los cambios estructurales rurales por urbanas e industriales, provocaron que quedase obsoleto por la falta de adaptación de estas casas a las nuevas necesidades de la sociedad. Como ya he mencionado anteriormente, a principios del siglo XX debido a la prohibición por el ayuntamiento de su construcción y mantenimiento, la barraca entró en decadencia. Hoy en día quedan muy pocas y es muy difícil encontrarlas en buen estado.

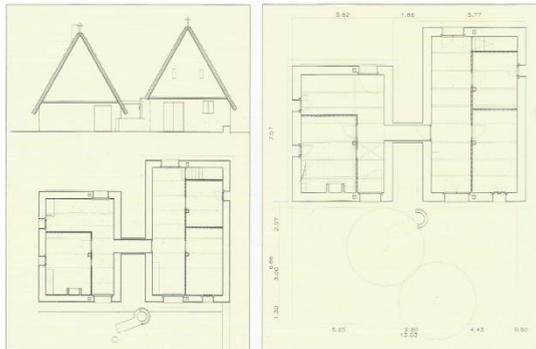
La barraca tiene una planta paralelepípeda con una proporción aproximada de 1/2 entre los muros frontales y laterales. Se accedía a la vivienda por dos puertas, una en la parte delantera, y otra, en la parte trasera. De esta manera, conseguían que corriera el aire en toda la casa. En la planta baja se encontraba el comedor, la cocina y los dormitorios, y con la ayuda de una escalera de mano, accedían a la planta superior donde lo utilizaban como almacén, o incluso, hubo una época que era para la cría del gusano de seda. La distribución en sus comienzos era un espacio único y en la parte central se colocaba el fuego. Más adelante, se realizaron estancias manteniendo centrado el espacio importante de la casa que iba de puerta a puerta. Al tiempo, la estancia principal se sitúa a la entrada y la chimenea pasa a colocarse adosada a uno de los lados de la planta. Esta evolución fue bastante importante en la Huerta de Valencia. De las actuales barracas, hay tres maneras de organizar el espacio interior:

- Barracas con un corredor lateral.

Son las más abundantes en la Huerta de Valencia. Pueden ser totalmente rectangulares, o acabadas en culata redonda. En el último caso, se coloca la puerta en una fachada lateral. En ocasiones, aparece una segunda barraca paralela y pegada a otra que se comunican mediante un pasadizo.



*Ilustración 22: Barracas de Burra en la Huerta de Vera (Valencia). Vista del conjunto y planos. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

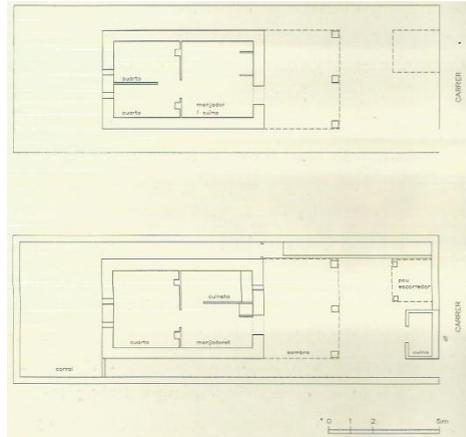


- Barracas divididas en dos cuerpos.

Este tipo de barraca es relativamente más habitual en las comarcas centrales del territorio y más propias de los pescadores que de los agricultores, como podemos ver en el Puig. La primera mitad que ocupa la planta se dedica para la cocina y el comedor, y separadas con un tabique se encuentran dos habitaciones.



*Ilustración 23: Planta y vista general de la barraca de Llorenç en la playa de la Casa Blanca a Almenara (la Plana Baixa). Estado de la barraca en 1986 y estado original de la barraca antes de su transformación en 1984. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*



#### - Barracas que incluyen un único espacio

Actualmente no hay muchos ejemplos de este tipo de barracas. Suelen encontrarse adosadas a casas unidas por un porche que recorre toda la fachada. El espacio de la barraca se utilizaba como almacén o como anexo para una cuadra.

Para su construcción utilizaban barro, cañas, juncos o carrizos; siendo la estructura de madera, los muros de adobes de barro y la cubierta de cañizo y paja a dos aguas con bastante inclinación en dirección a los muros laterales.

Hay tres elementos constructivos que definen la barraca: los pies derechos, los muros de cerramiento y la cubierta. Los primeros muros incluían pies derechos de madera, donde apoya la estructura de la cubierta, y los muros eran de cañizos revestidos con barro. Más

adelante, construían los muros con adobes de barro y paja secados al sol, sobre el cual, descansa una viga y apoya la cubierta. Suelen ser muros muy anchos. Los últimos muros construidos fueron realizados con piedra o ladrillo.

## CASAS QUE SUSTITUYEN A LA BARRACA - LA *PORXADA* Y LA CASA-

El cambio de la barraca por otras tipologías de casa, además de por la prohibición del Ayuntamiento de Valencia de su construcción, se produjo también, por el aumento de nivel de vida de la sociedad a lo largo de los años 1914 y 1925, razón por la que se fortaleció la actividad constructora en este época, y de la que hay que añadir, la incapacidad evolutiva de la forma de la barraca.

En los nuevos tipos de construcción el cambio más drástico fue en la estructura de la cubierta. Se empieza a realizar estructuras horizontales o inclinadas, que trabajan a flexión, y que permiten de esta manera una mayor versatilidad. Este cambio estructural permite que la casa crezca longitudinalmente o que se repita doblando el modelo, y que sea capaz de un proceso de transformación evolutiva.

En las primeras décadas del siglo XX es cuando se producen el mayor número de sustituciones de barracas por otros tipos de casas en la comarca de la Huerta.

### *Porxada*

Las *porxadas* se van a realizar mediante una estructura porticada, más o menos, diáfana y se utiliza para albergar secaderos, corrales, almacenes, etc. En el siglo XVII las encontramos como edificios rurales

próximos a la ciudad de Valencia, y están en pleno auge en todo el territorio en el siglo XVIII. El edificio se situaba detrás de la casa entorno al patio, y también al fondo o formando "L" con el edificio principal. En muchas ocasiones la *porxada* se adosaba en un lateral de la casa con acceso desde el exterior quedando ajena al patio. En la Huerta, muchas *porxadas* fueron incorporadas para uso económico en el conjunto rural.

La razón por la que se va a elegir la *porxada* como sustituta de la barraca va ser por su facilidad constructiva y el conocimiento que la sociedad rural tenía de esta estructura. Cuando se va a utilizar como vivienda, se va a construir con líneas de tres pórticos perpendiculares a la fachada, pórticos de corta luz cegados en las fachadas por tabiques generalmente de medio pie. Una de las crujías es el pasillo donde se encuentran las dos puertas que dan a la fachada principal y posterior. La otra crujía alberga las distintas estancias. La planta alta se construye con cañizos y yeso, y la cubierta es de teja curva a un agua en dirección a un lateral.

## Casa

El término "casa" se utiliza para denominar un tipo de edificio de dos crujías paralelas a la fachada y construidas con muros de ladrillo. Este tipo de edificio pronto pasaría a ser el tipo básico en la arquitectura en la ciudad de Valencia. Construida con pilares de ladrillo y cerrada con tabiques de ladrillos. Poco a poco fueron sustituidas estas estructuras por una fábrica de muro de ladrillo, o en su caso, de mazonería. La cubierta en un principio fue de teja plana, y más tarde, se cambió a la teja curva árabe. Se deja de subir a la planta superior con una escalera

de mano, y se estabiliza la segunda de las crujiás con la unión de las dos plantas autónomas.



*Ilustración 24: Porxada de Arnau a Pinedo (Huerta de Valencia). Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*



*Ilustración 25: Casas que sustituyen a dos antiguas barracas. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.*

### 1.3. BENICALAP

Las fuentes principales para realizar este apartado han sido las páginas webs de “Vivir Valencia” y “Aproximación a la historia de Benicalap”.

Benicalap es un barrio de Valencia situado al noroeste y pertenece al distrito número 16 junto con el de la *Ciutat Fallera*. Se instauró el nombre de Poblado de Benicalap para nombrar un lugar que no es ni pueblo ni barrio propiamente. Fue una localidad con autonomía propia hasta finales del siglo XIX, cuando se unió a la ciudad de Valencia.

#### HISTORIA DE BENICALAP

En su origen Benicalap era una alquería musulmana, un modelo disperso de poblamiento. Muchas de las poblaciones valencianas empiezan con el prefijo árabe “*Beni-*” que se traduce a “*hijo de*” como por ejemplo Benifaraig, donde vivían los descendientes de *Al-faraig*. Respecto a Benicalap, su traducción es más difícil ya que tiene diferentes modalidades que aparecen en documentos de distintas épocas: *Benicalapech-Benicalapec*, *Benicalaph*, *Benicalaf*, y actualmente, Benicalap. Por una parte, aparece en la obra “*Notas útil es para la historia del Reino de Valencia*” de 1911 de Sucias, que “*calap*” significa “*casa alta*”, pero no aparece en ningún documento más. Por otro lado, en el “*Llibre de repartiment*” habla de Benicalapech, en el que la terminación “ch” se pronunciaba como una “k”, mientras que *Benicalaph* y *Benicalaf* aparecen en mapas y obras posterior a la Batalla de Almansa de abril de 1707, en la que los valencianos fueron derrotados por los partidarios de Felipe V, a consecuencia de ello, se abolieron las autonomías políticas perdiendo el Reino de Valencia la totalidad de sus instituciones, y por lo que pudo ser una forma castellanizada.

Benicalap se situaba alrededor del desaparecido *Camino Viejo de Burjassot*, pasando por el puente de *Sant Josep* llegabas hasta el actual José Grollo, y rodeado de los campos y las acequias llegaba hasta la Alquería del Moro y a Burjasot.

Con la llegada de Jaume I a la Huerta de Valencia en 1238, las alquerías o arrabales, barrios periféricos de la ciudad, van a ser ocupados por los soldados cristianos donde hicieron fuertes para iniciar el asalto a la ciudad. Tras la conquista de Valencia, como ya se ha mencionado, Jaume I va repartir las tierras y las casas entre las personas que le ayudaron en la batalla y según su clase social y calidad de ayuda prestada. Todo ello quedó reflejado en el "*Llibre del Repartiment*", donde aparece varias veces Benicalap como reparto de tierras. Fue en ese momento cuando, Benicalap se convertía en un señorío rural de la Huerta. Según el *Llibre de Repartiment* con fecha de 1 de mayo de 1238, la alquería de *Benicalapech* pertenecía a Ramón de Teyllet. La parroquia de San Bartolomé, hoy desaparecida, pertenecía a Benicalap y los vecinos tenían que pagarle un impuesto religioso llamado *diezmo*.

No existen datos de a quién pertenecían las tierras durante los siglos XIII y XV. Se conoce que a principios del siglo XVI el señor era Jaime Alpuente, que en 1533 las vendió al caballero Bartolomé Luis de Zarzuela y Ferrando, del cual su hijo, Gerónimo Zarzuela y Barrionuevo se casaría con Florinda Cruyllas, la señora feudal más famosa de la historia de Benicalap. Después el rastro de los señores feudales se pierde, y sólo se conoce que perteneció al Patriarca Juan de Ribera, quién lo entregó al Real Colegio del Corpus Christi, hasta seguramente, la abolición de los señoríos en 1811. El suceso más significativo de la Edad Moderna fue la expulsión de los moriscos, teniendo como

consecuencias el desmoronamiento y despoblamiento del Reino de Valencia, ya que había perdido un tercio de la población.

Existen una serie de planos entre los años 1808 y 1812, que demuestran la consolidación como núcleo de población de Benicalap (Ver Anexo I).

Durante la Guerra de la Independencia Española, los franceses acorralaron 3 veces la ciudad de Valencia, pasando la segunda vez por Benicalap y usurpándoles los objetos valiosos de culto que había en el templo de San Roque.

En 1811 tras desaparecer el reinado señorial, las poblaciones se convertían en municipios adquiriendo personalidad jurídica, o se quedaban como pedanías de ciudades. En el caso de Benicalap, no existen documentos que muestren que fuera ninguna de las dos opciones, no era independiente porque no aparece con ayuntamiento, ni tampoco formaba parte del municipio de Valencia porque pertenecía a los distritos de la Huerta. Cabe la posibilidad de que fuera una pedanía de Burjasot, ya que aparece en un libreto impreso en 1804 "*Noticia de la actual población del reino de Valencia...*" de Vicente Franco, en el que menciona a Benicalap como aldea de Burjasot.

Tras la Guerra de Independencia y desaparecidos los reinos señoriales, Benicalap se reforzó y aumentó su población en torno a los dos lados del Camino Nuevo de Burjasot. Valencia añadió las poblaciones de los alrededores dándole el nombre de *poblados anexionados*. Benicalap fue añadida a la ciudad de Valencia en 1872.

En el siglo XX con Benicalap ya dentro del municipio de Valencia, su iglesia de San Roque se va a desvincular en 1902. Para gobernar las pedanías, Valencia nombraba a un alcalde pedáneo que servía de

enlace entre la Administración municipal y la pequeña población. Así estuvo Benicalap hasta en 1979 cuando se cambió a barrio de Valencia hasta la actualidad.

### ESTADO ACTUAL DE BENICALAP

En la actualidad, Benicalap es un barrio que pertenece a Valencia y que limita al norte con Poblados del norte y con Bujarsot, al este con Rascaña, al sur con La Zaidía y Campanar, y al oeste con Poblados del Oeste. Cuenta con una población de más de poco más de 45.000 habitantes.

Durante los últimos años han ido desapareciendo casi todas las arquitecturas tradicionales de esta huerta, y solamente podemos localizar 2 que estén catalogadas, la Alquería del Moro declarada como Bien de Interés Cultural (B.I.C.), y la Alquería de la Torre declarada como Bien de Relevancia Local (B.R.L.). Por otro lado, las pocas que quedan son de propiedad privada o pertenecen al ayuntamiento, y el estado de las mismas es muy diverso, desde las edificaciones ruinosas, como la Alquería del Moro y el Casino del Americano, hasta aquellas que han tenido mejor suerte y han sido reformadas.

A continuación, se muestra un reportaje fotográfico de elaboración propia de las nombradas anteriormente.



*Ilustración 26: Edificio municipal de "Agrupación de Falles de Benicalap-Campanar". (06/07/2016).*



*Ilustración 27: Alquería "Camí de les Barraques de Lluna" reformada de propiedad privada. (06/07/2016)*



*Ilustración 28: Alquería del Cocolla en ruinas. (06/07/2016).*



*Ilustración 29: Alquería de Carlos en ruinas. (06/07/2016).*



*Ilustración 30: Alquería la Torre. (06/07/2016).*



*Ilustración 31: Casino el Americano. (06/07/2016).*

## CAPÍTULO II: ALQUERÍA DEL MORO

## 2.1. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN

Para la redacción de este apartado las fuentes utilizadas han sido del Archivo Municipal las dos memorias de Intervención Arqueológica en la Alquería del Moro, y el TFG de Gema Mohedano de 2016 “Estudio patológico y constructivo de la Alquería del Moro”.

Se denomina a la alquería como *Alquería dels Moros* porque así se menciona en la documentación más antigua encontrada en los archivos del Colegio del Patriarca de Valencia. Además, la cartografía municipal recoge que el camino que da acceso al edificio se llama *Camí de l'Alqueria dels Moros*.

La Alquería del Moro se localiza en el término municipal de Valencia en el distrito de Benicalap, en la calle de la Alquería del Moro y antiguo camino de Burjassot. Su emplazamiento es al norte del Parque de Benicalap y al oeste de la Ciudad del Artista Fallero. Está formada por tres edificios, uno de ellos es propiedad del Ayuntamiento de Valencia (del que profundizaremos con más detalle y se realizará el estudio), y el resto junto con el huerto es propiedad privada. Se encuentra en una zona calificada en el planeamiento como zona verde. Están declarado como Bien de Interés Cultural (BIC) y destinados a equipamiento dotacional por el vigente PGOU. El edificio se encuentra protegido con nivel 2 y calificado como uso dotacional SP (Servicio Público) por el PGOU (1988) vigente.

La parcela tiene una forma trapezoidal con un perímetro de 118,31m y una superficie de 767,62m<sup>2</sup> siendo el terreno sensiblemente llano y horizontal.

La alquería a estudiar es una alquería residencial de la arquitectura señorial y rural de la huerta de Valencia. La fachada que da al antiguo *Camí vell de Burjassot* es la sur, la que da al *Camí de l'Alqueria dels Moros* es la este, el huerto es al oeste, y el linde del cobertizo auxiliar con un ramal entubado de la Acequia de Tormos y su camino de servidumbre es la norte. La cubierta es de teja árabe con tres faldones.



*Ilustración 32: Camí de l'Alqueria dels moros. (23/03/2016)*



*Ilustración 33: Fachada principal de la Alqueria del moro. (23/03/2016)*

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Valencia de fecha 28/07/2003 se aprobó la expropiación del inmueble de la Alquería del Moro con destino a Servicio Público, según las previsiones del PGOU.

Mediante Decreto 20/2004 de 20 de febrero del *Consell de la Generalitat*, a propuesta de la *Conselleria de Cultura, Educació i Esports de la Generalitat Valenciana*, se declaró la Alquería del Moro de Valencia como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) con la categoría de Monumento.

## 2.2. HISTORIA

Su origen puede estar datado entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV aunque no se descarta que fuera en la época islámica cuando los terrenos estaban destinados a posibles campos de cultivo. La alquería estaba rodeada por su huerta que se regaba con las aguas de *la acequia de Tormos*. En el siglo XIV el conjunto era más reducido, con un patio central desde el que se accedía al edificio. Con el tiempo fueron añadiendo estancias, al igual que se iba reestructurando los espacios asignándoles nuevas funciones.

Según las investigaciones, el momento de mayor esplendor de la alquería y, como consecuencia de ello los cambios más importantes que se produjeron, fueron en la época del Renacimiento o Tardogótica a partir de la segunda mitad del siglo XVI cuando el edificio adquirió un aire noble acorde con la familia que la habitaba. Se cambió toda el ala sur y este construyendo habitaciones a la moda del momento, oratorio, blasón heráldico, decoraciones de estilo gótico-renacentista, las puertas con recercados, los estucos de superficie pulida y los arcos decorados en relieve. La fachada del camino principal era sin puerta de acceso, con ventanas góticas y rejas ornamentales.

A finales del siglo XVIII o inicios del XIX el uso de los espacios de la alquería cambió radicalmente. Transformó el esquema medieval y renacentista de la primera planta con un uso como planta noble, al moderno y contemporáneo destinadas a almacenar productos agrícolas y criar el gusano para fabricar la seda. Mientras, en la planta baja se aloja el comedor, la cocina y los dormitorios.

Por último, en el siglo XX se dividió el edificio en dos casas, una en la planta baja y otra en la planta superior. Para acceder a la casa superior

se construyó una escalera pegada a la fachada principal y a la fachada que da al *Camí de l'Alqueria del Moros*.

### 2.3. ESTADO ACTUAL

La alquería del Moro ha ido evolucionando durante siglos viviendo periodos en los que el objetivo era utilizar sus espacios para la producción rural, y en otras se convertía en pequeños palacios con santuarios, escudos nobiliarios en las grandes entradas, arcos decorados con acantos y motivos geométricos, capilla privada, habitaciones con grandes ventanales y rejería ornamental.



*Ilustración 34: Acceso actual a la Alquería del Moro.  
(23/03/2016)*

El edificio conserva los elementos destacados de traza gótica. Además, el conjunto conserva la red de regadoras que derivan del brazo de Ferrando de la acequia de Tormos.

Se compone de tres grandes espacios:

1. Patio y cuadras. Desde el camino lateral se accede a un patio a través de una gran puerta, donde se encuentra el pozo con una pila de piedra, un cobertizo para cuadra y una gran higuera (Ilustraciones 35, 36, 38, 40 y 41).

2. Edificio principal. Se divide en planta baja y primera planta, con una cubierta de tejas árabe formado por tres pendientes.

### Planta baja

La planta baja tiene tres zonas principales paralelas al camino de la Alquería del Moro y otra zona trasera que da fachada al *Camí vell de Burjassot*. La zona central separa con un arco carpanel dos estancias, situando la escalera principal al fondo a la derecha (Ilustración 37). La zona izquierda se encuentra dividida en tres habitaciones, la que da a la fachada principal donde hay una escalera secundaria que da acceso a las habitaciones de la primera planta (Ilustración 39), y las otras habitaciones que se destinaron como dormitorios. En la zona derecha se halla las cuadras, con un gran pesebre de obra, y la cocina principal con una chimenea de principios del siglo XX (Ilustración 42). Por último, la zona trasera, es independiente a las demás ya que es una ampliación del espacio construido durante el siglo XV. Conserva el forjado de bovedilla más antiguo y fue utilizado para habitaciones principales separadas por un tabique.

### Primera planta

La primera planta ha sufrido múltiples transformaciones estructurales y funcionales a lo largo del tiempo. A día de hoy es el mismo esquema que la planta baja, con dos zonas destinadas al almacén y secadero de productos del campo y la otra a la cría de gusano de seda (Ilustración

43 y 45). Algunos de sus espacios fueron modificados a comienzos del siglo XX para albergar una segunda vivienda, dividida en diferentes habitaciones con tabiques y con falso techo de cañizo (Ilustración 44). De esta planta se ha de destacar la puerta de acceso de una capilla u oratorio que se conserva, decorada con yeserías de acantos y tarjas, una filacteria con una cita de un salmo y un escudo nobiliar, todo de alto valor patrimonial (Ilustración 46).

3. Huerto. Es un gran espacio cerrado por el camino de Burjasot hasta la alquería de la Torre mediante tapia de mampostería (Ilustración 38).

El siguiente reportaje fotográfico es de elaboración propia.



*Ilustración 35: Acceso al patio desde el Camí de l'Alqueria dels moros.(23/03/2016)*



*Ilustración 36: Higuera en el patio. (23/03/2016)*



*Ilustración 37: Fachada lateral con orientación a la Alquería de la Torre. (23/03/2016)*



*Ilustración 41: Muro de separación a la propiedad de la Alquería la Torre. (23/03/2016)*



*Ilustración 39: Muro norte del patio que separa al huerto. (23/03/2016)*



*Ilustración 38: Entrada a la alquería. (23/03/2016)*



*Ilustración 40: Habitación planta baja con escalera secundaria. (23/03/2016)*



*Ilustración 42: Cocina principal con chimenea en planta baja. (23/03/2016)*



*Ilustración 44: Salón primera planta.  
(23/03/2016)*



*Ilustración 43: Almacén primera planta.  
(23/03/2016)*



*Ilustración 45: Almacén primera planta  
(23/03/2016)*



*Ilustración 46: Oratorio de yeso  
con escudo nobiliar.  
(23/03/2016)*

## CAPÍTULO III: PLANIFICACIÓN URBANA

En este capítulo, se explicará todo lo relacionado con la legislación y urbanismo que se utiliza en este TFG, y que es necesario conocer para una mejor comprensión del contenido. Toda la información y documentación de este apartado, ha sido extraída del Ayuntamiento de Valencia y de normativas estatales y autonómicas.

### 3.1. PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

#### DEFINICIÓN

El PGOU *Plan General de Ordenación Urbana* es un documento de carácter normativo y ámbito municipal, que alberga un proyecto urbano de ciudad, es decir, un modelo de la ciudad de cómo queremos que se desarrolle en un futuro. La Normativa Urbanística la define como una herramienta básica de ordenación general e integral del territorio de un municipio o varios, en el que se clasifica el suelo, se determina el régimen aplicable a cada clase de suelo, y se definen los elementos fundamentales del sistema de planeamiento urbanístico o planificación urbana del municipio en cuestión.

El planeamiento urbanístico o planificación urbana es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos, objetivos, hipótesis de trabajo, estudio y proposiciones, formuladas para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o conservación. Todo ello se redacta en un proyecto donde se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial. Esta planificación urbana está relacionada con la arquitectura y la ingeniería civil, y debe garantizar su correcta integración con las infraestructuras y sistemas urbanos. Además, requiere de un buen conocimiento del medio físico, social y económico que se estudia conforme los métodos de la sociología, la demografía, la geografía, la economía y otras disciplinas.

Según la Normas Urbanísticas del Ayuntamiento de Valencia *“El objeto del Plan General es la ordenación urbanística integral del territorio municipal con el alcance establecido por el artículo 10.1 de la Ley del Suelo...”*.

## CLASIFICACIÓN DEL SUELO

La clasificación de suelo es la segmentación que realiza el Plan General de todos los terrenos existentes de un término municipal, de acuerdo con la tipología de clases prevista en el Derecho autonómico, en función a su situación urbanística, y en la posibilidad de transformación urbanística, dentro del marco de las situaciones básicas de suelo estatales.

El territorio municipal de Valencia en la clasificación del suelo se rige por el Artículo 21 de la *Ley 7/2015, de 30 de Octubre, de Suelo y Rehabilitación Urbana* de la ley Estatal, y por el Artículo 28 de la *“Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana”* de la ley autónoma. Ambas coinciden con la clasificación del suelo en Suelo Urbano, Suelo Urbanizable y Suelo No Urbanizable.

**SUELO URBANO:** Territorio edificado que cuenta como mínimo, con acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas y suministro de energía eléctrica o por estar consolidados por la edificación en la forma y con las características que establezca la



Ilustración 47: Suelo urbano Fuente: [www.administraciónpública.com](http://www.administraciónpública.com) (2017)

legislación urbanística. También son los terrenos que en ejecución del planeamiento hayan sido urbanizados de acuerdo con el mismo.

**SUELO NO URBANIZABLE:** Es aquel que tenga una de las siguientes circunstancias; A) Que tengan que ser incluidos en esta clase por estar sometidos a algún régimen especial de protección incompatible con su modificación de acuerdo con los planes de ordenación territorial o la legislación sectorial, en razón de sus valores paisajísticos, históricos, arqueológicos, científicos, ambientales o culturales, de riesgos naturales acreditados en el planeamiento sectorial, o en función de su sujeción a limitaciones o servidumbre para la protección del dominio público.



*Ilustración 48: Suelo no urbanizable. Fuente: [www.horajaén.com](http://www.horajaén.com) (2017)*

B) Que el planeamiento general considere necesario preservar por los valores a que se ha hecho referencia en el punto anterior, por su valor agrícola, forestal, ganadero o por sus

riquezas naturales, así como aquellos otros que considere inadecuados para un desarrollo urbano.

**SUELO URBANIZABLE:**  
Aquel terreno que no es ni suelo urbano ni suelo no urbanizable, y podrá ser objeto de transformación en los términos establecidos en la legislación urbanística y el planeamiento aplicable.



*Ilustración 49: Suelo urbanizable. Fuente: [www.economi.elpais.com](http://www.economi.elpais.com) (2017)*

## 3.2. CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

### DEFINICIÓN

Es un documento que recoge el análisis detallado de los elementos que se consideran relevantes en un municipio, ya sean edificaciones, elementos singulares, ajardinamientos, áreas urbanas, etc. Tiene en cuenta las vigentes normativas urbanísticas y de patrimonio, y complementa al PGOU del término municipal. Establece las determinaciones del planeamiento referente a la conservación, protección o mejora del patrimonio urbanístico, arquitectónico, histórico, cultural, natural y paisajístico.

La función que tiene el catálogo es identificar los bienes patrimoniales que se deben proteger, ya sea por sus características, su valor cultura o arquitectónico, o los elementos que han sido declarados patrimonio histórico. Una vez identificados los bienes patrimoniales que se deben proteger, el catálogo se utiliza como herramienta para proteger el patrimonio histórico mediante diferentes niveles de protección, y origina un registro documentado relacionando todos los bienes. También incluye especificaciones de mantenimiento y protección de los bienes. Al final de este documento, se añade las fichas individuales de cada uno de los elementos con su valoración, descripción e información gráfica y de localización.

Este catálogo promueve una cultura de rehabilitación y mejora de sus valores arquitectónicos, urbanísticos, históricos-artísticos, etc., recuperando los elementos que dan carácter y significado al municipio. Es decretado por el Artículo 199 de la *Ley 5/2014, 25 julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de Comunidad Valenciana*.

## NIVELES DE PROTECCIÓN DE EDIFICIOS

Como ya se ha mencionado antes, existen diferentes niveles de protección para edificio catalogados. Cada nivel de protección cuenta con un tipo básico de protección que define las facultades que tiene la propiedad, por aplicación directa del Plan y del catálogo, para actuar sobre el edificio protegido. Además, cada nivel tiene un tipo subsidiario de protección que supone la realización de otras obras distintas a las contempladas en el tipo básico. Se clasifican en 3 niveles según el grado de protección, el nivel 1 y 2 protegen en su totalidad mientras que el

nivel 3 sólo protege determinados elementos arquitectónicos o ambientales.

## PROTECCIÓN NIVEL 1

Según el Artículo 3.64. del Capítulo 5º: De la conservación, protección y renovación del patrimonio inmobiliario de las Normas Urbanísticas de Valencia *“Se incluyen en el nivel de protección nº 1 (con protección básica monumental) las construcciones que deberán ser conservadas íntegramente por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservando sus características arquitectónicas originarias.”*

Dentro de este nivel existen dos grados según sus valores de posición y forma:

- Protección básica. Monumental: Aquellas edificaciones que se consideran relevantes en la historia del arte y la arquitectura española en una zona urbana de una ciudad. Se permite la restauración y conservación del mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales, así como la mejora de las instalaciones del inmueble. Sólo se admitirá la demolición de aquellos cuerpos de obra que fueron añadidos y alteran el conjunto arquitectónico original. Se admite en su lugar la reposición o reconstrucción de los cuerpos y huecos para darle mayor valor histórico-artístico al conjunto. Es obligatorio el mantenimiento de todos los elementos arquitectónicos que configuren el carácter singular del inmueble.
- Protección subsidiaria. Integral: Son las edificaciones protegidas por su calidad arquitectónica y ambiental. Antes del dictamen de la Comisión de Patrimonio se puede

realizar obras de redistribución del espacio interior sin alterar las características estructurales o exteriores del edificio, siempre y cuando no desmerezca los valores protegidos ni afecte a elementos constructivos que deban conservarse.

## PROTECCIÓN NIVEL 2

Para aquellos edificios que tienen el mayor interés tanto en sus características constructivas como volumétricas, aunque se hallen en su interior zonas de menor valor arquitectónico, puede ser autorizado un régimen de obras más amplio que el nivel 1. También en este nivel se dividen en dos grados:

- Protección básica. Estructural: Los edificios que por su valor histórico o artístico se han de conservar tanto su volumetría como sus elementos arquitectónicos más destacados. Se permiten las obras siempre y cuando se mantengan los elementos de la estructura arquitectónica como los espacios libres interiores, alturas y forjados, jerarquización de espacios libres interiores, escaleras principales, el zaguán si lo hubiera, la fachada y demás elementos propios. También deberán mantener los elementos singulares que especifique el catálogo.
- Protección subsidiaria. Parcial: Son aquellos edificios que tienen valor por su integración en el conjunto del paisaje y la zona urbana pudiendo tener además elementos arquitectónicos dignos de conservación. Antes del dictamen favorable de la Comisión de Patrimonio y con la licencia de intervención sobre edificios protegidos, podrá demoler los

elementos señalados en el apartado anterior cuando no tengan protección específica por el catálogo y el elemento no afecte al valor de la estructura arquitectónica. También se podrá demoler todos los elementos excepto los pormenorizados en el catálogo.

### PROTECCIÓN NIVEL 3

En este nivel la protección se extiende sólo a determinados valores.

- Protección básica. Arquitectónica: Se protegen los elementos que caracterizan al edificio, y sirven de referencia para comprender su época, estilo y función. Se pueden demoler las partes invisibles desde la vía pública, es decir, todo el edificio menos la fachada.
- Protección subsidiaria. Ambiental: Se protege los valores de la fachada de un edificio por su integración en el ambiente de la ciudad, pero no es necesario su mantenimiento físico. Previo al dictamen favorable de la Comisión de Patrimonio u órgano consultivo equivalente, mediante la licencia de intervención sobre edificio protegido, se podrá demoler o reformar la fachada y los elementos visibles desde la vía pública cuando se presente un proyecto de fiel reconstrucción, remodelación o construcción alternativa de superior interés arquitectónico que contribuya a preservar los caracteres del entrono rústico o urbano. Para ello deberá tener la licencia de intervención en edificios protegidos.

Cuando hablamos de “patrimonio” hay que tener en cuenta que se han tres niveles de leyes, la Estatal, la Autonómica y la Local.

La Ley Estatal es a nivel nacional y se utiliza para los monumentos históricos marcando las directrices y pautas para las legislaciones más bajas (autonómicas y locales). Las competencias del patrimonio son de las autonomías, por lo que son las que más nos afectan. En ellas se encuentran Los Bienes de Interés Cultural (BIC) y los Bienes de Relevancia Local (BRL). Y por último, tenemos la legislación local, los PGOU y sus catálogos.

### 3.3. PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL DE LA HUERTA PATH

En este apartado, toda la información y documentación está extraída del Anteproyecto de Ley de la Generalitat, de la Huerta de Valencia.

#### DEFINICIÓN

El Plan de Acción Territorial de la Huerta PATH es un documento urbanístico para el desarrollo del suelo en la Comunidad Valenciana. Constituye una estrategia territorial integral y un modelo de protección para preservar los recursos históricos, culturales, productivos, ecológicos y recreativos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y potenciar el desarrollo económico y urbano sostenible.

Este proyecto surge de la necesidad de protección del suelo y bienes de la Huerta. Será de obligado cumplimiento tanto de las Administraciones como de los particulares. En la actualidad, se encuentra en desarrollo.

## OBJETIVOS

Según la propuesta del Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia de Junio 2016 tiene como objetivo principal “...*compatibilizar la protección y la puesta en valor de la Huerta con un desarrollo urbano y socioeconómico sostenible*”. Para llegar al objetivo se centrarán en cinco puntos:

1. Modificar el modelo de desarrollo actual bajo pautas de sostenibilidad.
2. Mantener la actividad agrícola y el paisaje de la Huerta.
3. Revitalizar la Huerta introduciendo nuevas actividades económicas.
4. Proteger y poner en valor los recursos de Huerta.
5. Promover el uso y disfrute público de la Huerta.

Para poner en práctica los objetivos, el PATH ha clasificado el suelo según su naturaleza y ha identificado los bienes y espacios rurales protegidos como se muestra en las imágenes inferiores.

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

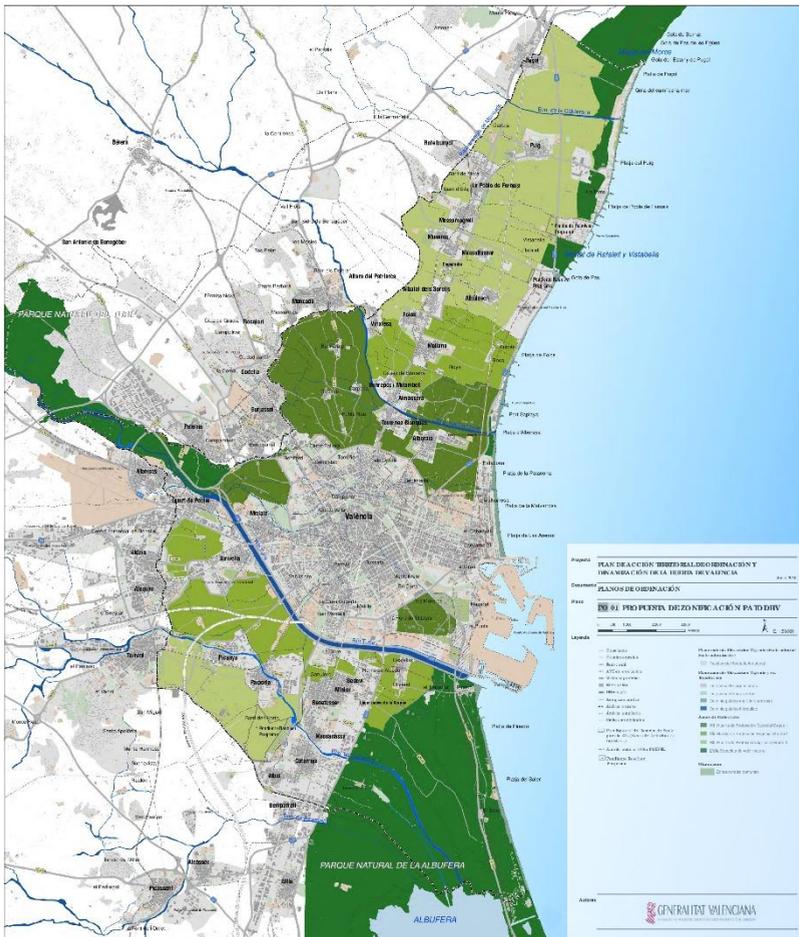


Ilustración 50: Propuesta de zonificación PATO DHV. Extraído de la página del Ayuntamiento de Valencia del PATH [www.valencia.es](http://www.valencia.es) (2017)

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

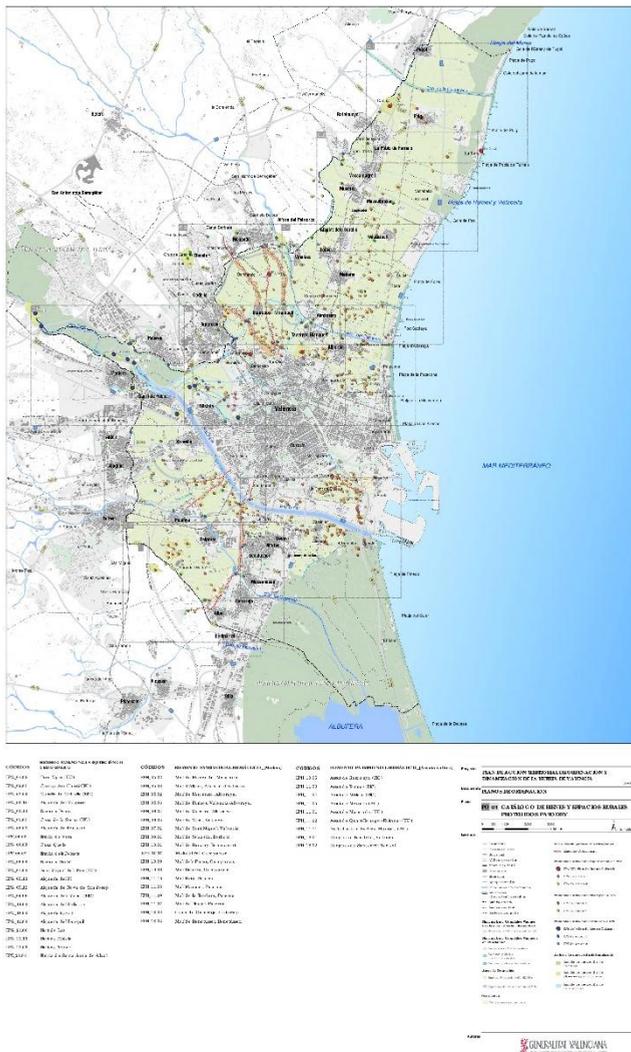


Ilustración 51: Catálogo de bienes y espacios rurales protegidos PATO DHV. Extraído de la página del Ayuntamiento de Valencia del PATH [www.valencia.es](http://www.valencia.es) (2017)

### 3.4. BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

#### DEFINICIÓN

La definición de un Bien de Interés cultural (B.I.C.) hace referencia a cualquier inmueble y objeto de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, que haya sido declarado como tal por la administración competente. También puede ser declarado como BIC, el patrimonio documental y bibliográfico, las zonas arqueológicas y yacimientos, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.

#### CLASIFICACIÓN

Los bienes de interés cultural se clasifican según el LEY 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español en bienes inmuebles, bienes muebles, patrimonio etnográfico y patrimonio documental y bibliográfico.

#### BIENES INMUEBLES

En el primer conjunto, *“...se incluyen los bienes inmuebles que recoge el artículo 334 del Código Civil y cuantos elementos puedan considerarse consustanciales con los edificios y formen parte de los mismos o de su entorno o lo hayan formado, aunque en el caso de poder ser separados constituyan un todo perfecto de fácil aplicación a otras construcciones o a usos distintos del suyo original...”* (Art. 14.1).

Dentro de bienes inmuebles se encuentran:

### Monumentos históricos

Los monumentos históricos son “...*aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones de ingeniería o arquitectónicas, que despierten un interés histórico, artístico, científico o social.*” (Art. 15.1).

### Jardín histórico

Se trata de un “...*espacio delimitado, producto de la ordenación por el hombre de elementos naturales, a veces complemente con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico, o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.*”(Art. 15.2).

### Conjunto histórico

“...*es la agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Así mismo es Conjunto Histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.*” (Art. 15.3).

### Sitio histórico

“...*es el lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones populares, creaciones culturales o de la naturaleza y a obras del hombre, que posean valor histórico, etnológico, paleontológico o antropológico.*” (Art. 15.4).

### Zona arqueológica

*“...es el lugar o paraje natural donde existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie, en el subsuelo o bajo las aguas territoriales españolas.” (Art. 15.5)*

### BIENES MUEBLES

Los bienes muebles son todos aquellos que *“Son susceptibles de apropiación que no sean considerados inmuebles, y en general todos los que se puedan transportar de un punto a otro sin menoscabo de la cosa inmueble a que estén unidos.”* (Código Civil, artículo 335).

### PATRIMONIO ETNOGRÁFICO

Forman parte del Patrimonio etnográfico aquellos bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales.

### PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

Son todos aquellos documentos recogidos o no en archivos y bibliotecas, y también estos archivos y bibliotecas. Para ello tienen que cumplir con los requisitos que determina la ley 16/1985 en el título VII.

### CODIFICACIÓN

Todos los BIC, contienen un código del tipo R.I.-XX-YYYYYYY-0000. Los dos primeros dígitos indican el tipo de bien, y los siete siguientes dígitos

identifican al mismo. Los últimos 5 ceros se pueden cambiar para determinar diferentes partes del mismo bien.

El significado de los dos primeros caracteres es el siguiente:

AR: Archivos

BI: Bibliotecas

MU: Museos.

51: Monumento.

52: Jardín histórico.

53: Conjunto histórico.

54: Sitio histórico.

55: Zona arqueológica.

56: Restauración arquitectónica.

Existen además bienes que no disponen de un código BIC pero que están acogidos por declaraciones genéricas, como castillos, cruceros, hórreos, etc.

A continuación, se muestra un ejemplo de una ficha BIC extraída del ayuntamiento de Valencia.

31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERIA DELS MOROS

DECLARADO BIC POR EL DECRETO 25/2004, de 20 de febrero 2004

ESTADÍSTICA DE BIENES CULTURALES  
FECHA: 20 FEB. 2015 DE LA: [ ]

<p>LOCALIZACIÓN : Camino Viejo de Burjassot, s/n DISTRITO / SUELO : 16 / SU REF. CATASTRAL : 00600100V/21/E10015W CÓDIGO FICHA : EPA_SU_16.01</p>	<p>NIVEL DE PROTECCIÓN : BIC VALORES SINGULARES : APO / POL / ETN / ANB CATEGORÍA (A) MONUMENTO REFERENCIA CATALUÑO 1983 : 1002 PLANO 4.F REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2005-2008 : 1996 NP 1 BIC</p>																										
<p><b>1. PARCELA :</b></p> <p>PARCELA</p> <p>DIMENSIONES :</p> <p>ESTRUCTURA :</p> <p>OCCUPACIÓN : SIN USO USOS : DEHABITADO - EN RESTAURACION</p> <p><b>2. EDIFICACIÓN :</b></p> <p>VOLUMETRÍA</p> <p>Nº VOLUMENES : VARIOS MORFOLOGÍA :</p> <p>Nº PLANTAS : 2 DIM. PLANTA : 10,40 X 22,00 (M)</p> <p>FACHADA</p> <p>REVESTIMIENTO : ENLUCIDO, MORTERO DE CAL COLOR : NATURAL CARPINTERÍA : MADERA CONSERVACIÓN : RECUPERABLE</p> <p>ESTRUCTURA</p> <p>TIPO ARJO : VARIAS ALQUEÍAS ALJO MEDIO + P.B. XVI + 2 OF. + PT FÁBRICAS : MIXTO: MURO A LA ROMANA Y DE TAPAL</p> <p>CUBiertas : TEJA ARABE / ALUETO DE CIBRA CONSERVACIÓN : RECUPERABLE, ENT. INTERESANTE FB</p>																											
<p><b>3. ENTORNO PAISAJÍSTICO :</b></p> <table border="0"> <tr> <td>USOB :</td> <td>RURAL INDUSTRIAL</td> <td>VIVIENDA SERVICIOS</td> <td>2ª VIVIENDA ALMACÉN</td> </tr> </table> <p>ACCESIBILIDAD :</p> <table border="0"> <tr> <td>X</td> <td>BUENA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>REGULAR</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>MALA</td> </tr> </table> <p>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL :</p> <table border="0"> <tr> <td>X</td> <td>HUMOS</td> <td>X</td> <td>RUIDOS</td> <td>X</td> <td>INH-ED</td> </tr> </table> <p>ELEMENTOS PERTURBADORES :</p> <table border="0"> <tr> <td>CABLES</td> <td>ESCOMBROS</td> <td>X</td> <td>AMB SOCIAL DETERIORADO</td> </tr> </table> <p>VALOR PAISAJÍSTICO :</p> <table border="0"> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>ALTO</td> <td>X</td> <td>MEDIO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>BAJO</td> </tr> </table> <p>ARBOLADO : HUBICACION A RESERVAHA</p>	USOB :	RURAL INDUSTRIAL	VIVIENDA SERVICIOS	2ª VIVIENDA ALMACÉN	X	BUENA	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALA	X	HUMOS	X	RUIDOS	X	INH-ED	CABLES	ESCOMBROS	X	AMB SOCIAL DETERIORADO	<input type="checkbox"/>	ALTO	X	MEDIO	<input type="checkbox"/>	BAJO	
USOB :	RURAL INDUSTRIAL	VIVIENDA SERVICIOS	2ª VIVIENDA ALMACÉN																								
X	BUENA	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALA																						
X	HUMOS	X	RUIDOS	X	INH-ED																						
CABLES	ESCOMBROS	X	AMB SOCIAL DETERIORADO																								
<input type="checkbox"/>	ALTO	X	MEDIO	<input type="checkbox"/>	BAJO																						
<table border="0"> <tr> <td>VALORES SINGULARES :</td> <td>ARE: Edificio de interés</td> <td>NP: Nivel de Protección</td> </tr> <tr> <td>SMB: Clave</td> <td>ETA: Elemento de Valor</td> <td>BIC: Bien de Interés Cultural</td> </tr> <tr> <td>VA: Valor</td> <td>PR: Interés Patrimonial</td> <td>BEL: Bien de Relevancia Local</td> </tr> <tr> <td>SMB: Clave</td> <td>RE: Elemento de Relevancia</td> <td>BEL: Bien de Relevancia Local - Benic</td> </tr> <tr> <td>ARE: Elemento Arquitectónico</td> <td>TIP: Interés Tipológico</td> <td>ISE: OBRAS: Elemento/Primer Orden</td> </tr> </table> <p>OTROS :</p> <table border="0"> <tr> <td>OFF: Objeto Protegido a Futuro</td> <td>MC: Monumento</td> <td>SI: Sello de</td> </tr> <tr> <td>OFF: Objeto Propositivo a Futuro</td> <td>PT: Plaza Público</td> <td>AG: Admonico</td> </tr> <tr> <td>TE: Parte Técnica</td> <td>+1: Calle Ancha Peatonal</td> <td>AM: Monumento</td> </tr> </table>		VALORES SINGULARES :	ARE: Edificio de interés	NP: Nivel de Protección	SMB: Clave	ETA: Elemento de Valor	BIC: Bien de Interés Cultural	VA: Valor	PR: Interés Patrimonial	BEL: Bien de Relevancia Local	SMB: Clave	RE: Elemento de Relevancia	BEL: Bien de Relevancia Local - Benic	ARE: Elemento Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	ISE: OBRAS: Elemento/Primer Orden	OFF: Objeto Protegido a Futuro	MC: Monumento	SI: Sello de	OFF: Objeto Propositivo a Futuro	PT: Plaza Público	AG: Admonico	TE: Parte Técnica	+1: Calle Ancha Peatonal	AM: Monumento		
VALORES SINGULARES :	ARE: Edificio de interés	NP: Nivel de Protección																									
SMB: Clave	ETA: Elemento de Valor	BIC: Bien de Interés Cultural																									
VA: Valor	PR: Interés Patrimonial	BEL: Bien de Relevancia Local																									
SMB: Clave	RE: Elemento de Relevancia	BEL: Bien de Relevancia Local - Benic																									
ARE: Elemento Arquitectónico	TIP: Interés Tipológico	ISE: OBRAS: Elemento/Primer Orden																									
OFF: Objeto Protegido a Futuro	MC: Monumento	SI: Sello de																									
OFF: Objeto Propositivo a Futuro	PT: Plaza Público	AG: Admonico																									
TE: Parte Técnica	+1: Calle Ancha Peatonal	AM: Monumento																									

Ilustración 52: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 1 (2017)

1 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERIA DELS MOROS



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

ANEJO 1 - DATOS SOBRE EL BIEN OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Basada en la tesis doctoral de Miguel Del Rey - La arquitectura de la alquería en la comarca de L'Horta Nord, Valencia 1987.

Constituye una de las alquerías más relevantes de la comarca de L'Horta Nord por sus especiales particularidades. Se encuentra situada en el Pla de Sant Bernat y su huerta es regada por un entramado de acequias alimentadas por la acequia de Tormos. Posee un interés histórico, artístico y científico singular por constituir una magnífica muestra compendio de la arquitectura señorial y rural de la huerta valenciana de los siglos XIV, XVI y XVIII y por poseer elementos característicos de un estilo de vida, de explotación y de dominio del territorio tanto medievales como modernos.

La palabra alquería procede de la voz árabe carya, vocablo que tiene la acepción, entre otras, de aldea, burgo, todo lugar poblado, distrito de ciudad y de plaza fuerte. La Alquería del Moro responde a tal definición al estar conformada por un grupo de edificios articulados por una encrucijada de caminos, el Camino Viejo de Burjassot y el llamado popularmente Camino de la Alquería del Moro, que en dirección nordeste discurre luego en paralelo al brazo de la acequia llamado de Les Barraques hasta el quiebro a este de este último. Desde el Camino Viejo de Burjassot, a la derecha, se sitúan un subgrupo de edificios, de los cuales uno abre fachada al Camino Viejo y el resto lo hacen al camino de la Alquería del Moro.

La casa principal se sitúa a la izquierda y posco su acceso desde el camino que toma su nombre. La Alquería del Moro poseyó diversas barracas destinadas a vivienda para labradores; hoy desaparecidas, se encuentran todavía refajadas en el plano parcelario de 1930. No obstante, la relación funcional y de propiedad entre las distintas edificaciones a lo largo del tiempo se encuentra pendiente de una investigación histórica y arqueológica.

En la actualidad, la Alquería del Moro se encuentra en la periferia urbana cuya única conexión con el medio original se localiza a norte donde la huerta continúa en dirección a Moncada y Burjassot. Esta difícil situación incrementa el valor didáctico y testimonial de la misma como representación de un recurso cultural escaso y amenazado de extinción.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

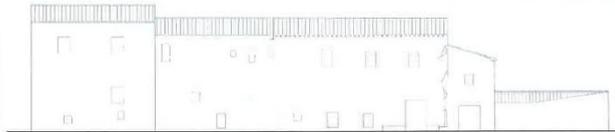
Ilustración 53: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 2 (2017)

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

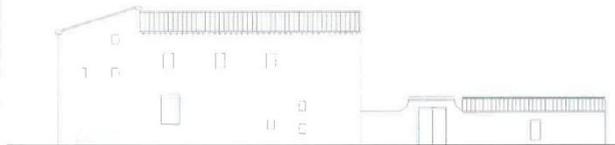
ALQUERIA DELS MOROS



6. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS



ALZADO



ALZADO

6. ENTORNO DE PROTECCIÓN



ANEXO II- DELIMITACIÓN DEL ENTORNO AFECTADO

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA

El criterio general seguido para la delimitación del entorno de protección consiste en incluir dentro de su área los siguientes elementos urbanos:

Parcelas que limitan directamente con la que ocupa el BIC, pudiendo afectar al mismo, tanto visual como físicamente cualquier intervención que se realice sobre ellas.

Parcelas recayentes al mismo espacio público que el BIC y que constituyen el entorno visual y ambiental inmediato y en el que cualquier intervención que se realice pueda suponer una alteración de las condiciones de percepción del mismo o del carácter del espacio urbano.

Espacios públicos en contacto directo con el BIC y las parcelas enumeradas anteriormente y que constituyen parte de su ambiente urbano o rural inmediato.

Edificaciones o cualquier elemento del paisaje urbano que aún no siendo inmediatas al BIC, afecten de forma fundamental a la percepción del mismo.

Ver descripción del ámbito en la declaración de BIC



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÀREA DE URBANISME VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

545

Ilustración 54: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 3 (2017)

18 1 MAY 2013

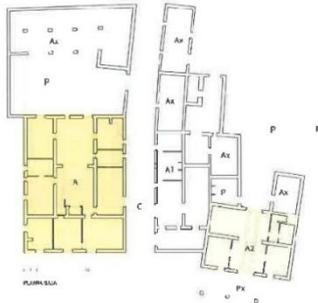
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERIA DELS MOROS



7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

AREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA (APA10) -Condiciones del Subsuelo: Cautelas Arqueológicas-



PARTES INTEGRANTES

- La casa principal o construcción nº 1;
- La construcción nº 2;
- La construcción nº 3;
- La construcción nº 4;
- El huerto jardín;
- Las acequias, tramos incluidos en el entorno de protección;
- El Camino de la Alquería del Moro y el Camino Viejo de Burjassot, tramos incluidos en el entorno de protección.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL Y SU ENTORNO  
MONUMENTO

Artículo 1: Se atenderá a lo dispuesto en la Sección Segunda, Régimen de los bienes inmuebles de interés cultural, del capítulo III, título I de la Ley 4/1986 de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, aplicable a la categoría de Monumento.

ENTORNO DE PROTECCIÓN

Artículo 3: La Masía de la Torre disfrutará del régimen de protección nivel n.º2 sin expresión subsidiaria, establecido en el artículo 3.66 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, aprobado definitivamente el 28 de Diciembre de 1986.

En cuanto a la protección arqueológica del subsuelo del ámbito de esta ficha ha de consultarse en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos URBANO el BRL número 15.02.04.

8. OBSERVACIONES

BIENES MUEBLES QUE COMPENDAN Y CONSTITUYAN PARTE ESENCIAL DE SU HISTORIA

(Artículo 29 de la Ley 4/1986, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano)  
No se han marcadado bienes muebles originales del edificio.



AJUNTAMENT DE VALENCIA

546

AREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

Ilustración 55: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 4 (2017)

### 3.5. BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)

#### DEFINICIÓN

Un Bien de Relevancia Local (B.R.L.) se define según el Artículo 2 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano *“Son bienes inmuebles de relevancia local aquellos inmuebles que poseen, en el ámbito comarcal o local, valores históricos, artísticos, arquitectónicos, arqueológicos, paleontológicos o etnológicos en grado relevante, aunque sin la singularidad propia de los bienes declarados de interés cultural,...”*

#### CLASIFICACIÓN

Según el Artículo 3 de la Ley anteriormente nombrada, los bienes inmuebles de relevancia local se clasifican en monumentos, jardines históricos, espacios etnológicos, sitios históricos y espacios de protección arqueológica o paleontológica.

#### MONUMENTOS

*“Son inmuebles y edificaciones que constituyen arquitectónicas, escultóricas o de ingeniería de importancia local, comarcal o provincial. Tienen esta consideración las iglesias, conventos, santuarios, ermitas y ermitorios, calvarios y monasterios, anteriores a 1940, las lonjas y las salas comunales anteriores al siglo XIX.”* (Art. 3 Ley 4/1998).

#### JARDINES HISTÓRICOS

Son aquellos espacios delimitados por el hombre con una ordenación y, mediante elementos naturales y en ocasiones complementado con

estructuras de fábrica. El interés de estos jardines pueden deberse a su origen o a sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

### ESPACIOS ETNOLÓGICOS

*“Son aquellos parajes, construcciones o instalaciones o conjunto de éstas vinculadas a la cultura, a las tradicionales formas de vida y las actividades propias y representativas de su ámbito local, comarcal o provincial. Con carácter general tendrán esa consideración los “pous o caves de neu” o neveras, las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1940, los antiguos molinos de viento, las barracas de la comarca de l’Horta de Valencia y los paneles cerámicos exteriores anteriores a 1940.” (Art. 3 Ley 4/1998).*

### SITIOS HISTÓRICOS

*“Lugares vinculados a acontecimientos o recuerdos del pasado, a tradiciones o a creaciones culturales o de la naturaleza y a obras humanas, que posean un relevante valor para la memoria popular.” (Art. 3 Ley 4/1998).*

### ESPACIOS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA O PALEONTOLÓGICA

*“Son los yacimientos arqueológicos y los paleontológicos de espacial valor para el municipio, la comarca o la provincia.” (Art. 3 Ley 4/1998).*

A continuación, se muestra un ejemplo de una ficha BRL extraída del Ayuntamiento de Valencia.

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERÍA DE LA TORRE



<p><b>LOCALIZACIÓN:</b> Camino Viejo de Burjassot, s/n</p> <p><b>DISTRITO / SUELO:</b> 16 / SU</p> <p><b>REF. CATASTRAL:</b> 060102050702E6001AY</p> <p><b>CÓDIGO FICHA:</b> EPA_SU_16.02</p>	<p><b>NIVEL DE PROTECCIÓN:</b> BRL (BRL Alg. de la Moma)</p> <p><b>VALORES SINGULARES:</b> ARQUITECTURA</p> <p><b>CATEGORÍA (D) ESPACIO ETNOLÓGICO DE INTERÉS LOCAL:</b></p> <p>REFERENCIA CATÁLOGO 1989: 1242 PLANO 4.E NP: 2</p> <p>REVISIÓN EXPOSICIÓN PÚBLICA 2003-2006: 1607 NP: 2</p>
<p><b>1. PARCELA:</b></p> <p><b>PARCELA</b></p> <p><b>DIMENSIONES:</b></p> <p><b>ESTRUCTURA:</b></p> <p><b>Ocupación:</b> DESHABITADA</p> <p><b>USOS:</b> VIVIENDA Y GRANJA AGRARIA</p> <p><b>2. EDIFICACIÓN:</b></p> <p><b>VOLUMETRÍA</b></p> <p>Nº VOLÚMENES: VARIOS</p> <p>MORFOLOGÍA: 2 AGUAS / ALEFO</p> <p>Nº PLANTAS: 2</p> <p>DIM. PLANTA: 34,30 X 28,00 (M)</p> <p><b>FACHADA</b></p> <p>REVESTIMIENTO: REVEDO / PINTURA</p> <p>COLOR: BLANCO</p> <p>CARPINTERÍA: MADERA</p> <p>CONSERVACIÓN: RECUPERABLE</p> <p><b>ESTRUCTURA</b></p> <p>TIPO ARCO: CASA PANTO CON CUERPO DE 2 C/PF + TORRE</p> <p>FABRICAS: MAMPUESTERA / LADRELO</p> <p>CUBIERTAS: TEJA ARABE</p> <p>CONSERVACIÓN: RECUPERABLE</p>	
<p><b>3. ENTORNO PAISAJÍSTICO:</b></p> <p><b>USOS:</b> <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> SERVIDOS <input type="checkbox"/> 2ª VIVIENDA <input type="checkbox"/> ALMACÉN</p> <p><b>ACCESIBILIDAD:</b> <input checked="" type="checkbox"/> JULIANA <input type="checkbox"/> R/PIER API <input type="checkbox"/> MAI A</p> <p><b>CONTAMINACIÓN AMBIENTAL:</b> <input checked="" type="checkbox"/> RUMORS <input checked="" type="checkbox"/> FUJIDOS <input type="checkbox"/> TRAF CO</p> <p><b>ELEMENTOS PERTURBADORES:</b> <input type="checkbox"/> CABLES <input type="checkbox"/> ESCOMBROS <input type="checkbox"/> AMB. SOCIAL DETERIORADO</p> <p><b>VALOR PAISAJÍSTICO:</b> <input type="checkbox"/> ALTO <input type="checkbox"/> MEDIO <input type="checkbox"/> BAJO</p> <p><b>ARBOLEDADO:</b></p>	
<p><b>VALORES SINGULARES:</b></p> <p>ORIG: Origen ORIG: Origen VAL: Valor ORIG: Origen ARQ: Arquitectura OTROS: C/PF, C/PF, C/PF, P/B</p> <p>AMB: Análisis de la zona ETN: Etnología P/2: Paisaje P/3: Paisaje P/4: Paisaje</p> <p>NP: Nivel de Protección BRL: Bien de Interés Local BRL: Bien de Interés Local BRL: Bien de Interés Local BRL: Bien de Interés Local</p> <p>SI: Situación AN: Análisis AR: Análisis</p>	



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA  
Firmado digitalmente por: MANUEL TORRE HERNANDEZ - DNI: 46111111  
DISTRITO: SECRETARÍA DEL ÁREA DE URBANISMO, CALIDAD URBANA Y VIVIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA  
Fecha y hora: 09.06.2015, 14:51:56

Ilustración 56: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 1 (2017)

31 MAY 2013

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERÍA DE LA TORRE

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL  
FECHA 26 FEB. 2015 DE LA  
MUNICIPALIDAD DE VALENCIA

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS

**Localización:** La alquería se encuentra en el entorno del Parque de Benicalap. Se encuentra inserta en el ámbito de protección del BIC de la Alquería dels Moros y forma parte de su futura ampliación del parque.

**Datación histórica:** La alquería de la Torre en su estado actual la podemos datar entorno a mediados del S. XVIII. Edificación, quizás levantada sobre otras más antiguas y de las cuales se mantienen algunas fábricas y cuerpos, como la torre que encontramos en su extremo suroeste.

Ubicada en perpendicular al trazado del Camí de Burjassot, un lugar rico en asentamientos rurales de origen señorial, conserva la alquería el conjunto de elementos que la constituiría desde el S. XVIII. La casa principal, los almacenes anexos, corrales y el acceso a través del jardín, del cual queda su traza, algunos elementos, como un precioso horno de pan cocer y algunos árboles centenarios.

El paisaje donde se ubica la alquería. El área donde de sílta se mantuvo hasta mediados de siglo como una zona rural con implantación de casas de rorono señoriales. La expansión de la ciudad de Valencia ha marcado decididamente toda esta área entre Burjassot y Benicalap, perdiendo parte del antiguo esplendor rural e incluso señorial de la zona. La estructura rural se sílta en estos momentos al norte del trazado de la Ronda Nord, quedando esta parte inserta en la estructura urbana.

**Descripción de la alquería:** La arquitectura de la alquería se define como un esquema en patio cerrado por varios volúmenes entre los cuales destaca un potente cuerpo principal de dos crujías y uno lateral oeste de una sola nave que llega hasta la torre. El patio se cierra con un cuerpo posterior de servicios, caballerizas y almacenamiento, junto al volumen del edificio económico de la alquería, que se sílta en paralelo al edificio principal. La torre se sílta en su esquina suroeste. Es una torre baja, de sólidos muros, con grandes ventanales en la planta primera que abren a la esquina del camí de Burjassot, coronada por merlones que nacen de una imposta de remate.

Un edificio anexo de corrales y almacén, se alinea con la fachada principal y se sílta en el lado Norte del conjunto. Un Jardín importante y del que aún quedan algunos vestigios de traza y elementos botánicos, se sílta frente a la fachada Este, la fachada principal, quedando cerrada por una ligera tapia o murete, tras la acequia, que separa al jardín y a la casa, del camino y del resto de las tierras. La alquería inclua varias viviendas: propietarios, caseros, administradores, etc. una estructura habitual en las arquitecturas rurales de la gran casa agraria de linajes de XVIII y a lo largo del S. XVII, que llega hasta el Ochocientos. Grandes casonas con este complejo

s. XVIII. (sobre Alquería anterior)

programa las podemos encontrar en las proximidades de Valencia, como por ejemplo la alquería de Falco, final del s. XVII, la alquería de Ferrer, etc. La particular situación de estas alquerías en el parque de Benicalap, potencia el inicio de un corredor verde que ale las zonas de huerta del norte con las áreas del oeste de la ciudad. La nueva sensibilidad frente al territorio podría jugar a favor de conservar un corredor atractivo a lo largo del cual se potencie parte del mejor patrimonio rural de nuestra historia. La correcta restauración de estas alquerías y sus anexos: jardines, huertas, caballerizas, casas de colonos, espacios económicos, vinculados al propio proyecto de restauración es una parte esencial de esta posible recuperación de nuestro patrimonio. Sin esa labor y sin esa voluntad el esfuerzo no tiene valor, e incluso es perjudicial al ignorar o amputar parte del bien.



540

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

Ilustración 57: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 2 (2017)

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERÍA DE LA TORRE

**5. DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y REFERENCIAS TÉCNICAS**



20 FEB. 2015  
URLS DEL CONSELLERA  
DIPLOMA D'ESTADÍSTICA, TOPOGRÀFIC I SIG

**6. ENTORNO DE PROTECCIÓN**



A.- ALQUERÍA DELS MOROS (EPA\_SU\_16.01)  
A1.- ALQUERÍA DE LA TORRE  
Conjunto de las casas de la alquería, más la torre, los corrales y el jardín bajo la protección del BIC de la Alquería dels Moros.  
B.- ÁREA DE PROTECCIÓN DEL BIC  
B1.- ÁREA DE PROTECCIÓN ALQUERÍA DE LA TORRE  
Totalidad de las áreas colindantes con el cuerpo histórico de la alquería y sus espacios exteriores. Inserta en un parque urbano a diseñar que se incluye dentro del área de protección del BIC de la alquería dels Moros. Se incluye en su entorno el área de protección de las Llengües Ferrando Barraques las cuales deben tener un tratamiento y campo arqueológico que permita informar sobre su estado de conservación, de manera que en la ampliación del parque se pongan en valor estas lenguas, propiciando su recuperación física, si esto es posible. En caso distinto deberá desarrollarse un proyecto Meicio que incluye un Estudio de Incidencia Paisajística sobre los bienes a proteger, con las correcciones paisajísticas y volumétricas necesarias en el entorno, firmado por arquitecto o paisajista.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

549

Ilustración 58: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 3 (2017)

31 MAY 2013

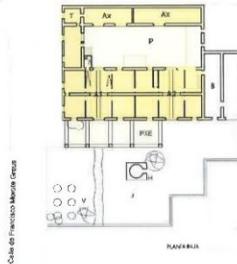
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA  
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE NATURALEZA RURAL

ALQUERÍA DE LA TORRE

7. CONDICIONES DE TRANSFORMACIÓN

ÁREA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA (APATD) -Condiciones del Subsuelo/ Cautelas Arqueológicas-

Calle de Alquería de la Torre



ELEMENTOS A CONSERVAR

A1.- EDIFICIO PRINCIPAL + A2.- CASA ANEXA + T.- TORRE: Protección Integral de la volumetría, fachadas, elementos de estructura vertical, cubierta, aleros y acabado de la torre, incluso sus muerfones. Mantiene sin taxa del cuerpo principal con el patio y cuerpos posteriores. Naturaliza y traza de muros, manteniendo la estructura vertical y el sistema constructivo horizontal y de cubierta. Chimeneas. Condiciones de forma de los elementos que componen la fachada y la composición de la misma, materiales, textura, impostación, color y acabados de las fábricas. Reparación del escudo existente hasta hace poco tiempo en la esquina al camino. Interior: Elementos de interés en paredes y espacios de planta baja: frescos, gresales, azulejos, etc. mobiliario.

AX.- ANEXOS: Protección Parcial Forman parte del conjunto. Conservarelementos estructurales y compositivos de su arquitectura: líneas de carga, sección, cubierta, alero, altura de forjados.

P.- PATIO; H.- HORNO: Protección Integral

PXE.- PORCHE DE ACCESO: Protección Parcial; J. + V.- JARDÍN + ARBOLADO EXISTENTE: Protección Ambiental.

ELEMENTOS IMPROPIOS: B.- Cuerpos económicos. Construcciones adosadas a las paredes del patio interior. Elementos adosados a la fachada: cables, farolas, etc. Distribución interna de la planta superior, con un tabicado moderno que ha eliminado la espacialidad original del edificio.

RÉGIMEN GENERAL DE INTERVENCIONES. Núcleo Principal formado por el cuerpo: A1 + A2 + T + AX + P + PXE. El conjunto ha agotado las posibilidades de ampliación. Puede transformar sus espacios internos en los niveles que permitan el nivel de protección de cada uno de ellos.

En cuanto a la Protección Arqueológica del subsuelo del ámbito de esta ficha ha de consultarse en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos URBANO del BRL número 16.02.04.

8. OBSERVACIONES

a) PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

Cualquier intervención sobre el bien a proteger implica la realización de un Proyecto de Restauración con un estudio arqueológico que guíe las propuestas y permita una correcta lectura histórica del edificio y su entorno. El proyecto de restauración de esta alquería debe centrarse en valorar su condición de casa patio con cuerpo principal de dos plantas, con cubierta ventrílica a dos aguas, y torres horizontalizadas, valorando muerfones, torres y "plataformas". Estos cuerpos deben dominar la imagen y el volumen del conjunto, en caso de ampliación.

b) INTERVENCIONES PERMITIDAS PREVIAS AL PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Previo a la redacción del correspondiente Proyecto de Restauración solo se podrán efectuar obras de conservación y mantenimiento de los edificios objeto de la protección, mientras que en los espacios anexos incluidos en las Áreas de Influencia, Zonas de Protección Paisajística o ámbitos de Restauración Paisajística, se conservará sin intervenciones que transformen la estructura del conjunto.



AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

550

ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA Y CALIDAD URBANA - DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

Ilustración 59: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 4 (2017)

## CAPÍTULO IV: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)

## 4.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTO DEL SIG

Los SIG *Sistemas de Información Geográfica* o GIS según su acrónimo en inglés *Geographic Information System*, son el resultado de la aplicación de Tecnologías de la Información (TI) a la gestión de la Información Geográfica (IG).

Para explicar y entender realmente el significado de SIG hay varias definiciones, pero la más extendida es la que da el Departamento de Medio Ambiente (DoE), Burrough, Goodchil, Rhin y otros: *"Conjunto integrado de medios y métodos informáticos, capaz de recoger, verificar, almacenar, gestionar, actualizar, manipular, recuperar, transformar, analizar, mostrar y transferir datos espacialmente referidos a la Tierra"*. Otra definición que también es muy utilizada: *"Los SIG son sistemas de gestión de bases de datos geográficas, que permiten el manejo simultáneo de planos digitales y de los datos asociados a los mismo. Su utilización permite el análisis de la localización y las relaciones espaciales entre recursos y actividades"*. Resumiendo de forma más simple, se trata de una base de datos con información geográfica (datos alfanuméricos) que se encuentra asociada por un identificador común a los objetos gráficos de los mapas digitales. Indicando un objeto se conocen sus características, o incluso, preguntando por un registro de la base de datos se puede saber su localización en la cartografía. Todo ello se consigue gracias a que el sistema permite separar la información en diferentes capas temáticas y almacenarlas independientemente.

El SIG está constituido por hardware, software, datos espaciales y geográficos, y personal cualificado. GvSIG es el nombre que recibe el software que se va a utilizar en el presente Trabajo Final de Grado. Este

software es capaz de trabajar con información de diversos tipos u orígenes, tanto en formato raster como vectorial. Además, permite trabajar con formatos de Autocad, Microtation o ArcView.



*Ilustración 60: Diagrama del SIG. Ilustración propia. (2017)*

Los datos que se utilizan en SIG son capaces de representar elementos reales como carreteras, usos del suelo, altitudes, etc. Su almacenamiento puede ser raster, imagen digital representada en mallas, para elementos continuos como grids o mallas de celdas y fotografías aéreas; o vectorial, los componentes gráficos mantienen las características geométricas de las figuras, para elementos discretos como puntos, líneas y polígonos. La información que se tiene se expresa

de la mejor manera que se ajuste a sus características. Los puntos sólo transmiten la información de ubicación de entidades geográficas sin ser posible su medición. Las líneas unidimensionales o polilíneas se utilizan para representar rasgos lineales caminos, ríos, ferrocarriles, rastros, líneas topográficas o curvas de nivel, y se puede medir la distancia. Los polígonos bidimensionales representan los elementos geográficos de un área particular de la superficie de la tierra. Son capaces de transmitir la mayor cantidad de información en archivos con datos vectoriales permitiendo medir el perímetro y el área. Son utilizados para barrios, usos del suelo, parcelas catastrales, lagos, límites de parques naturales, etc.

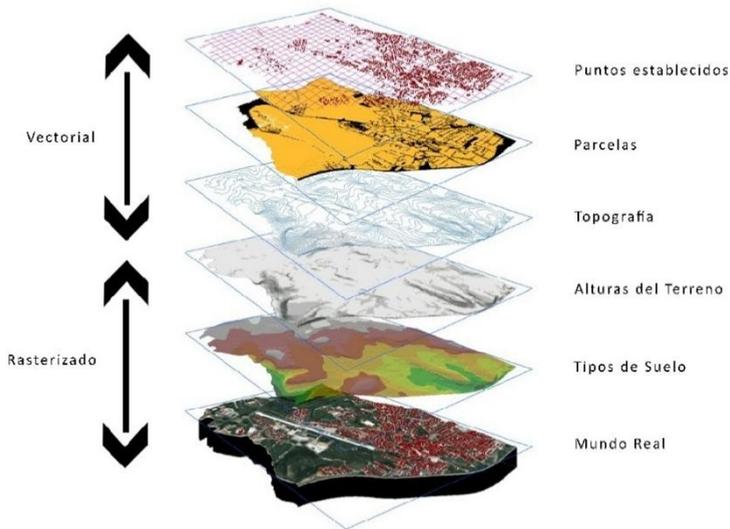


Ilustración 61: Capas del SIG. Fuente: [www.vtsystem.wixsite.com](http://www.vtsystem.wixsite.com) (2017)

## 4.2. UTILIDAD DEL SIG

Gracias a que el SIG nos permite hacer un análisis exhaustivo del territorio en los diferentes ámbitos, es una herramienta versátil y tiene un amplio campo de aplicación en cualquier actividad que conlleve un componente espacial. Algunos de los muchos ámbitos de aplicación son para investigaciones científicas, gestión de recursos y activos, en arqueología, en evaluación del impacto ambiental, para la planificación urbana, en cartografía, sociología,... Gracias a su principal funcionalidad específica de búsqueda y análisis espacial, se utiliza también en ayuntamientos para ayudar en la gestión del territorio y en la toma de decisiones. En aquellos negocios que tiene gran relevancia la información espacial, el SIG se está convirtiendo en la herramienta esencial para la toma de decisiones, ya que se puede utilizar para explicar sucesos, predecir tendencias, planificar estrategias y resolver problemas.

En este proyecto se va a utilizar el SIG para el análisis del barrio de Benicalap de Valencia y sus alrededores, localizando las alquerías existentes en 1930 de la Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia y para analizar el estado en el que se encuentran en la actualidad.

## CAPÍTULO V: CATALOGACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES MEDIANTE EL SIG

## 5.1. METODOLOGÍA

Este trabajo trata de conocer más a fondo la arquitectura tradicional de l'Horta Nord de Valencia, en concreto de Benicalap y su entorno más inmediato; además de, elaborar un inventario de ello para después emplearlo en los Sistemas de Información Geográfica (gvSIG). Nos centraremos principalmente en la Alquería del Moro.

En primer lugar, se realizó una investigación a fondo de la historia y arquitectura tradicional de Valencia para conocer y entender bien su cultura y arquitectura.

Una vez realizada la investigación, averigüé las edificaciones catalogadas en el catálogo de bienes y espacios protegidos que aparecen en la página del ayuntamiento de Valencia. Con la ayuda de *google maps*, las localizo para luego desplazarme a cada una de ellas, ver el estado en el que se encuentran y realizar fotos (ver Anexo II).

Para conocer las edificaciones no catalogadas busqué en la *“Cartografía Histórica de la Ciudad de Valencia”*, del cual extraje el *“Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)”*. Este plano se encuentra subdivididos en 421 planos, de los que 41 corresponden a la zona de trabajo de este TFG (ver Anexo V). Después, verifiqué su existencia mediante *google maps*, para más tarde comprobar en el terreno su estado actual.

Con todas las edificaciones encontradas, accedí a la sede del Catastro para conseguir la referencia catastral, el uso principal, la superficie construida y el año de construcción (ver Anexo III)

Por último, con toda la información adquirida, elaboro un listado final de 80 edificaciones de arquitectura tradicional donde se muestra a continuación.

### CATALOGADAS

Alquería del Moro	B.I.C.	EPA_SU_16.01
Alquería de la Torre	B.R.L.	EPA_SU_16.02
San Miguel de los Reyes	B.I.C.	EPA_SU_15.03
Alquería Tallarrós	B.R.L.	EPA_SU_17.02
Alquería de Tota	B.R.L.	EPA_SU_17.03
Alquería Alta	B.R.L.	EPA_SNU_17.02
Alquería de Pino Hermoso	B.R.L.	EPA_SNU_17.03
Alquería Nova de Sant Josep	B.R.L.	EPA_SNU_17.04
Alquería del Pi	B.R.L.	EPA_SNU_17.05
Alquería Fonda	B.R.L.	EPA_SNU_17.06
Casa y Barraca de Martí Biot (Barraca de Ignacio)	B.R.L.	EPA_SNU_17.07
Alquería de Roca y Ermita	B.R.L.	EPA_SNU_17.10
Alquería de Ramón	B.R.L.	EPA_SNU_17.11
Molí dels Alters	B.R.L.	EPH_SU_17.01

## NO CATALOGADAS EXISTENTES

Alquería de Rafelo

Alquería de Ferrús

Alquería de Ferris

Alquería del Trencador

Alquería de Albert

Alquería del Rosario

Alquería Nueva

Alquerías de Carrucha

Alquería del Saco

Alquería del Macareno

Alquería de Cañamises

Alquería del Cogollo

Alquería de Felip

Alquería de Perolo

Alquería de Sota

Alquería del Rullo

Alquería de Badia

Alquería de Molela

Alquería de Lagartijo

Alquería de Reig

Alquería de Camas

Alquería de Manchancoces

Alquería de Sanderes

Alquería de Cachap

Alquería del Payaso

Alquería de Alabau

Alquería de Rata

Casa del Americano

Alquería del Cocolla

Alquería de Ruix

Alquería de Falcó

Alquería de Solache

Alquería de Carent

Alquería de Làxaro

Alquería dels Almenars

Alquería “Camí de les Barraques de Lluna”

Alquería de Carlos

## NO CATALOGADAS NO EXISTENTES

Alquería del Pulido

Alquería del Garin

Barracas de Mena

Alquería de la Llimereta

Alquería de Buya

Barraca del Gall

Barraca del Buño

Alquería de Caguetes

Barraca del Pollastre

Alquería de San Joaquín

Alquería de la Cabatina

Alquería de Vulls

Alquería de Pelegri

Alquería de Cheroni

Alquería I

Alquería II

Alquería de Pascualet

Alquería de Caamañes

Alquería del Capellá

Alquería del Forn de Llopis

Alquería de la Cordeta

Alquería de Vicente Falcó

Alquería de Sant

Alquería de Farinós

Alquería de Aznar

Alquería del Rincón de San Lorenzo

Alquería del Fondo

Alquería del Carlista

## 5.2. PREPARACIÓN DEL ENTORNO DE TRABAJO

Tras haber realizado el inventario y tener la información de cada una de ellas, se comienza a la introducción de los datos al gvSIG.

Antes de todo se debe crear una vista y cargar una base cartográfica en el cual se georreferenciarán los datos.

A continuación se describirá paso a paso todo el proceso:

## A) CREAR VISTA Y CARGAR BASE CARTOGRÁFICA

1. Se abre el programa gvSIG y antes de empezar a trabajar con él, explicaremos las distintas interfaces gráficas, las herramientas y ventanas secundarias que la compone:

**A) Barra de menús.** Reúne los distintos menús y submenús con las funciones que ofrece gvSIG.

**B) Barra de herramientas.** Contiene los iconos básicos más usuales para un acceso rápido a ellos, y se van actualizando según la función con el que se esté trabajando.

**C) Ventana de gestor de proyectos.** El trabajo de SIG se localiza dentro de un *proyecto*. Esta ventana proporciona acceso a los tres tipos de documentos que se va a manejar en gvSIG: *vistas*, *tablas* y *planos*.

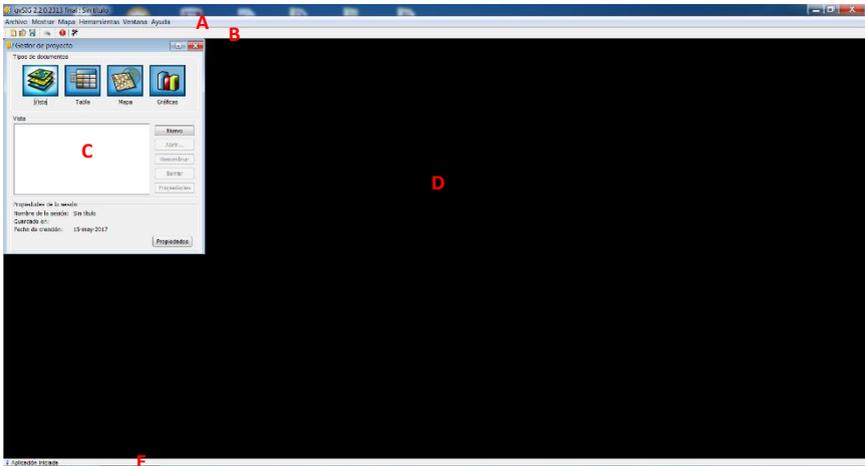
Para entender un poco mejor estos conceptos a continuación se van a aclarar.

- *Proyectos*, son archivos con extensión *.gvp* que contendrán referencias del lugar donde se conservan las fuentes.
- *Vistas*, son documentos en el cual se trabajará con datos gráficos.
- *Tablas*, son documentos en el que se trabajará con datos alfanuméricos.
- *Mapas*, permiten insertar elementos cartográficos que constituye un plano, ya sean tablas, vistas, etc...mostrando más adelante los resultados de las consultas realizadas.

**D) Ventana principal.** Espacio de trabajo en el que se encuentran las diferentes ventanas producidas en el Gestor de Proyectos y el resto de documentos propios de gvSIG.

**E) Barra de estado.** Proporciona información sobre coordenadas, distancias, errores, etc.

Se puede observar la siguiente imagen para comprender mejor los conceptos desarrollados.



*Ilustración 62: Pantalla inicial gvSIG (2017).*

2. Se crea una vista nueva pinchando en “Nueva” y aparece una ventana nueva en el lateral derecho en blanco y sin título.

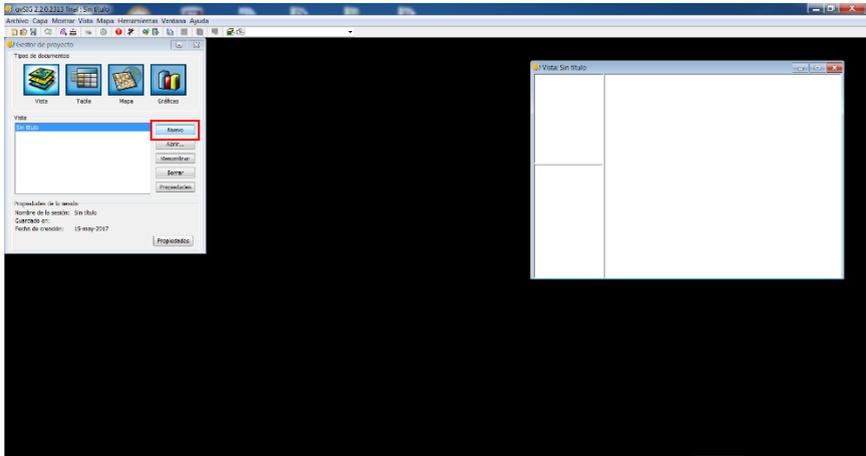


Ilustración 63: Creación nueva vista (2017).

3. Para poner nombre a la vista nueva, se pincha encima de “Sin título” y una vez que esté marcado en color azul pincha en “Renombrar”. Aparecerá en el centro de la página una ventana pequeña dónde se puede poner el nombre que se desee, en este caso se le llamará *Benicalap y sus alrededores*. Al terminar, para facilitar el trabajo se puede maximizar la ventana.

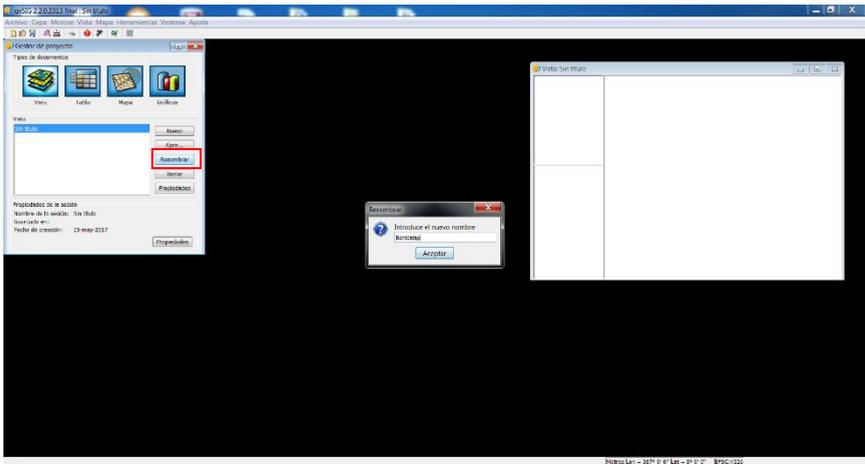


Ilustración 64: Renombrar vista nueva (2017).

4. Una vez creada y renombrada la vista, ya se puede cargar la base cartográfica. En este proyecto se descargará la ciudad de Valencia Distrito 16 y 17 desde el portal abierto de datos del Ayuntamiento de Valencia. En la barra de herramientas pinchamos en el icono de la capa y se abrirá una ventana nueva llamada “Añadir capa” dónde nos permite agregar todas las capa que se desee. En la columna derecha de la ventana, pinchando en “Añadir” abriremos otra ventana en la que buscaremos la cartografía descargada anteriormente, que en este caso la llamamos “Guía”. Lo seleccionamos, pinchamos en “Abrir” y nos aparecerá el plano de Benicalap.

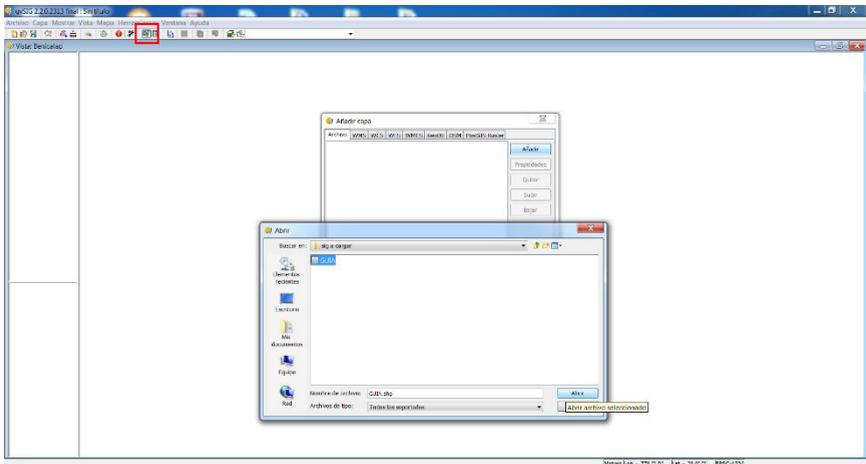
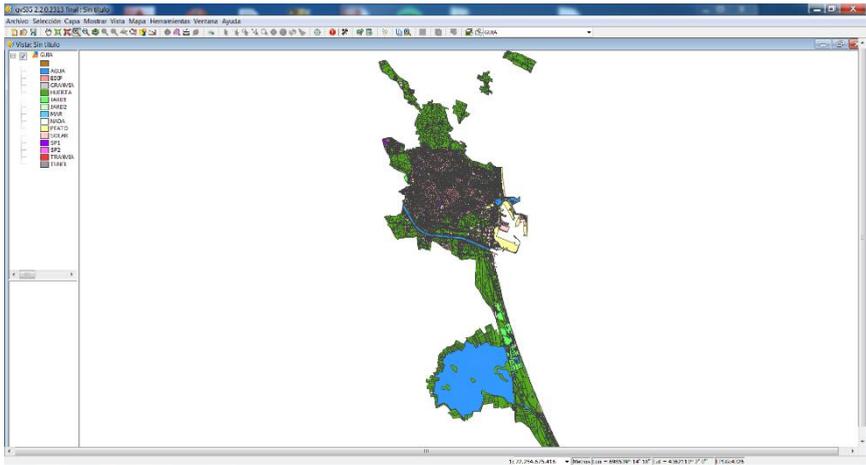


Ilustración 65: Cargar capa (2017).



*Ilustración 66: Capa cargada de Benicalap y sus alrededores (2017).*

Tras cargar la cartografía con la que se va a trabajar pasamos al siguiente paso.

## B) CREAR CAPA NUEVA

En este apartado se va a crear una nueva capa *Shape* dónde introduciremos toda la información adquirida sobre la arquitectura tradicional de Benicalap. Se trata de una capa de puntos que representa la ubicación de las edificaciones, en el cual, tendrá toda la información.

1. En la barra de menús pinchamos en “Vista” y se desplegará un submenú donde seleccionamos “Nueva capa” (Ilustración 67). Se abrirá una ventana nueva, se marca “Creación de nueva capa shape” que cambiará a color azul y pinchamos en “Siguiente” (Ilustración 68). Por último, nos da la opción de elegir el fichero de salida, que es la carpeta dónde se guardará el nuevo fichero. En este caso lo guardaremos en *C:\TFG-SIG-\Benicalap y sus alrededores*, y volvemos a pinchar en “Siguiente” (Ilustración 69).

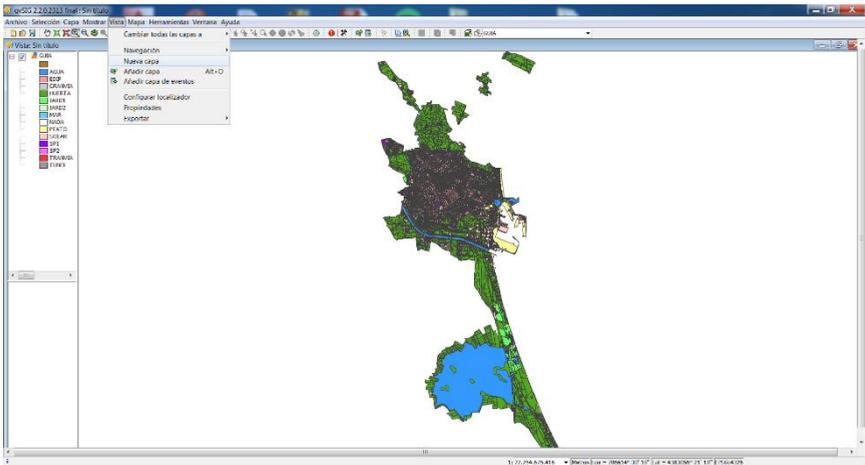


Ilustración 67: Nueva capa (2017)

# APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

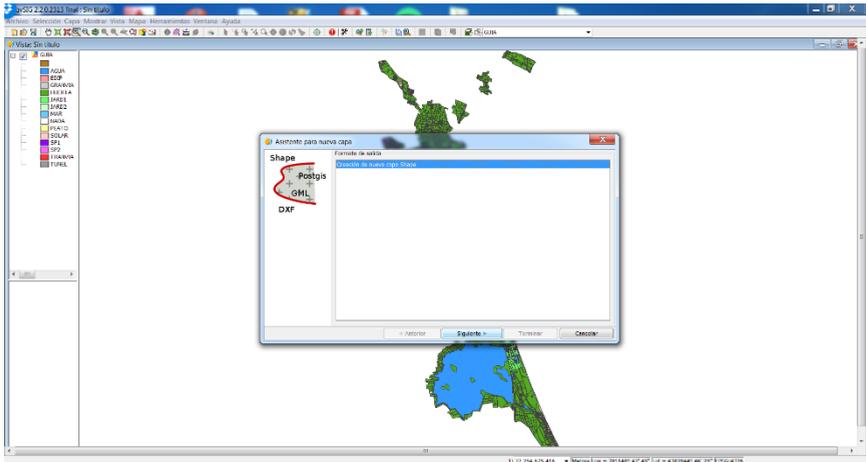


Ilustración 68: Creación de nueva capa shape (2017)

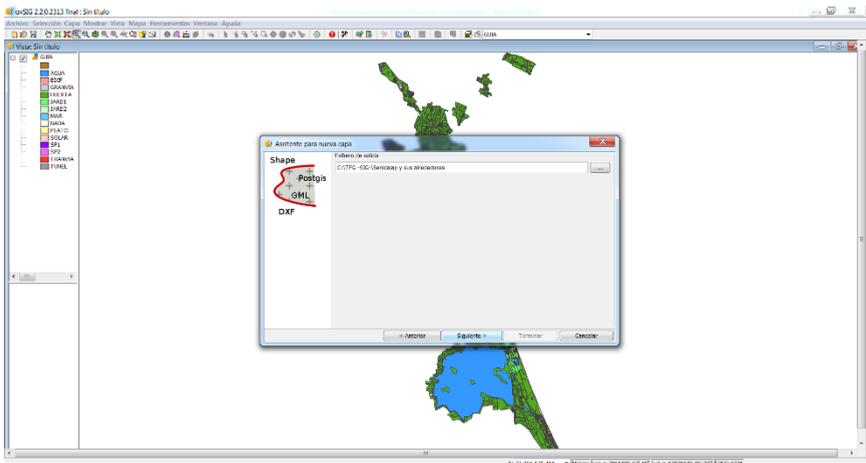


Ilustración 69: Selección fichero de salida (2017)

2. En este paso se definen los campos que se van a utilizar, y en él, se pueden añadir y borrar. De la tabla sólo necesitamos rellenar la columna de *Nombre*, *Tipo* y *Tamaño*. A continuación, explicamos sus conceptos:

**Nombre.** Es la denominación de cada campo dando la descripción de la información que quieres insertar. Tiene como máximo 8 caracteres.

**Tipo.** Indica si la información será *String* (Texto), *Integer* (Número entero), *Float* (Número no entero) y *Date* (Fecha).

**Tamaño.** Los caracteres que ocupará ese campo, siendo un máximo de 255.

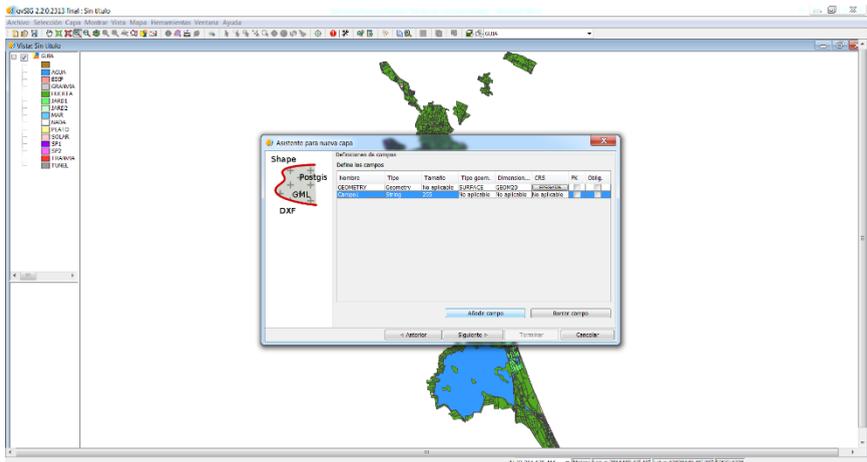


Ilustración 70: Añadir campo (2017)

### 3. Los campos que se van a crear son los siguientes:

**Nombre:** Alfanumérico de tamaño 20. Denominación de cada elemento para identificarlo.

**Localización:** Alfanumérico de tamaño 50. Dirección donde se encuentra el inmueble.

**Distrito:** Número entero de tamaño 2. Número del distrito al que pertenece, siendo 16 si es en Benicalap o 17 si es en sus alrededores.

**Suelo:** Alfanumérico de tamaño 5. Tipo de suelo, que en este caso era o *SU (Suelo Urbano)* o *SNU (Suelo No Urbanizable)*.

**Referencia Catastral:** Alfanumérico de tamaño 14. Es el número catastral del inmueble.

**Código Ficha:** Alfanumérico de tamaño 50. Es el código de cada ficha técnica que se introduce en el gvSIG. En este caso, se ha puesto sólo a las edificaciones catalogadas y el que tienen ellas en sus fichas del catálogo del ayuntamiento.

**Protección:** Alfanumérico de tamaño 10. Es solo para las edificaciones catalogadas, se refiere al nivel de protección que tienen. Puede ser *B.I.C. (Bien de Interés Cultural)*, *B.R.L. (Bien de Relevancia Local)* o *B.R.L.-BRR (Bien de Relevancia Local Barraca)*.

**Categoría:** Alfanumérico de tamaño 50. Es solo también para las catalogadas, pueden ser de categoría *(A) Monumento* o *(C) Espacio Etnológico de Interés Local*.

**Superficie:** Número no entero. Superficie gráfica extraída de la Sede Electrónica del Catastro.

**Ocupación:** Alfanumérico de tamaño 2. Si la edificación está siendo ocupada o no.

**Usos:** Alfanumérico de tamaño 100. El tipo de uso del inmueble ya sea vivienda, industrial, granja agraria, almacén, restaurante, etc.

**Habitada:** Alfanumérico de tamaño 2. Si viven en ella o no.

**Ruinas:** Alfanumérico de tamaño 2. Si se encuentra en ruinas.

**Desaparecida:** Alfanumérico de tamaño 2. Si ha desaparecido o todavía existe.

**Privada:** Alfanumérico de tamaño 2. Si es de propiedad privada o no.

**Ayuntamiento:** Alfanumérico de tamaño 2. Si pertenece al ayuntamiento, en este caso, al de Valencia.

**Catalogada:** Alfanumérico de tamaño 2. Si está catalogada.

**No catalogada:** Alfanumérico de tamaño 2. Si no está catalogada.

**Tipo edificación:** Alfanumérico de tamaño 50. Si es una alquería, barraca, casa, etc.

**Época de construcción:** Alfanumérico de tamaño 10. El siglo en el que se construyó.

**Estilo constructivo:** Alfanumérico de tamaño 255. Tanto en fachada y en interior el estilo constructivo utilizado, si es árabe, gótico, renacentista, etc.

**Patologías:** Alfanumérico de tamaño 255. En el caso de presentar patologías, en este campo se indica el tipo de patología que tiene.

**Observaciones:** Alfanumérico de tamaño 255. En este campo se escribe todo lo que se considere relevante y que no se haya mencionado antes.

Al finalizar de introducir todos los campos pinchamos en “*Siguiente*”.

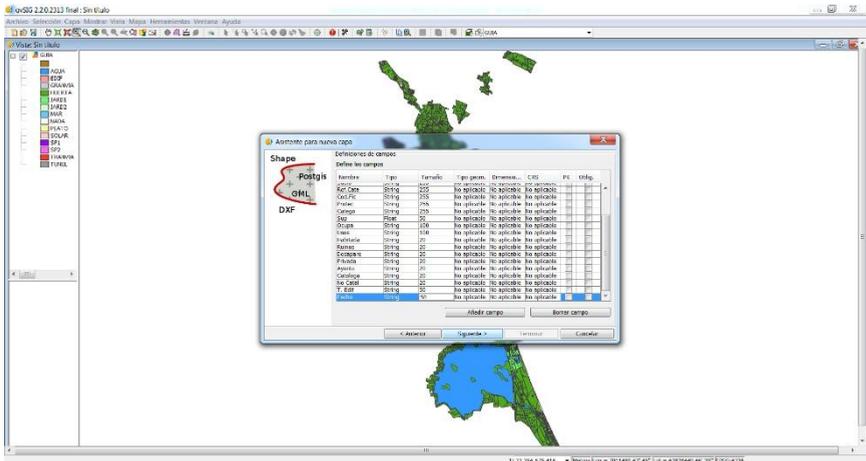


Ilustración 71: Introducción de todos los campos (2017)

4. Por último y ya con todos los campos introducidos, seleccionamos “Añadir capa a la vista” y pinchamos en “Terminar”.

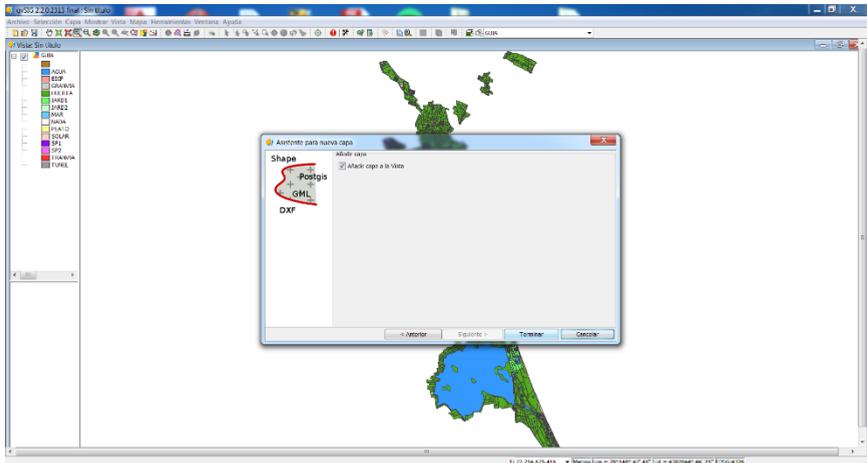


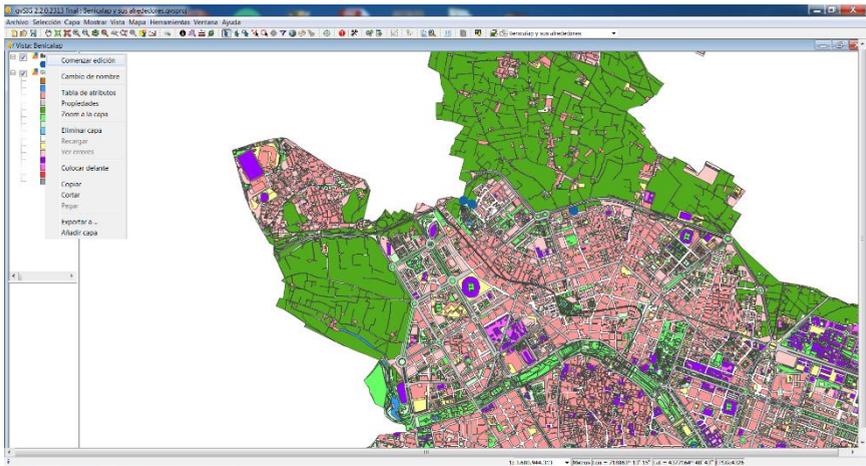
Ilustración 72: Finalización de crear capa (2017)

### C) AÑADIR CAMPOS A LA TABLA DE ATRIBUTOS

En este punto se hablará de cómo se pueden añadir campos a la tabla de atributos una vez ya creada la tabla.

En primer lugar, marcamos la capa en la que vamos a trabajar y pinchamos con el botón derecho sobre ella, en nuestro caso será sobre la capa “Benicalap y sus alrededores”. Se desplegará una columna vertical con diferentes opciones y pincharemos sobre “Comenzar edición”. En ese momento, el nombre de la capa cambiará a color rojo indicando que sólo se podrá trabajar sobre esa capa.

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD



*Ilustración 73: Comenzar edición (2017).*

Volvemos a pinchar con el botón derecho sobre el nombre de la capa, ahora en rojo, y pinchamos en “*Tabla de atributos*”. Otra forma de abrir la tabla de atributos sería pinchando sobre la barra de herramientas en el icono de una tabla que aparece en la esquina derecha.

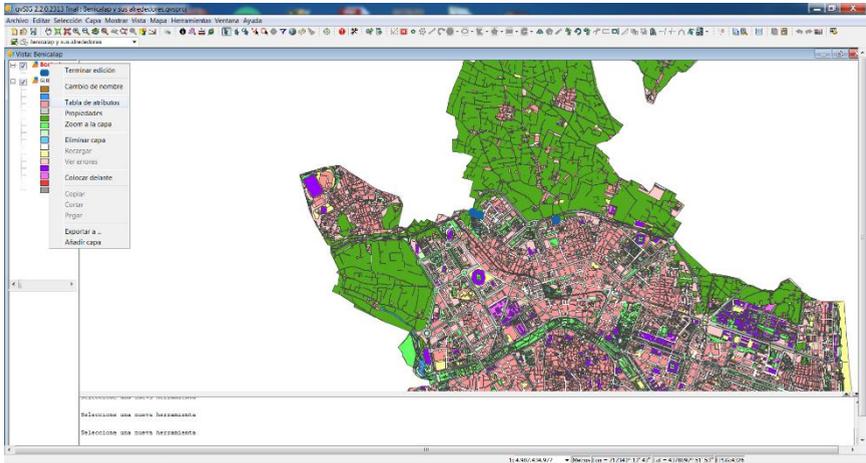


Ilustración 74: Abrir tabla de tributos (2017).

Ya abierta la nueva ventana llamada “*Tabla de atributos: Benicalap y sus alrededores*” puedes ir trabajando en ella y realizar los cambios necesarios. Para añadir un campo nuevo, pinchas en el icono que aparece en la barra de herramientas con forma de columna y un símbolo más (Ilustración 75). Se abrirá una ventana nueva llamada “*Propiedades del campo nuevo*”, en el cual, podrá poner nombre del campo, tipo, tamaño, precisión y valor por defecto (Ilustración 76).

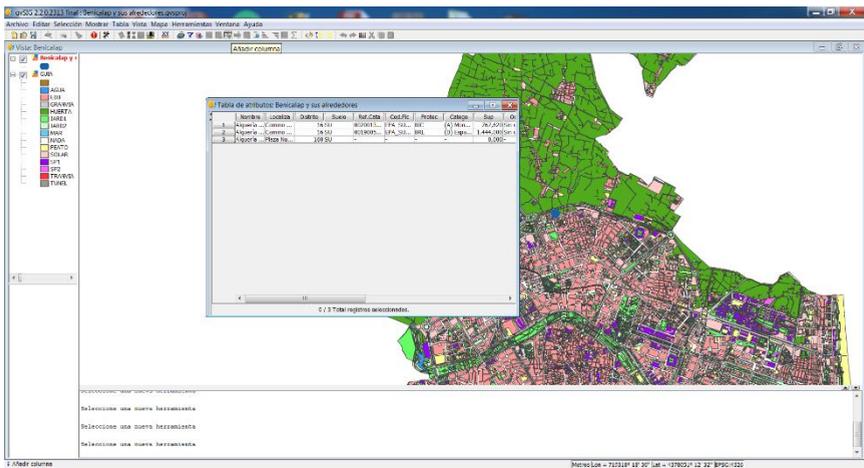


Ilustración 75: Añadir columna (2017).

# APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

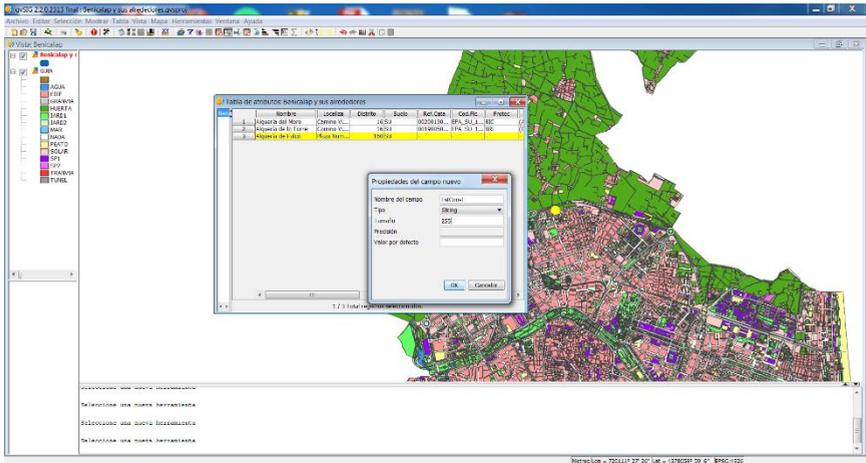


Ilustración 76: Escribir campos nuevos (2017).

## 5.3. CARGA DE LA INFORMACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS

Una vez recopilada toda la información y preparado el SIG en el que se va a trabajar, se inicia la introducción de los datos en ella.

1. Para comenzar, marcaremos la capa “Benicalap y sus alrededores”, después, pincharemos con el botón derecho sobre ella y le damos a “Comenzar edición”. Ya podemos comenzar a insertar puntos dónde se localizan las alquerías e introducir toda su información en la tabla de atributos creada anteriormente.

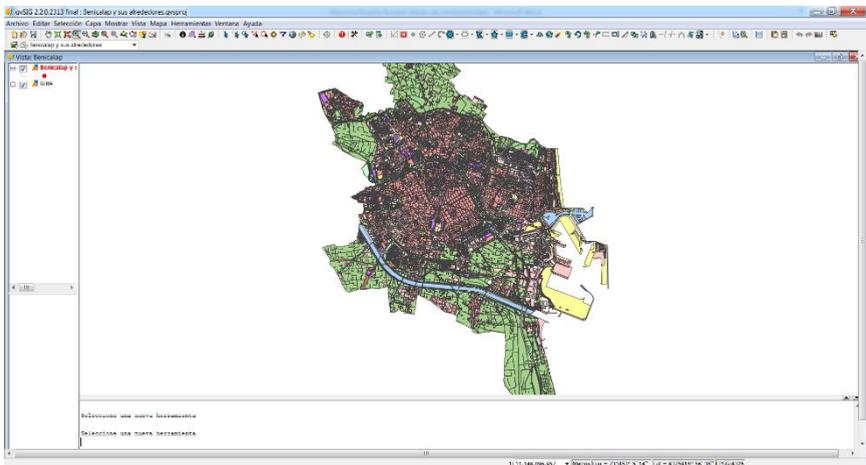


Ilustración 77: Editar capa (2017).

2. Pinchamos en el icono del punto amarillo que aparece en la barra de herramientas, y después pinchamos en el plano donde se localiza a alquería para marcarlo.

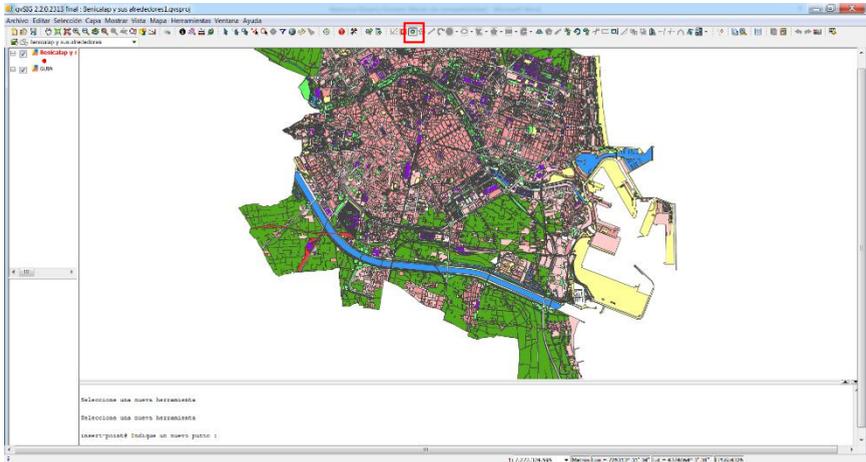


Ilustración 78: Insertar punto (2017).

3. Seguido de insertar el punto, abrimos la tabla de atributos pinchando, como anteriormente hemos nombrado, en el icono que aparece en la barra de herramientas (Ilustración 79). Se abrirá la ventana “Tabla de atributos: Benicalap y sus alrededores”, en la cual, se introducirá todos los datos rellenando los campos que han sido creados (Ilustración 80). Este paso se irá repitiendo hasta añadir todas las alquerías.

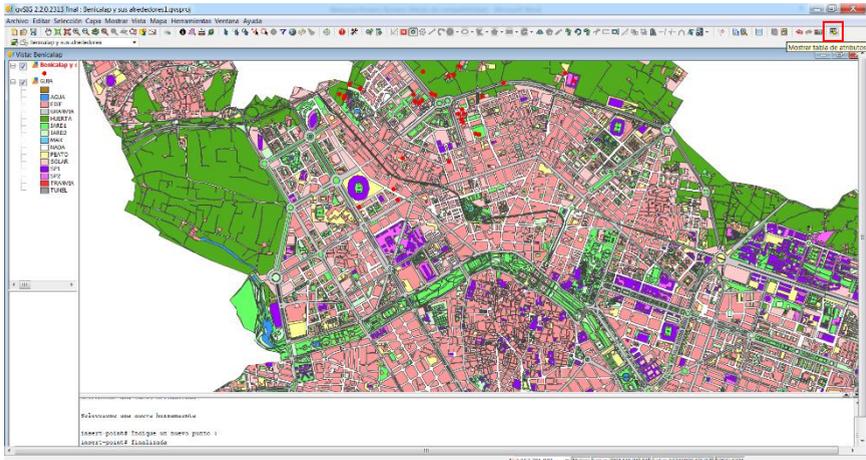


Ilustración 79: Abrir tabla de atributos (2017).

# APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

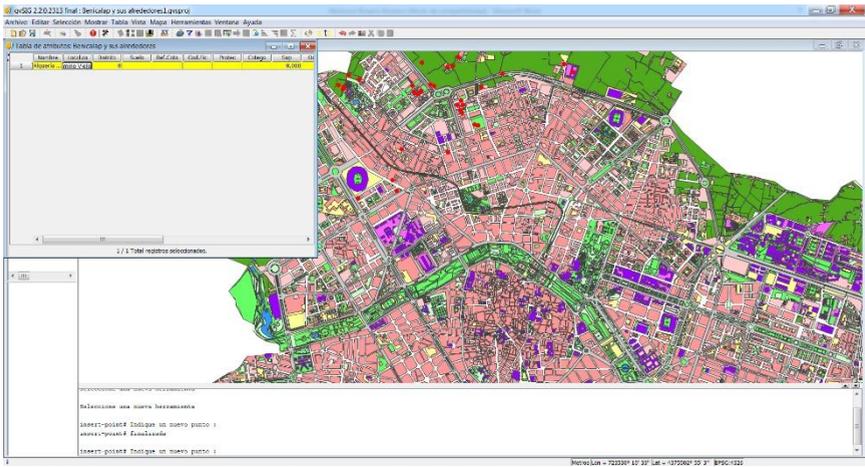


Ilustración 80: Añadir atributos (2017).

The screenshot shows the 'Tabla de atributos' window in QGIS, displaying a table with 88 rows and 19 columns. The columns are: Nombre, Localidad, Código, Superficie, Código Catastral, Código Catastral, Protección, Categoría, Superficie, Uso, Estado, Barrido, Desarrollo, Puntuación, Avance, Categoría, Uso Catastral, Uso Catastral, Tipo de Fachada, Estado Fachada, Estado Fachada, and Comentarios. The table contains detailed information for each building, including its name, location, area, and various attributes related to its architectural and historical status.

Ilustración 81: Todas las alquerías añadidas (2017).

4. Para finalizar, pinchamos con el botón derecho sobre la capa que estamos trabajando, “Benicalap y sus alrededores”, y marcamos “Terminar edición” (Ilustración 82). Se abrirá una ventana y pinchamos en “Guardar” (Ilustración 83).

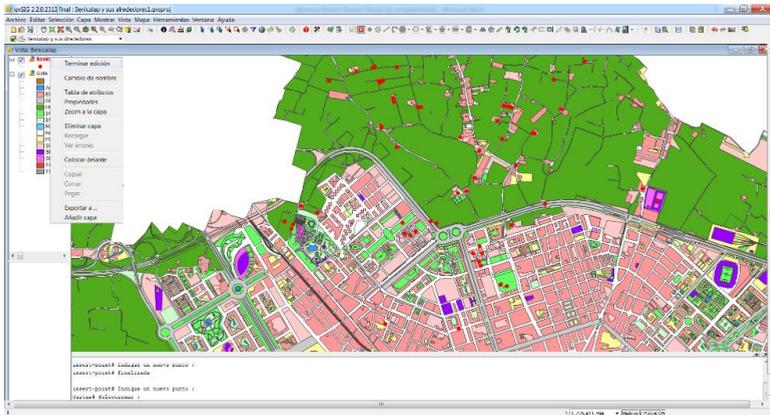


Ilustración 82: Terminar edición (2017).

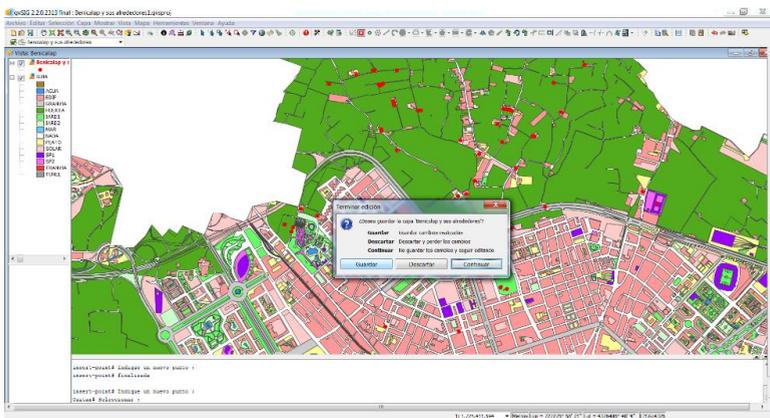


Ilustración 83: Guardar edición (2017).

## 5.4. PROPIEDADES DE LA CAPA

Una vez ya creada la capa y cargada toda la información, podemos configurar como deseamos que sea haciendo doble click sobre el nombre de la capa quedando esta en negrita. Se abrirá una ventana nueva con el nombre de “*Propiedades de la capa*” en el que aparecerán diferentes pestañas denominadas *General*, *Simbología*, *Etiquetados* e *Hiperenlace*.

A continuación se explicará que puede hacer cada una de ellas.

### A) GENERAL

En la ventana *General* puedes modificar el rango de escala poniendo un máximo y un mínimo.

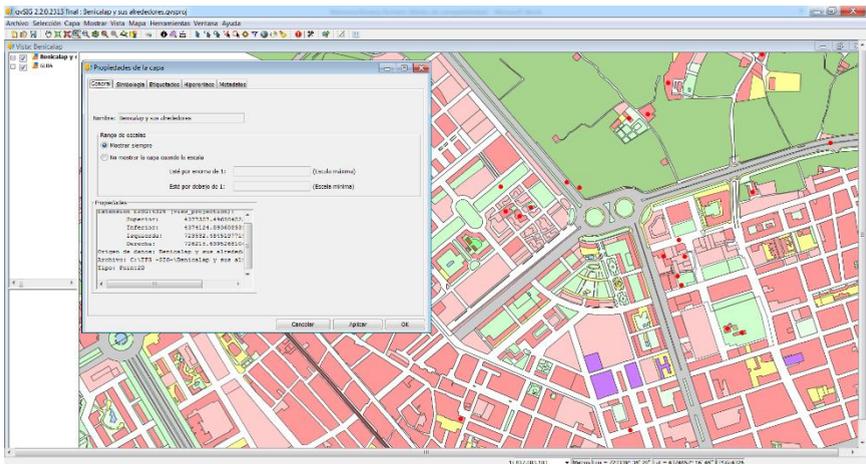


Ilustración 84: *Propiedades de la capa. General* (2017).

## B) SIMBOLOGÍA

En *Simbología* te permite cambiar el tipo de símbolo, el color, el tamaño, las unidades (píxeles, centímetros, etc.) y el ángulo (grados). En este trabajo se modifica en la capa “*Guía*”, el plano a tonos más claros. Para ello, en la columna izquierda que aparece en la ventana, pinchamos sobre “*Categorías*” se desplegará la columna y marcamos “*Valores únicos*” dónde aparecerán los atributos de esa capa representados en diferentes colores.

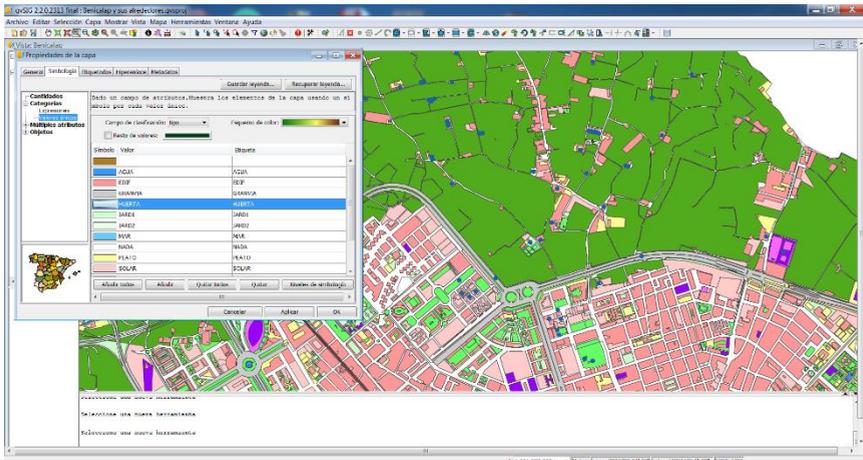


Ilustración 85: Propiedades de la capa. Simbología. Valores únicos (2017).

Para modificar el color, se hace doble click sobre el color deseado y aparecerá una ventana pequeña a la derecha en la que pinchando “*Seleccionar símbolo*” (Ilustración 86) te abrirá una ventana llamada “*Selector de simbología*”, en la que te permitirá cambiar el color del relleno y del borde, la transparencia de cada una de ellas, el ancho del borde y las unidades (centímetros, milímetros, píxeles, etc.). Cuando se

ha ajustado el símbolo a lo deseado, pinchamos en “OK” para volver a la ventana en la que aparecen todos los símbolos (Ilustración 87).

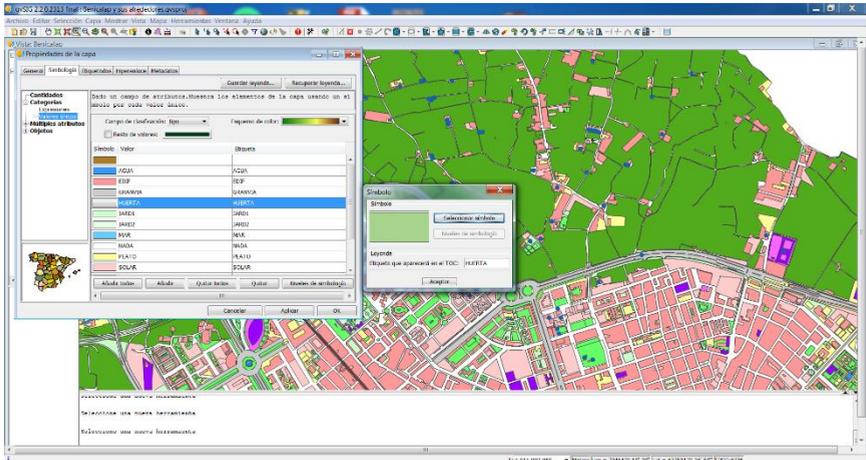


Ilustración 86: Propiedades de la capa. Simbología. Símbolo. (2017).

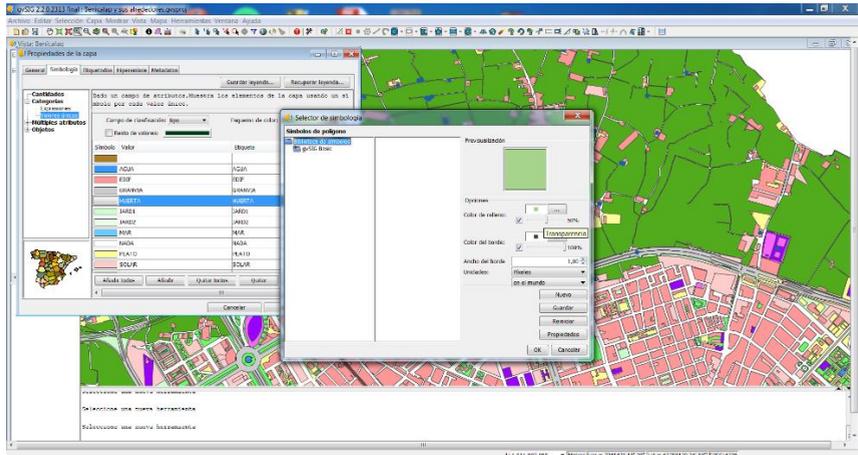


Ilustración 87: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología (2017).

Una vez modificado todos los símbolos, se pincha en “Aplicar” para ver el resultado, y para finalizar pincharemos en “OK”.

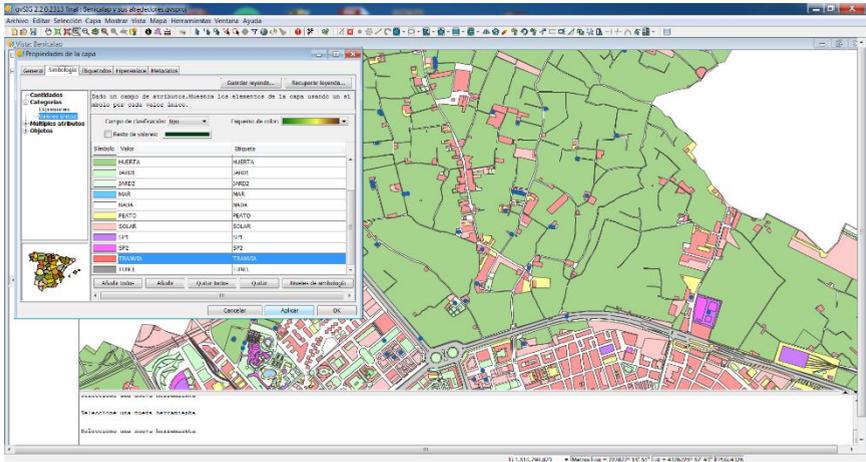


Ilustración 88: Propiedades de la capa. Simbología. Resultado final (2017).

Después, cambiamos a la capa de *“Benicalap y sus alrededores”* para modificar en ella el punto de localización. Como anteriormente en la columna de la izquierda, pinchamos esta vez en *“Objetos”* y luego en *“Símbolo único”* en el cual, aparecerá una imagen del tamaño y color del punto. Para modificar el símbolo pinchamos en *“Seleccionar símbolo”*.

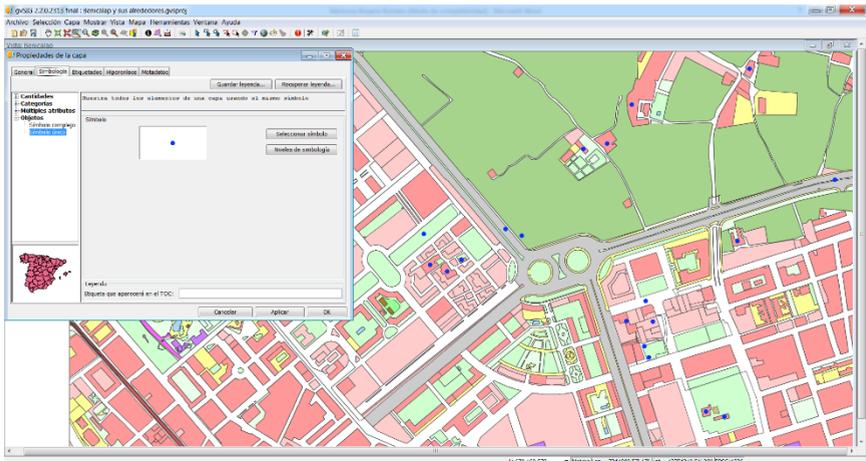


Ilustración 89: Propiedades de la capa. Simbología. Objetos. Símbolo único (2017).

Nos aparecerá una ventana nueva, “*Selector de simbología*”, en la cual te permitirá realizar los mismos cambios que se ha mencionado en el cambio de color en el plano. Pinchamos sobre la pestaña del color y se abrirá la ventana de “*Seleccionar color*”.

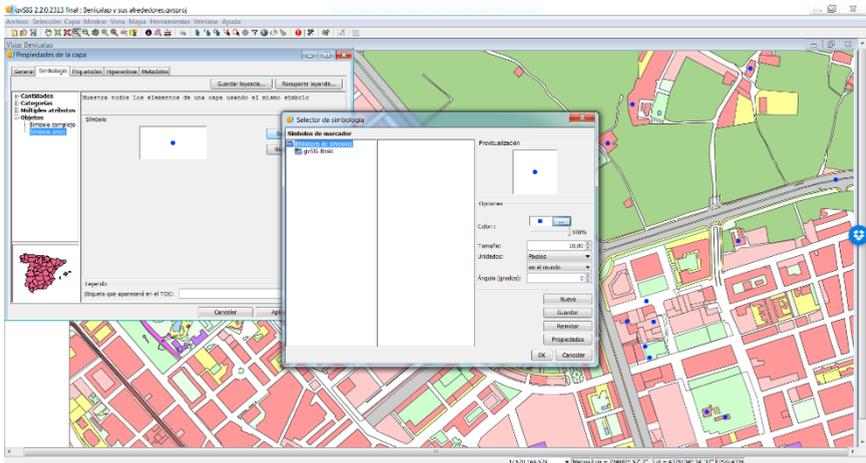


Ilustración 90: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología (2017).

En ella tenemos todas las posibilidades de cambiar un color (muestras, HSV, HSL, RGB y CMYK), y al terminar se pincha en “Aceptat”. En este TFG seleccionaremos el color rojo para una mejor visualización. También cambiaremos el tamaño del punto a 10 píxeles.

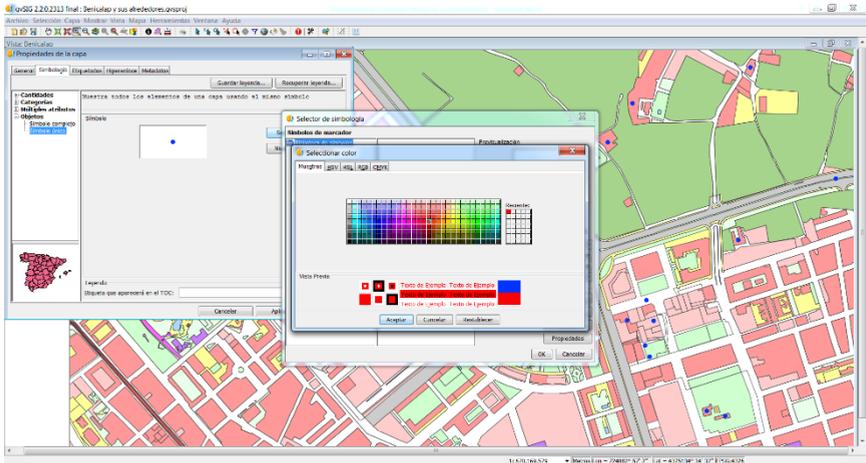


Ilustración 91: Propiedades de la capa. Simbología. Seleccionar color (2017).

Ya terminada la simbología deseada pinchamos en “OK”.

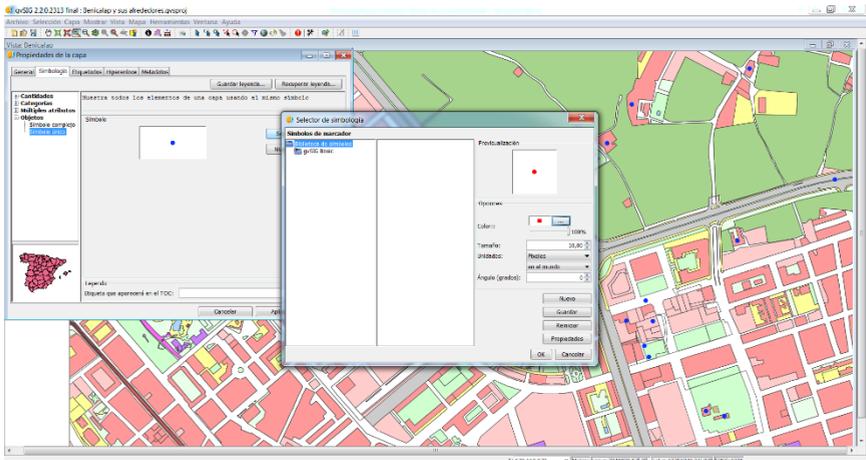


Ilustración 92: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología. Color cambiado (2017).

Para finalizar se pincha en “Aplicar”, y después a “OK”.

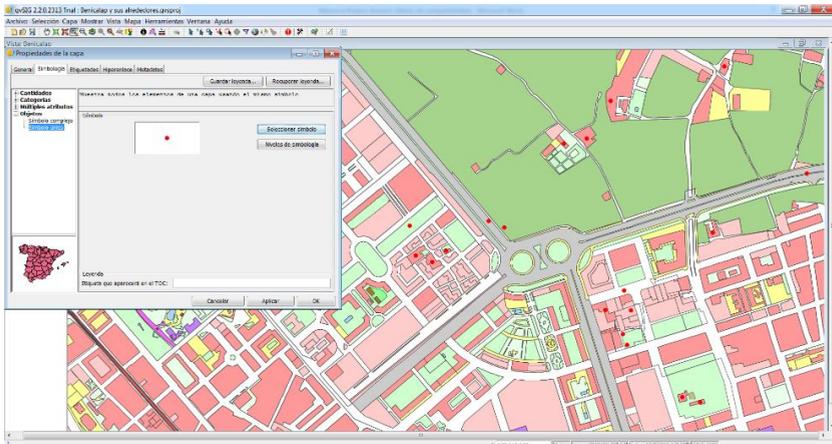
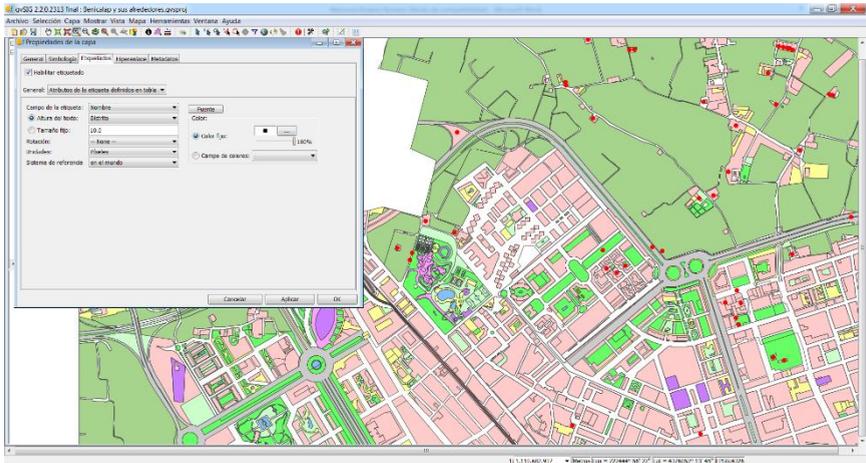


Ilustración 93: Propiedades de la capa. Simbología. Finalizar (2017).

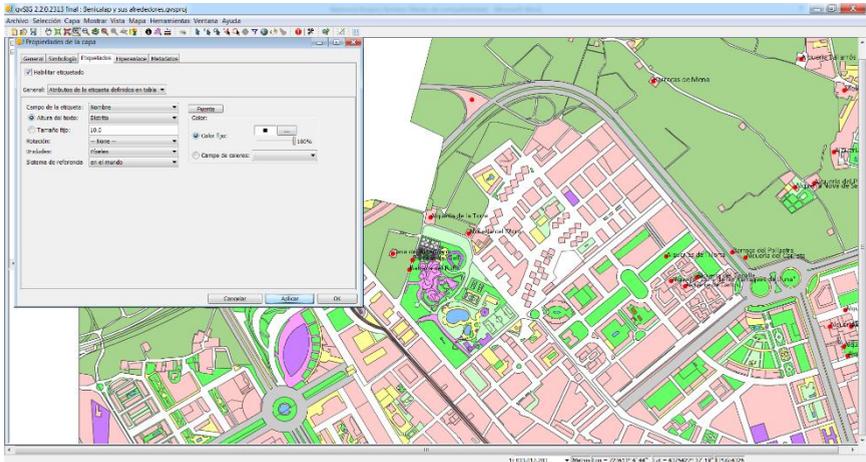
## C) ETIQUETADOS

En *Etiquetados* puedes hacer que aparezca en el plano la información que se ha añadido en la tabla de atributos. Para ello, lo primero que se tiene que hacer es pinchar en “*Habilitar etiquetado*”, y a partir de ahí, te permitirá seleccionar el campo que deseas etiquetar, el tipo de letra, su tamaño y color. En este caso, se han seleccionado el campo de “*Nombre*”, así de esta manera, aparecerán el nombre de las edificaciones en el plano.



*Ilustración 94: Propiedades de la capa. Etiquetados (2017).*

Para finalizar se realizar igual que en pasos anteriores, primero pinchamos en “Aplicar” y después en “OK”.



*Ilustración 95: Propiedades de la capa. Etiquetados. Finalizado etiquetas (2017).*

## D) HIPERENLACE

En este punto explicaremos cómo se puede añadir, activar y abrir un hiperenlace. Para ello, se ha creado un archivo en formato pdf que será añadida en la Alquería del Moro y que nos servirá como ejemplo. Se aconseja que el archivo tenga una ruta corta, por lo que se ha guardado en el disco C, en la carpeta *TFG –SIG–*.

Los pasos a seguir son los siguientes:

## 1. AÑADIR RUTA DE ENLACE

Para crear el hipervínculo se ha de *“Comenzar edición”* en la capa que se desea asignar y abrir la *“Tabla de atributos”*. Si antes no se ha añadido un campo al hipervínculo donde te permita escribir la ruta del enlace, se puede realizar más tarde. En nuestro caso se añadirá ahora y como ruta de enlace se pondrá *“C:\TFG -SIG-\Ficha”*. Para finalizar se ha de *“Terminar edición”* y *“Guardar”*.

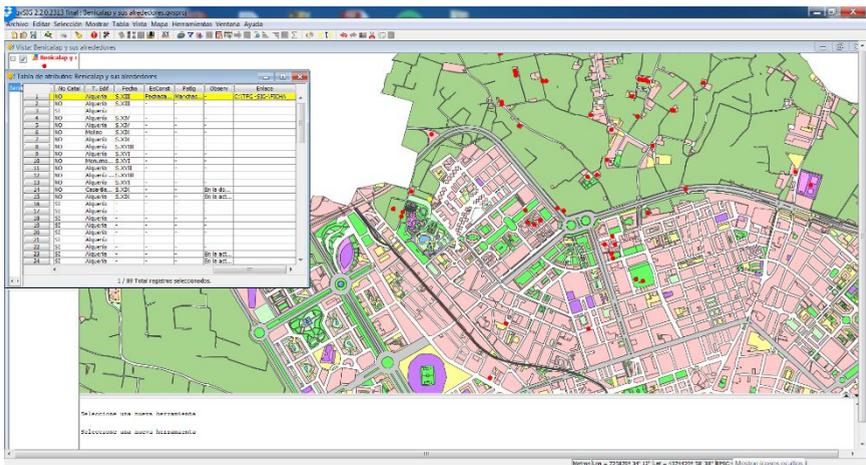


Ilustración 96: Añadir ruta de enlace a la tabla de atributos (2017).

## 2. ACTIVAR HIPERENLACE

Una vez creado el hiperenlace se ha de activar a través de “*Propiedades de la capa*” en la pestaña “*Hiperenlace*”. Primero pinchamos en “*Activar hiperenlace*”, de esta manera, nos permitirá seleccionar en la pestaña de “*Campo*” el “*Enlace*”, en “*Extensión*” escribir “*pdf*” y en “*Acción*” seleccionar “*Enlazar con ficheros PDF*”. Para finalizar pinchamos en “*Aplicar*” y en “*OK*”.

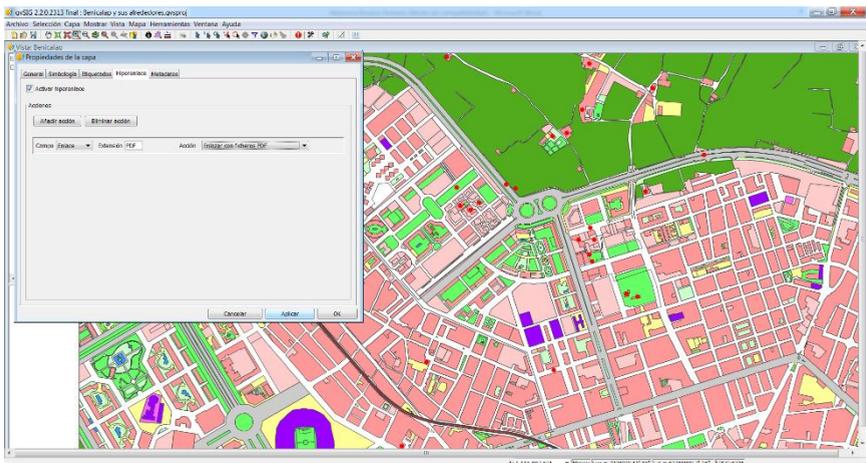


Ilustración 97: Activar hiperenlace (2017).

### 3. ABRIR HIPERENLACE

Ya creado el hiperenlace, para comprobar su activación y ver el resultado, pinchamos sobre el punto que se desea ver, y después, en la barra de herramientas en el icono de “Hiperenlace”. En nuestro caso pinchamos sobre la Alquería del Moro y nos aparecerá su ficha técnica en pdf.

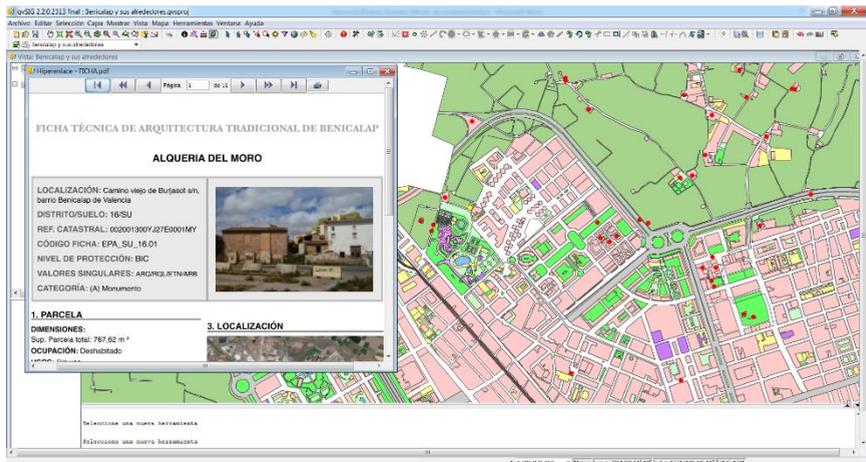


Ilustración 98: Resultado final del hiperenlace (2017)

## 5.5. CONSULTA DE LA INFORMACIÓN CARGADA

Una vez ya introducida toda la información de los elementos y darle características propias al plano, podemos consultarlo de diferentes manera, mediante la herramienta de información, por búsqueda espacial o por análisis espacial. Cada una de ellas, nos proporcionará información del tipo que deseemos.

A continuación se explicará con más detalle.

### A) INFORMACIÓN POR PUNTO

Para conseguir una información inmediata del elemento que se desea consultar, se pincha en el icono de *“Información por punto”* que aparece en la barra de herramientas, y después, seleccionamos el punto que queremos consultar. Se abrirá una ventana nueva *“Identificar resultados”* en el que aparecerá una tabla con toda la información introducida.





## C) ANÁLISIS ESPACIAL

Con el análisis espacial puedes elaborar un reconocimiento de una zona en concreto.

En este TFG, trabajaremos con radios de acción sobre la Alquería del Moro y veremos las edificaciones que se encuentran en ruinas dentro de su radio de influencia.

A continuación se explicará los pasos a seguir:

1. Primero, con la ventana “*Selección por atributos*” abierta seleccionamos “*Nombre*” y “*Alquería del Moro*” y pinchamos en “*Nuevo conjunto*”. Aparecerá el punto de la Alquería del Moro en color amarillo.

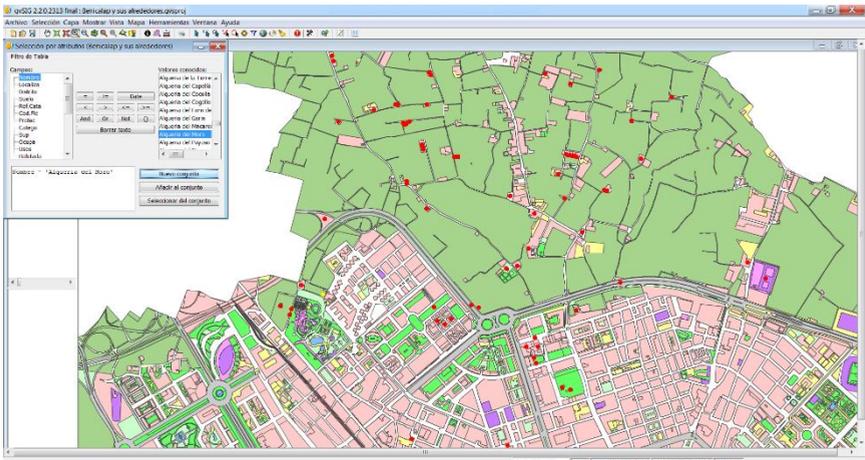


Ilustración 102: Análisis espacial. Selección Nombre-Alquería del Moro (2017).

2. En la “Barra de menús” pinchamos en “Herramientas” e irá desplegando diferente opciones. Seleccionamos “Geoprocesamiento”, y después, “Caja de herramientas” (Ilustración 103). Se abrirá una ventana nueva y hacemos doble click en “Área de influencia de distancia fija” (Ilustración 104).

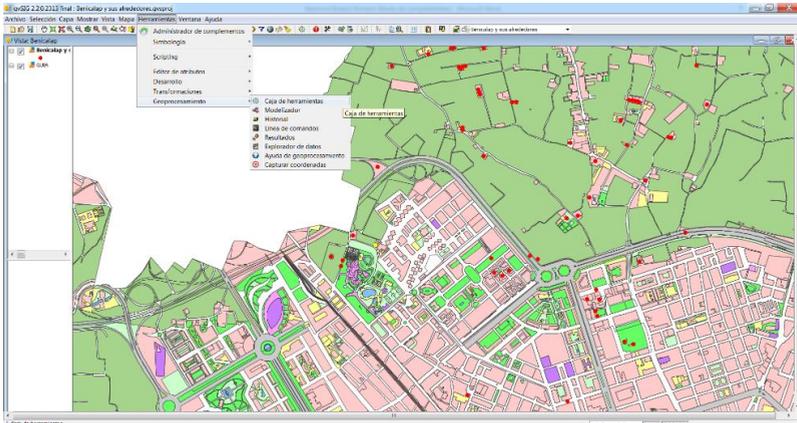


Ilustración 103: Análisis espacial. Geoprocesamiento. Caja de herramientas (2017).

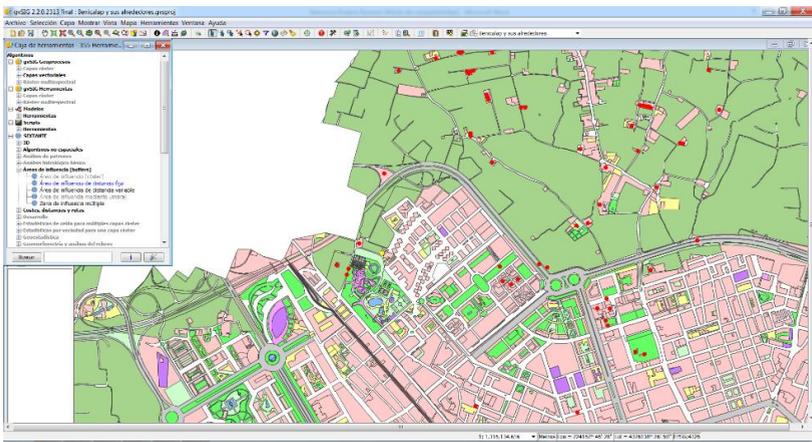


Ilustración 104: Análisis espacial. Caja de herramientas. Área de influencia de distancia fija (2017).

Se abrirá una ventana nueva en la que te permitirá seleccionar los parámetros del área de influencia. En este caso, pondremos 1.000m de distancia con un área hacia fuera y pinchamos en “Aceptar”.

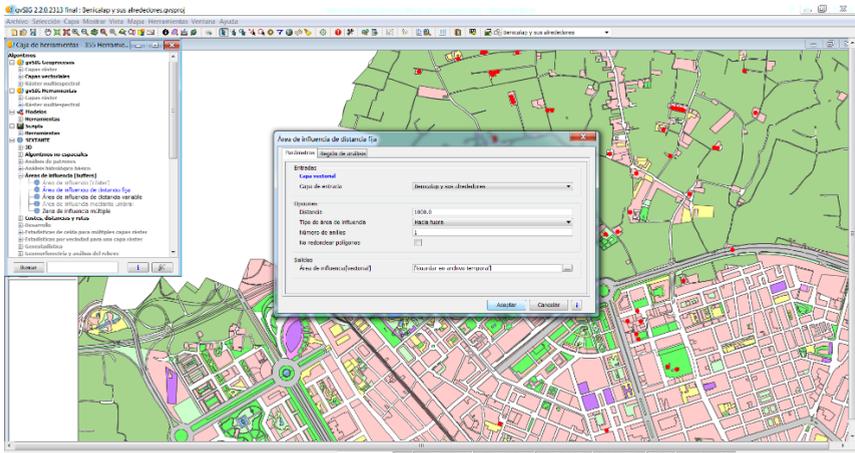


Ilustración 105: Análisis espacial. Área de influencia de distancia fija (2017).

3. En este momento, tendremos una capa nueva llamada “Buffer” donde se encuentra el radio de influencia, y que aparecerá en el plano de color azul con un radio de 1.000m (Ilustración 106). Activamos la capa “Buffer” y abrimos la tabla de atributos, en la que sólo nos aparecerá la Alquería del Moro. Pinchamos sobre ella para seleccionarla y el radio de influencia cambiará a color amarillo (Ilustración 107).

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

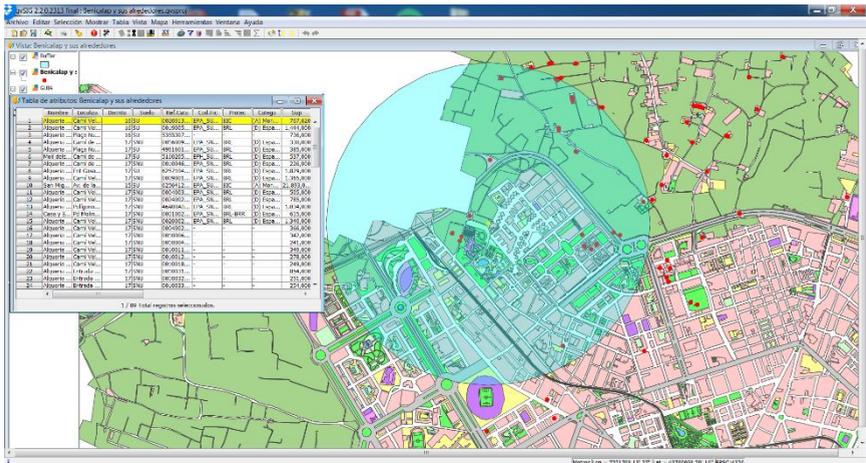


Ilustración 106: Análisis espacial. Área de influencia en el plano (2017).

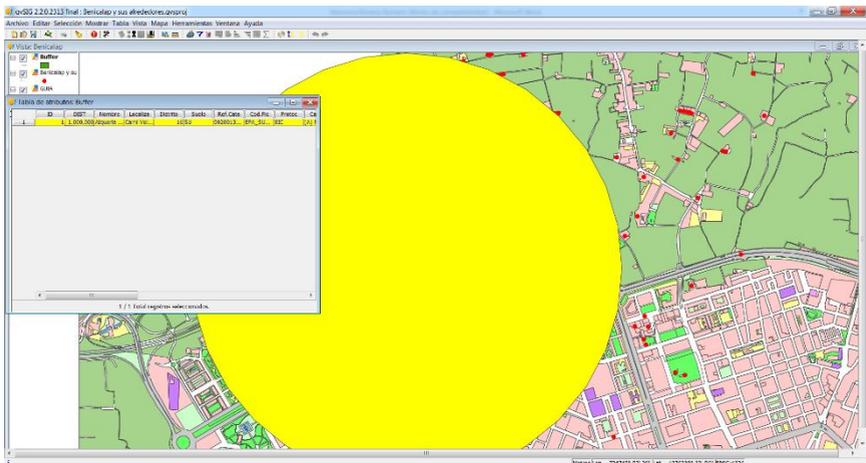


Ilustración 107: Análisis espacial. Selección Alquería del Moro (2017).

4. Con la capa “Benicalap y sus alrededores” activada, vamos a la barra de herramientas, pinchamos en “Selección” y escogemos “Selección por capa”. Se abrirá una ventana nueva, en la cual, en “Seleccionar de las capas activadas los elementos que:...” escogeremos la opción “Estén contenidos en”, en la opción “Elementos seleccionados de la capa” pondremos “Buffer”, y pinchamos en “Nuevo conjunto”.

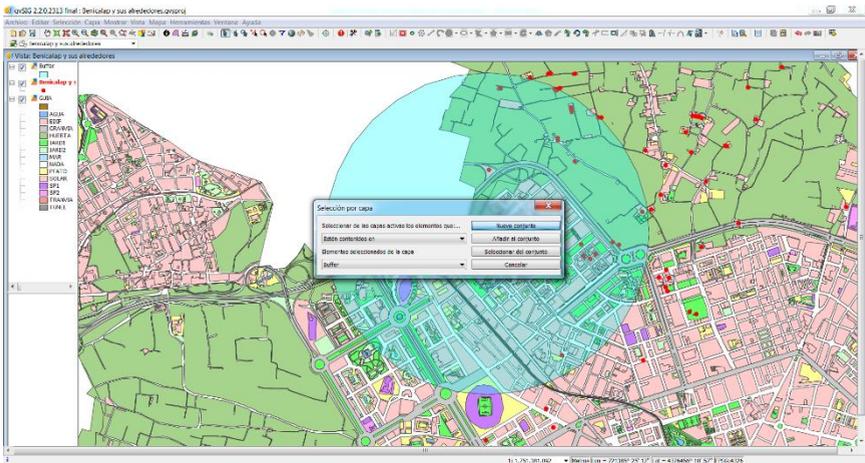


Ilustración 108: Análisis espacial. Selección por capa (2017).

5. Para finalizar, pinchamos en el icono “Selección por atributos” y marcamos “Ruinas” y “Si”, y pinchamos “Nuevo conjunto” (Ilustración 109). Después, abrimos la tabla de atributos y nos aparecerán marcadas la Alquería Tallarós, Alquería de Carlos y Alquería de Cocolla, que se encuentran en ruinas y a un radio de 1.000m de la Alquería del Moro (Ilustración 110).



## 5.6. OBTENCIÓN DE PLANOS

En este apartado hablaremos de cómo puedes imprimir los planos en formato pdf o en papel con el programa SIG.

1. Comenzamos en la *Barra de menú* pinchando en la pestaña *“Mostrar”* y *“Gestor de Proyecto”*. En la ventana nueva, seleccionamos la opción de *“Mapa”* y pinchamos en *“Nuevo”*. Se abrirán dos ventanas, una llamada *“Preparar página”*, en la que nos permitirá poner el tamaño de la página, su orientación (horizontal o vertical), la resolución de la página, insertar vistas y personalizar márgenes; y otra denominada *“Mapa”*, en blanco donde colocaremos los planos.

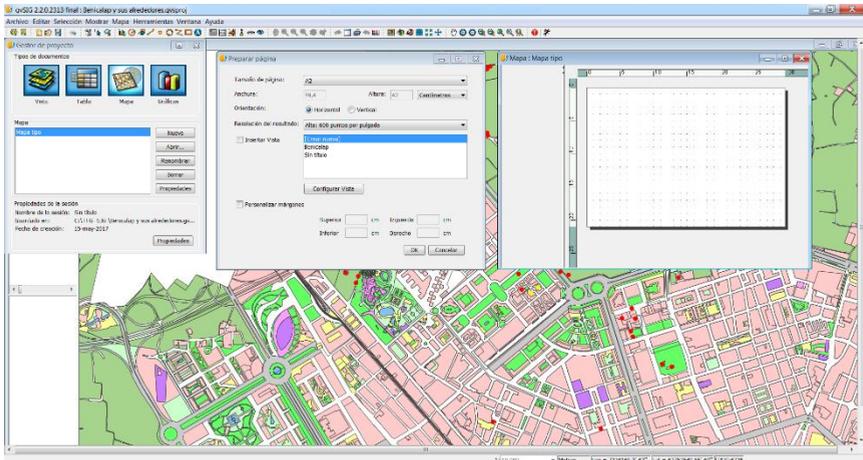


Ilustración 111: Gestor de proyecto. Preparar página. Mapa (2017).

2. Una vez ya tenemos la página configurada, seleccionando, de la barra de menú, “*Mapa*” se desplegará todas las opciones para trabajar. En este paso tenemos todas las herramientas necesarias para diseñar la página e introducir los planos e imágenes, en la opción “*Insertar*”.

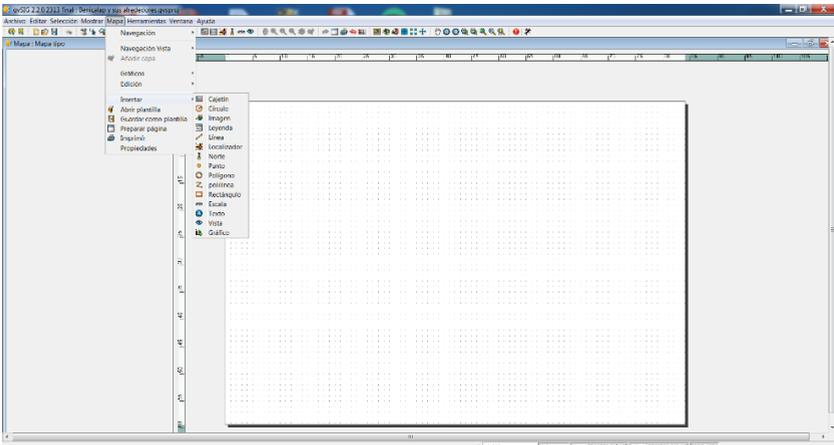


Ilustración 112: Mapa. Insertar (2017).

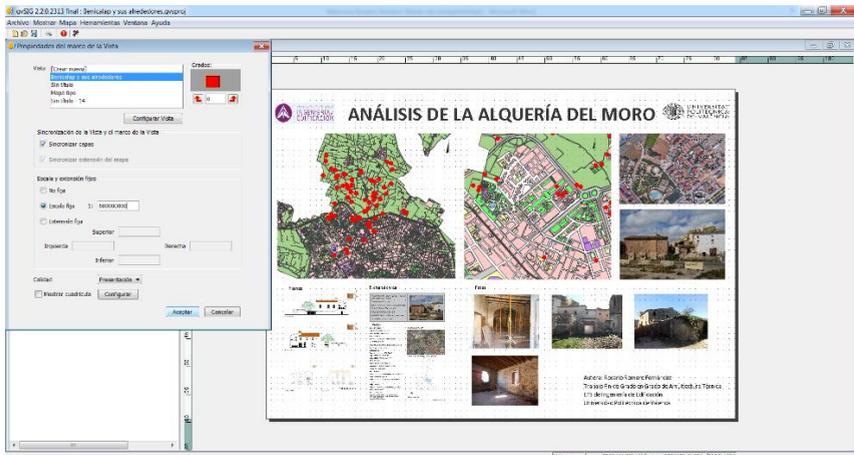


Ilustración 113: Mapa. Insertar vista (2017).

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

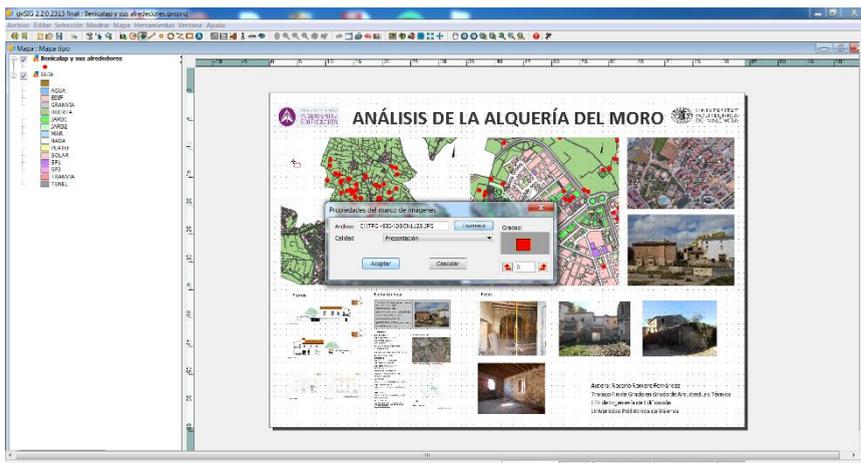


Ilustración 114: Mapa. Insertar imagen (2017).

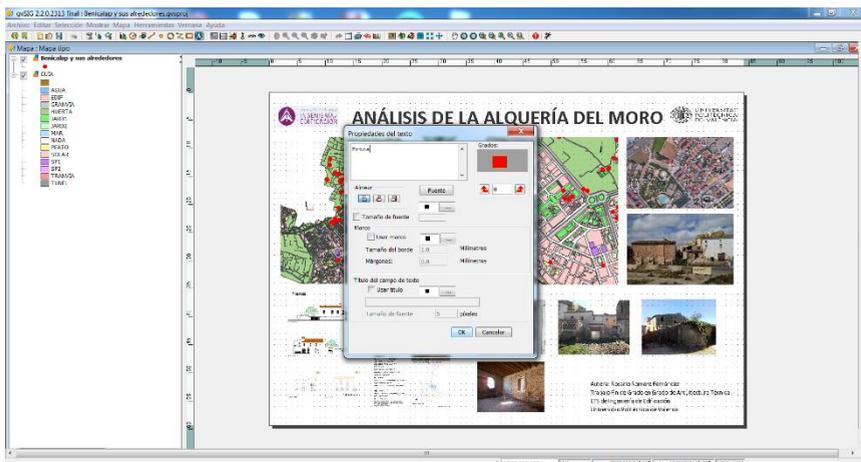


Ilustración 115: Mapa. Insertar texto (2017).

APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, CAPTURA, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE DATOS RELATIVOS A LA ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP Y SU ENTORNO MÁS INMEDIATO DE L'HORTA NORD

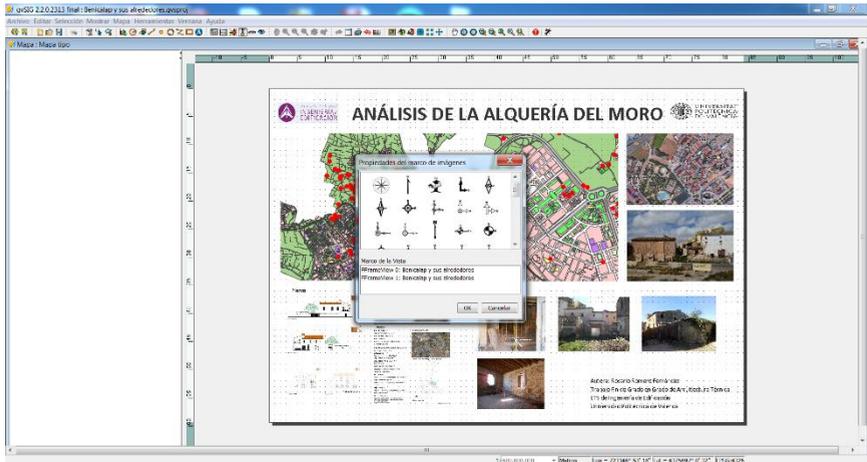


Ilustración 116: Mapa. Insertar Norte (2017).

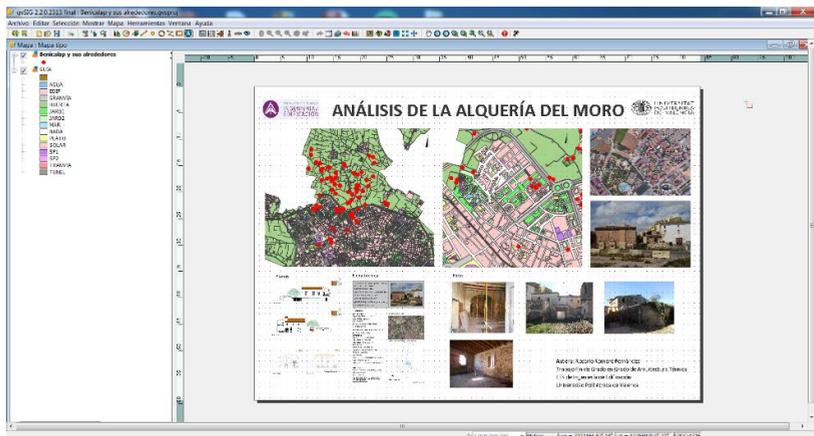


Ilustración 117: Mapa. Resultado final (2017).

3. Por último, pinchado en “Mapa” y “Guardar como plantilla” podremos guardar el plano realizado en gvslt. Si deseamos imprimirlo en el momento, también tenemos la opción pinchando en “Mapa” e “Imprimir”.

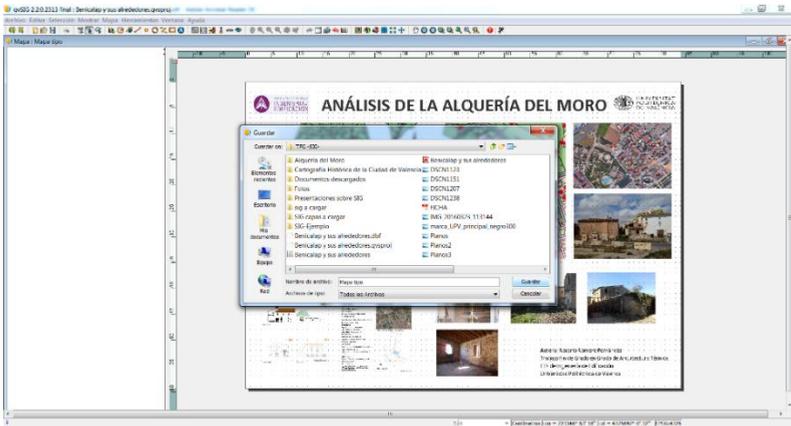


Ilustración 118: Mapa. Guardar como plantilla (2017).

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Realizando este Trabajo Fin de Grado me he enriquecido con el conocimiento de la arquitectura tradicional, la historia, la cultura y las tradiciones de l'Horta de Valencia, pero en particular, de la de Benicalap y la Alquería del Moro. Gracias a la documentación histórica y el estudio de las diferentes técnicas de construcción y materiales utilizados a lo largo de los años, es posible conocer mejor de dónde venimos y nuestra cultura. En este caso, la Alquería del Moro ha sido de gran ayuda.

El campo del SIG ha sido completamente nuevo para mí. He adquirido un conocimiento al completo de su funcionamiento y aplicación, y ha sido de gran ayuda introducir las alquerías en un plano e incluir toda su información para un mejor entendimiento. Además, se ha demostrado la gran ventaja que tiene, le permite a cualquier persona una consulta rápida y sencilla.

También, he refrescado y mejorado mis conocimientos sobre la legislación urbanística y las intervenciones en construcciones históricas.

Considero que los objetivos marcados al comienzo de este TFG se han alcanzado satisfactoriamente.

Este trabajo puede servir de guía para otros trabajos similares, ya que puede ser extrapolable a otras zonas o ámbitos de trabajo.

Para concluir, espero que con este pequeño Trabajo Fin de Grado haya ayudado a concienciar a las personas de la importancia de la conservación de la arquitectura tradicional, sobre todo de l'Horta de Benicalap y sus alrededores.

*“La historia no sólo se encuentra escrita en los libros, también se halla en sus edificaciones”.*

## CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### **LIBROS CONSULTADOS**

Trabajo Fin de Grado Rosario Romero Fernández

Grado en Arquitectura Técnica – ETS de Ingeniería de Edificación – Universitat Politècnica de València

146

**CÁRCEL GARCÍA, C.** (2014) *Campanar. Génesis y evolución de un asentamiento urbano sobre la huerta histórica de valencia*. Tesis doctoral inédita. Valencia.

**MIGUEL DEL REY I AYNAT, J.** (2010) *Arquitectura rural valenciana*. Ed. Cabrera de Mar: Galerado, D.L. Biblioteca Ingeniería de Edificación de la UPV.

**MIGUEL DEL REY AYNAT, J., ROSSELLÓ VERGER Y VICENÇ, M.** (2002) *Alqueries. Paisatge i arquitectura en l'Horta*. Ed. València: Consell Valencià de Cultura, D.L. Biblioteca General de la UPV.

## **ENLACES WEB**

Wikipedia Barraca. [Abril/03/2016]

[https://es.wikipedia.org/wiki/Barraca\\_\(vivienda\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Barraca_(vivienda))

Horta viva. [Marzo/16/2016]

<http://www.hortaviva.net/en-la-huerta/que-es/lhorta-nord/>

Cartografía histórica ciudad de Valencia. [Abril/11/2016]

<http://butronmaker.blogspot.com.es/2008/08/cartografa-histrica-ciudad-de-valencia.html>

Sistema de Información Geográfica, tipos y aplicaciones empresariales.

[Diciembre/15/2016]

<http://sig.cea.es/>

Enciclopedia Jurídica [Mayo/05/2017]

<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/plan-general-de-ordenacion-urbana-pgou/plan-general-de-ordenacion-urbana-pgou.htm>

## **FUENTES DOCUMENTALES**

Catastro de Valencia. [Marzo/16/2016]

<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>

Catálogo Estructural de Bienes y Espacios Protegidos. [Julio/07/2016]

[http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2.nsf/vTramitacionWeb/753561921D4048A4C1257E70003CF04E?OpenDocument&lang=1&nivel=5\\_4&Categoria=&bdorigen=ayuntamiento/urbanismo.nsf](http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo2.nsf/vTramitacionWeb/753561921D4048A4C1257E70003CF04E?OpenDocument&lang=1&nivel=5_4&Categoria=&bdorigen=ayuntamiento/urbanismo.nsf)

Planificación territorial e infraestructura verde de Valencia.

[Julio/07/2016]

<http://www.habitatge.gva.es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/planes-de-accion-territorial>

Ayuntamiento de Valencia [Noviembre/12/2016]

<http://www.valencia.es/ayuntamiento/urbanismo.nsf/vDocumentosTituloAux/83CE1502BF8B05F5C12577AB00435972>

Instituto Geográfico Nacional

<https://www.ign.es/ign/layoutIn/actividadesSistemaInfoGeografica.do>

Plan General de Ordenación Urbana [Mayo/05/2017]

<http://www.pgou.eu/>

Normas Urbanísticas [Mayo/05/2017]

[https://www.valencia.es/planos\\_urbanismo/NORMATIVA/PGOU/NormasUrbanisticas.pdf](https://www.valencia.es/planos_urbanismo/NORMATIVA/PGOU/NormasUrbanisticas.pdf)

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE BENICALAP**

Wikipedia Benicalap. [Abril/11/2016]

<https://es.wikipedia.org/wiki/Benicalap>

Vivir Valencia. [Abril/11/2016]

<http://www.vivirvalencia.com/valencia/a216-benicalap.html>

Aproximación a la historia de Benicalap. [Abril/11/2016]

<http://www.benicalap.com/index.php/documentos/32-aproximacio-a-la-historia-de-benicalap>

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE LA ALQUERÍA DEL MORO**

**ALGARRA PARDO, V., BERROCAL RUIZ, P., VILA GORGÉ, A.** (2005) *Memoria final de los resultados de la Intervención Arqueológica realizada en la Alquería del Moro. Benicalap, Valencia.* Archivo municipal de Valencia.

**PASCUAL PACHECO, J., SERRANO MARCOS, M.L., ALGARRA PARDO, V.** (2010) *Memoria de la Intervención Arqueológica realizada en la Alquería del Moro del barrio de Benicalap de Valencia.* Empresa Semar Arqueología S.L. Archivo municipal de Valencia.

**PASCUAL PACHECO, J., HERRERO COLÁS, A.** (2013) *Proyecto de Ejecución de Restauración y Rehabilitación de l'Alqueria dels Moros.* Archivo municipal de Valencia.

**MOHEDANO GASCÓ, G.** (2016) *Estudio patológico y constructivo de la Alquería del Moro*. Trabajo fin de grado de Grado en Arquitectura Técnica de la UPV.

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE SIG**

Apuntes de Gestión Urbanística del curso de adaptación de Arquitecto Técnico a Ingeniero de Edificación de la ETSIE.

**ESTELLÉS SUBIELA, J. M.** (2014) *S.I.G. en el patrimonio cultural de Burjassot*. Trabajo fin de grado de Grado en Arquitectura Técnica de la UPV.

**VALERO BALLESTER, V. J.** (2014) *Los sistemas SIG aplicados a la gestión de proyectos en un despacho de arquitectura*. Trabajo fin de grado de Grado en Arquitectura Técnica de la UPV.

**MARCOS RAMOS, R.** (2016) *Metodología de Catálogo del Patrimonio Rural de la Huerta de Valencia mediante Sistemas de Información Geográfica*. Trabajo fin de grado de Grado en Arquitectura Técnica de la UPV.

### **PUBLICACIONES Y APUNTES**

Apuntes de la asignatura de Gestión Urbanística del Curso de Adaptación de Arquitecto Técnico a Ingeniero de Edificación de la ETSIE.

Apuntes del Área de Intensificación de Intervención en Construcciones Históricas de la ETSIE.

### **SOFTWARE UTILIZADOS**

Microsoft Office 2007

Adobe Acrobat

Autodesk Autocad 2014

gvSIG

Adobe Photoshop CS6

Adobe Indesign CS6

## CAPÍTULO VIII: ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1: Fotografía aérea de la localización de Benicalap en Valencia. Fuente: <a href="http://www.googlemaps.es">www.googlemaps.es</a> . (11/07/2016). .....	16
Ilustración 2: Fotografía acceso Alquería del Moro desde la calle Emili Camps y Gallego. (23/03/2016). .....	17
Ilustración 3: Alquería del Moro. Fuente: <a href="http://www.googlemaps.es">www.googlemaps.es</a> . (11/07/2016). .....	17
Ilustración 4: Fotografía tomada desde la calle de Francisco Morote Greus a la Alquería del Moro. (23/03/2016). .....	17
Ilustración 5: Ciudad de Valencia y su huerta. Plano d'Anthonie van der Wijngaerde,1563. Fuente: <a href="http://arteyartificios.blogspot.com.es/2010/11/descubre-como-era-la-valencia-del-s-xvi.html">http://arteyartificios.blogspot.com.es/2010/11/descubre-como-era-la-valencia-del-s-xvi.html</a> (03/05/2016). .....	20
Ilustración 6: Valencia a mediados del siglo XIX, según un grabado del francés Alfred. Fuente: <a href="http://www.valenciaplaza.com">www.valenciaplaza.com</a> (03/05/2016). .....	22
Ilustración 7 Mapa del ámbito de la Huerta histórica de Valencia. Plan de Acción Territorial de Protección de la Huerta de Valencia. Fuente: <a href="http://www.pensandoelterritorio.com">www.pensandoelterritorio.com</a> (03/05/2016). .....	23
Ilustración 8: Arquitectura y paisaje entorno al camino del Canal de Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	24
Ilustración 9 Alquería de Sant Lorenç, también llamada Albors o Molí de Sant Miquel, en Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	25
Ilustración 10 Alquería de la Torre siglo XVIII en Valencia, siglo XVIII. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	27
Ilustración 11: Muro tapial de fábrica de ladrillo. Elaboración propia... ..	29
Ilustración 12: Muro tapial de hormigón con bloques de piedra y guijarros. Elaboración propia. ....	29
Ilustración 13: Muro de ladrillos trabados. Elaboración propia. ....	30

Ilustración 14: Muro de mampostería poligonal con cierres de mortero. Elaboración propia.....	30
Ilustración 15: Forjado de entramado de vigas y listones de madera con ladrillos. Elaboración propia. ....	31
Ilustración 16: Forjado de bovedillas de ladrillo. Elaboración propia. ...	31
Ilustración 17: Torre de la alquería de la Sirena a Alfara, Huerta de Valencia, 1591. Fuente: Libro "Arquitectura Rural Valenciana" de Miguel del Rey. ....	32
Ilustración 18: Barracas alineadas en el Cabanyal de Valencia. Imagen del Plano Terminus Paroeciae Divi Thomae Apostoli intramuros (Valencia 1722). Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	34
Ilustración 19: Cabaña primitiva. Dibujo de Alfonso Ramírez Ponce en Arquitectos. Mayo 2002. <a href="http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/02.024/780">www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitectos/02.024/780</a> (19/05/2016) .....	35
Ilustración 20: Cabaña a Carnellà de Llebregat, según un dibujo de Joan Amades. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	35
Ilustración 21: Taula de la Predel·la de les Santes, Museo de Belles Arts de Valencia. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	35
Ilustración 22: Barracas de Burra en la Huerta de Vera (Valencia). Vista del conjunto y planos. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. ....	37
Ilustración 23: Planta y vista general de la barraca de Llorenç en la playa de la Casa Blanca a Almenara (la Plana Baixa). Estado de la barraca en 1986 y estado original de la barraca antes de su transformación en	

1984. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey. .....	38
Ilustración 24: Porxada de Arnau a Pinedo (Huerta de Valencia). Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.....	41
Ilustración 25: Casas que sustituyen a dos antiguas barracas. Fuente: Libro "Arquitectura rural valenciana" de Miguel del Rey.....	41
Ilustración 26: Edificio municipal de "Agrupación de Falles de Benicalap- Campanar". (06/07/2016). .....	46
Ilustración 27: Alquería "Camí de les Barraques de Lluna" reformada de propiedad privada. (06/07/2016).....	46
Ilustración 28: Alquería del Cocolla en ruinas. (06/07/2016).....	46
Ilustración 29: Alquería de Carlos en ruinas. (06/07/2016). .....	46
Ilustración 30: Alquería la Torre. (06/07/2016).....	46
Ilustración 31: Casino el Americano. (06/07/2016).....	46
Ilustración 32: Camí de l'Alqueria dels moros. (23/03/2016) .....	49
Ilustración 33: Fachada principal de la Alquería del moro. (23/03/2016) .....	49
Ilustración 34: Acceso actual a la Alquería del Moro. (23/03/2016).....	51
Ilustración 35: Acceso al patio desde el Camí de l'Alqueria dels moros.(23/03/2016) .....	53
Ilustración 36: Higuera en el patio. (23/03/2016).....	53
Ilustración 37: Entrada a la alquería. (23/03/2016) .....	54
Ilustración 38: Muro norte del patio que separa al huerto. (23/03/2016) .....	54
Ilustración 39: Habitación planta baja con escalera secundaria. (23/03/2016) .....	54
Ilustración 40: Muro de separación a la propiedad de la Alquería la Torre. (23/03/2016).....	54
Ilustración 41: Pozo con pila de piedras. (23/03/2016) .....	54

Ilustración 42: Cocina principal con chimenea en planta baja. (23/03/2016) .....	54
Ilustración 43: Almacén primera planta. (23/03/2016).....	55
Ilustración 44: Salón primera planta. (23/03/2016).....	55
Ilustración 45: Almacén primera planta (23/03/2016).....	55
Ilustración 46: Oratorio de yeso con escudo nobiliar. (23/03/2016) .....	55
Ilustración 47: Suelo urbano Fuente: <a href="http://www.administraciónpública.com">www.administraciónpública.com</a> (2017).....	58
Ilustración 48: Suelo no urbanizable. Fuente: <a href="http://www.horajaén.com">www.horajaén.com</a> (2017).....	59
Ilustración 49: Suelo urbanizable. Fuente: <a href="http://www.economi.elpais.com">www.economi.elpais.com</a> (2017).....	60
Ilustración 50: Propuesta de zonificación PATO DHV. Extraído de la página del Ayuntamiento de Valencia del PATH <a href="http://www.valencia.es">www.valencia.es</a> (2017) .....	67
Ilustración 51: Catálogo de bienes y espacios rurales protegidos PATO DHV. Extraído de la página del Ayuntamiento de Valencia del PATH <a href="http://www.valencia.es">www.valencia.es</a> (2017) .....	68
Ilustración 52: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 1 (2017) .....	73
Ilustración 53: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 2 (2017) .....	74
Ilustración 54: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 3 (2017) .....	75
Ilustración 55: Ejemplo de ficha BIC. Alquería del Moro. Página 4 (2017) .....	76
Ilustración 56: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 1 (2017).....	79

Ilustración 57: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 2 (2017).....	80
Ilustración 58: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 3 (2017).....	81
Ilustración 59: Ejemplo de ficha BRL. Alquería de la Torre. Página 4 (2017).....	82
Ilustración 60: Diagrama del SIG. Ilustración propia. (2017).....	85
Ilustración 61: Capas del SIG. Fuente: <a href="http://www.vtssystem.wixsite.com">www.vtssystem.wixsite.com</a> (2017) .....	86
Ilustración 62: Pantalla inicial gvSIG (2017). .....	96
Ilustración 63: Creación nueva vista (2017). .....	97
Ilustración 64: Renombrar vista nueva (2017). .....	98
Ilustración 65: Cargar capa (2017).....	99
Ilustración 66: Capa cargada de Benicalap y sus alrededores (2017). .	100
Ilustración 67: Nueva capa (2017) .....	101
Ilustración 68: Creación de nueva capa shape (2017).....	102
Ilustración 69: Selección fichero de salida (2017) .....	102
Ilustración 70: Añadir campo (2017) .....	103
Ilustración 71: Introducción de todos los campos (2017) .....	106
Ilustración 72: Finalización de crear capa (2017) .....	107
Ilustración 73: Comenzar edición (2017).....	108
Ilustración 74: Abrir tabla de tributos (2017). .....	109
Ilustración 75: Añadir columna (2017). .....	110
Ilustración 76: Escribir campos nuevos (2017). .....	111
Ilustración 77: Editar capa (2017).....	112
Ilustración 78: Insertar punto (2017). .....	113
Ilustración 79: Abrir tabla de atributos (2017). .....	114
Ilustración 80: Añadir atributos (2017). .....	115
Ilustración 81: Todas las alquerías añadidas (2017). .....	115

Ilustración 82: Terminar edición (2017). .....	116
Ilustración 83: Guardar edición (2017).....	116
Ilustración 84: Propiedades de la capa. General (2017).....	117
Ilustración 85: Propiedades de la capa. Simbología. Valores únicos (2017).....	118
Ilustración 86: Propiedades de la capa. Simbología. Símbolo. (2017)..	119
Ilustración 87: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología (2017). .....	119
Ilustración 88: Propiedades de la capa. Simbología. Resultado final (2017).....	120
Ilustración 89: Propiedades de la capa. Simbología. Objetos. Símbolo único (2017).....	121
Ilustración 90: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología (2017). .....	122
Ilustración 91: Propiedades de la capa. Simbología. Seleccionar color (2017).....	123
Ilustración 92: Propiedades de la capa. Simbología. Selector de simbología. Color cambiado (2017).....	124
Ilustración 93: Propiedades de la capa. Simbología. Finalizar (2017). .	124
Ilustración 94: Propiedades de la capa. Etiquetados (2017). .....	125
Ilustración 95: Propiedades de la capa. Etiquetados. Finalizado etiquetas (2017).....	126
Ilustración 96: Añadir ruta de enlace a la tabla de atributos (2017)....	127
Ilustración 97: Activar hiperenlace (2017). .....	128
Ilustración 98: Resultado final del hiperenlace (2017).....	129
Ilustración 99: Información por punto (2017). .....	131
Ilustración 100: Búsqueda espacial. Selección por atributos (2017)....	132
Ilustración 101: Búsqueda espacial. Tabla de atributos (2017).....	132

Ilustración 102: Análisis espacial. Selección Nombre-Alquería del Moro (2017).....	133
Ilustración 103: Análisis espacial. Geoprocesamiento. Caja de herramientas (2017).....	134
Ilustración 104: Análisis espacial. Caja de herramientas. Área de influencia de distancia fija (2017).....	134
Ilustración 105: Análisis espacial. Área de influencia de distancia fija (2017).....	135
Ilustración 106: Análisis espacial. Área de influencia en el plano (2017). .....	136
Ilustración 107: Análisis espacial. Selección Alquería del Moro (2017). .....	136
Ilustración 108: Análisis espacial. Selección por capa (2017).....	137
Ilustración 109: Análisis espacial. Selección por atributos. Ruinas (2017). .....	138
Ilustración 110: Análisis espacial. Tabla de atributos marcadas las edificaciones en ruinas (2017).....	138
Ilustración 111: Gestor de proyecto. Preparar página. Mapa (2017). .	139
Ilustración 112: Mapa. Insertar (2017).....	140
Ilustración 113: Mapa. Insertar vista (2017). .....	140
Ilustración 114: Mapa. Insertar imagen (2017).....	141
Ilustración 115: Mapa. Insertar texto (2017). .....	141
Ilustración 116: Mapa. Insertar Norte (2017).....	142
Ilustración 117: Mapa. Resultado final (2017). .....	142
Ilustración 118: Mapa. Guardar como plantilla (2017). .....	143

## CAPÍTULO IX: DOCUMENTACIÓN ANEXA

## **ANEXO I. PLANOS DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA CIUDAD DE VALENCIA (1608 – 1944).**

Los planos que se muestran a continuación pertenecen a la *“Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1908 - 1944)”*. El primer plano es de 1808, después de que fuera Valencia atacada por el Mariscal Monsey. El segundo plano es de 1812 y se encuentra escrito en francés.

# PLANO DE LA CIUDAD DE VALENCIA

al ser atacada por el Mariscal Monecy en 1808.



100 200 300 400 500

1000

Metros.

2000

3000

Escala de 1:20,000

Leguas

1/2

Lit. del Deposito de la Guerra

Kilometros.

Equidistancia entre las curvas 40 pies.



PLAN DE VALENCE

Attaquée et prise le 9 Janvier 1808 par l'Armée Française d'Aragon Aux Ordres de S. E. LE MARECHAL SUCHET, Duc d'Albufera.

Armée de Siège. Généraux commandant les Dives

- General de Division, Baron Vallee, Comte d'Arbellier... General de Division, Baron Roguier, Comte de Génie... General de Brigade, Baron St Cyr Noguès, Chef d'Etat Major... Artillerie en chef, Chevalier Bondurand... Infanterie... 57 Bataillons... Cavalerie... 28 Escadrons... Baron Musnier, Baron Harispe, Baron Habert, Baron Palombini, Baron Bouscart, Comte Bourk, Comte Severoli, Corps de Lieutenant General Comte Reille



ARMEMENT DES BATTERIES DE SIÈGE

Table listing siege battery armaments: N°VI (8 Mortiers de 12 p, 4 pièces de 24, 20 Obusiers de 8 p, 3 Pièces de 16, 1 Obusier de 6 p), N°VII (2 Mort. de 8 p, 1 Obus. de 6 p), N°VIII (2 Mort. de 12 p, 2 Obus. de 8 p), N°IX (2 Mort. de 10 p, 2 Obus. de 8 p), N°X (50 Pièces de 24), N°XI (9 Pièces de 24), N°XII (4 Obus. de 6 p), N°XIII (4 Pièces de 24), N°XIV (6 Pièces de 24), N°XV (3 Pièces de 24, 2 Mortiers de 10 p, 4 Pièces de 24), N°XVI (2 Obus. de 8 p)

Garrison Espagnole Résistante. 1er Joaquin BLANCK, Président de la Rejence d'Espagne, Capitaine, général. 23 Généraux ou Brigadiers, 48 Officiers, Infanterie... 15229 hommes, Cavalerie... 136, Artillerie... 392, Génie... 221, Total... 16019, Drapeaux... 22, Bannières et pav. 303

Levé et Dressé par Demoulin Capitaine d'Artillerie

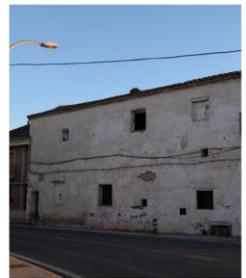
Lac d'Albufera

Mer Méditerranée

Gravé par E. Collin Rue de la Harpe N°43.

## ANEXO II. REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES TRADICIONALES CATALOGADAS.

En este anexo se presenta un reportaje fotográfico de las edificaciones tradicionales que son catalogadas, y son de elaboración propia.



MOLÍ D'ALTERS EPH\_SU\_17.01



SAN MIGUEL DE LOS REYES EPA\_SU 15.03



ALQUERÍA ALTA EPA\_SNU\_17.02



ALQUERÍA DEL PI EPA\_SNU\_17.05



ALQ. NOVA E SANT JOSEP EPA\_SNU\_17.04



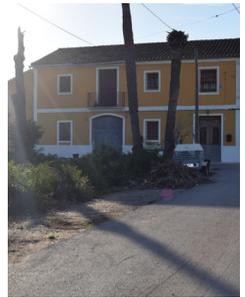
ALQ. PINO HERMOSO EPH\_SNU\_17.01



CASA BARRACA MARTÍ BIOT EPA\_SNU\_17.07



ERMITA Y ALQ. DE ROCA EPA\_SNU\_17.10



ALQUERIA DE RAMÓN EPA\_SNU\_17.11



ALQUERIA DE TOTA EPA\_SU\_17.03



ALQUERÍA DEL MORO EPA\_SU\_16.01



ALQUERIA FONDA EPA\_SNU\_17.06



ALQUERÍA LA TORRE EPA\_SU\_16.02



ALQUERIA TALLARÓS EPA\_SU\_17.02

## ANEXO III. FICHA CATASTRAL.

A continuación, se muestra la ficha catastral de la Alquería del Moro, de la cual ha sido descargada de la página oficial del catastro.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAENCTO

Zaragoza, 1 de Julio de 2010



### CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES

#### BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de VALENCIA Provincia de VALENCIA

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
002001300YJ27E0001MY

**DATOS DEL INMUEBLE**

UBICACIÓN:  
**PL NUM 12 RES URB 33**  
**46025 VALENCIA [VALENCIA]**

USO LOCAL PRINCIPAL: **Industrial**

USO LOCAL SECUNDARIO: **Industrial**

ANIO CONSTRUCCIÓN: **1900**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN: **100,000000**

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): **907**

---

**DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE**

FINCA:  
**PL NUM 12 RES URB 33**  
**VALENCIA [VALENCIA]**

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): **907**

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>): **716**

TIPO DE FINCA: **Parcela construida sin división horizontal**

---

**ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN**

Uso	Escala	Puerta	Puerta	Superficies m <sup>2</sup>
ALMACEN	00	01	01	579
ALMACEN	01	01	01	328

**INFORMACIÓN GRÁFICA** E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 13 de Noviembre de 2015

- 724,000 Límite de Manzana
- 724,000 Límite de Parcela
- 724,000 Límite de Construcciones
- 724,000 Mediana y accesos
- 724,000 Límite zona verde
- 724,000 Heterografía

## **ANEXO IV. FICHA TÉCNICA DE LA ALQUERÍA DEL MORO**

A continuación, se presenta la ficha técnica de la Alquería del Moro. Es de elaboración propia realizada con toda la información adquirida durante el desarrollo de este TFG.

# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

## ALQUERIA DEL MORO

**LOCALIZACIÓN:** Camino viejo de Burjasot s/n, barrio Benicalap de Valencia

**DISTRITO/SUELO:** 16/SU

**REF. CATASTRAL:** 002001300YJ27E0001MY

**CÓDIGO FICHA:** EPA\_SU\_16.01

**NIVEL DE PROTECCIÓN:** BIC

**VALORES SINGULARES:** ARQ/RQL/ETN/ARB

**CATEGORÍA:** (A) Monumento



### 1. PARCELA

#### DIMENSIONES:

Sup. Parcela total: 767,62 m<sup>2</sup>

**OCUPACIÓN:** Deshabitado

**USOS:** Sin uso

**ESTADO ACTUAL:** En restauración

### 2. EDIFICACIÓN

**AÑO/SIGLO DE CONSTRUCCIÓN:** S.XIII; S.

XIV; S. XVI; S. XVII; S.XVIII

#### SUPERFICIE:

Sup.construida total: 676,69 m<sup>2</sup>

Sup.Planta Baja: 336,46 m<sup>2</sup>

Sup.Planta Primera: 340,23 m<sup>2</sup>

**Nº PLANTAS:** 2

#### MATERIALES UTILIZADOS:

• **Fachada:** Enlucido, mortero de cal.

• **Cubierta:** Teja árabe.

• **Estructura:**

Muros: portantes con mampuestos, ladrillos o tapia, con mortero de cal.

Forjados: Viguetas de madera y revoltones de ladrillo.

Vigas: Madera.

Escalera: Boveda de yeso, mortero de cal y rasillas cerámicas

#### VALORES SINGULARES

*BIC: Bien de Interés Cultural*

*ETN: Interés Etnológico*

*ARQ: Interés Arquitectónico*

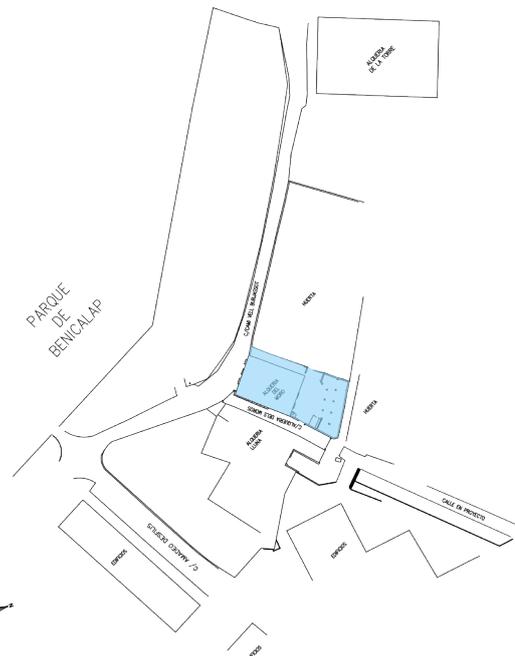
*ARB: Arbolado de Interés*

*RQL: Interés Arqueológico*

### 3. LOCALIZACIÓN



1. Plano de situación. Fotografía aérea Google Maps.



2. Plano de situación

# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

## 4. DESCRIPCIÓN

---

La Alquería del Moro es una de las más destacadas e importantes de L'Horta Nord de Valencia por sus particularidades. Está formada por tres edificios, uno de ellos es propiedad del Ayuntamiento, y el resto junto con el huerto es propiedad privada. Se encuentra en una zona calificada como zona verde, y declarado como BIC con nivel 2 y un uso dotacional Servicio Público por el PGOU (1988) vigente.

La parcela total tiene una forma trapezoidal con un perímetro de 118,31m y una superficie en planta de 767,62m<sup>2</sup> sensiblemente llana. La alquería, propiedad del Ayto, de carácter claramente señorial es una de los ejemplos más interesantes de la arquitectura rural de la huerta de Valencia. La fachada sur se localiza junto al antiguo Camí vell de Burjassot, la fachada este se eleva sobre el Camí de l'Alqueria dels Moros, la fachada oeste se encuentra el huerto, y por último, la fachada norte ubicada al jardín y entrada principal de la vivienda.

## 5. REFERENCIAS HISTÓRICAS

---

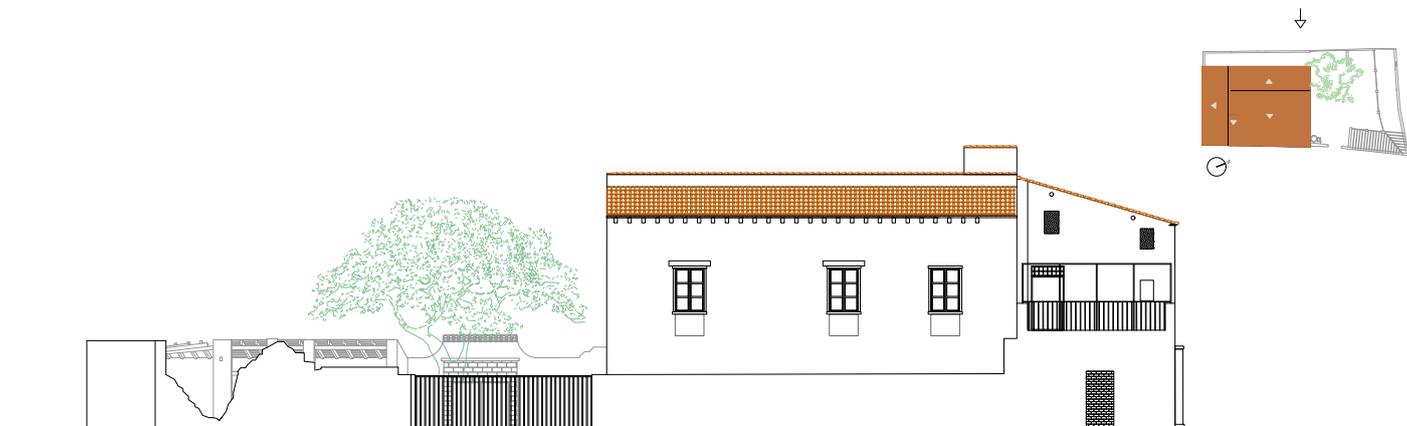
Su origen es de finales del siglo XIII primeros del XIV, aunque no se descarta que fuera en la época islámica cuando los terrenos estaban destinados a posibles campos de cultivo. La alquería rodeada de huerta regada por las aguas de la Acequia de Tormos. Con el tiempo fueron añadiendo estancias, al igual que se iba reestructurando los espacios asignándoles nuevas funciones. A partir de la segunda mitad del siglo XVI, en la época del Renacimiento o Tardogótica, se produjeron los cambios más importantes adquiriendo el edificio un aire noble. Se cambió todo el ala Sur y Este construyendo un oratorio y decoraciones del estilo gótico-renacentista.

A finales del siglo XVIII o inicios del XIX el uso de los espacios de la alquería cambió radicalmente, transformándose, prácticamente, en la alquería que conocemos actualmente. La primera planta se cambió a un estilo más moderno y contemporáneo, para el almacenamiento de productos agrícolas y cría de gusano para fabricar la seda. Mientras, en la planta baja se alojaba el comedor, la cocina y los dormitorios.

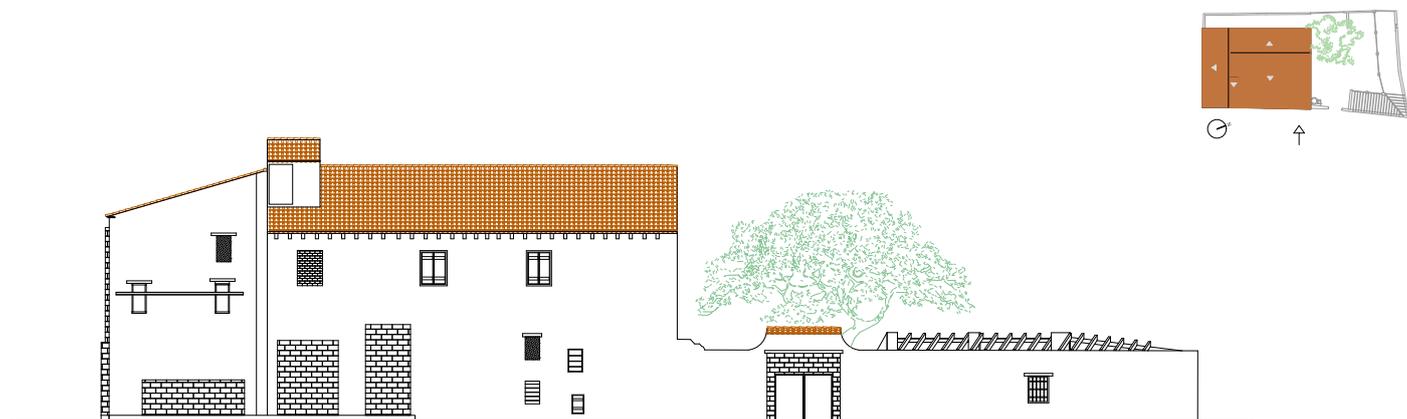
Por último, en el siglo XX se dividió el edificio en dos casas, una en la planta baja y otra en la planta superior. Para acceder a la casa superior se construyó una escalera pegada a la fachada Norte y Este.

# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

## 6. DESCRIPCIÓN GRÁFICA



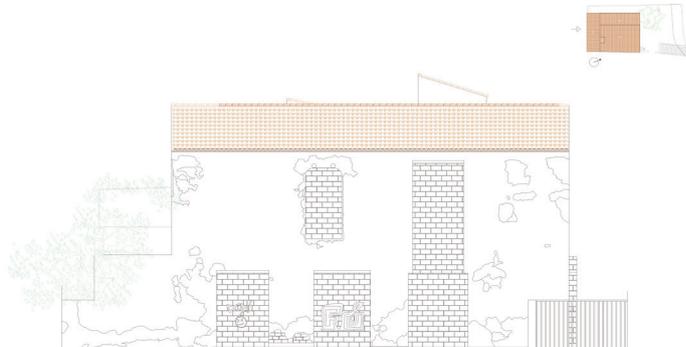
ALZADO OESTE



ALZADO ESTE



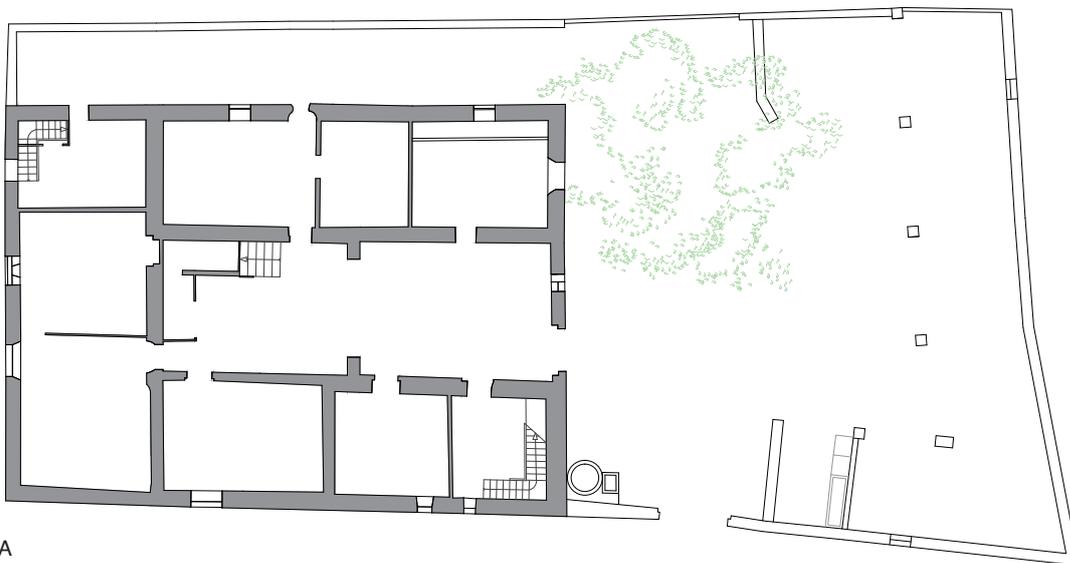
ALZADO NORTE



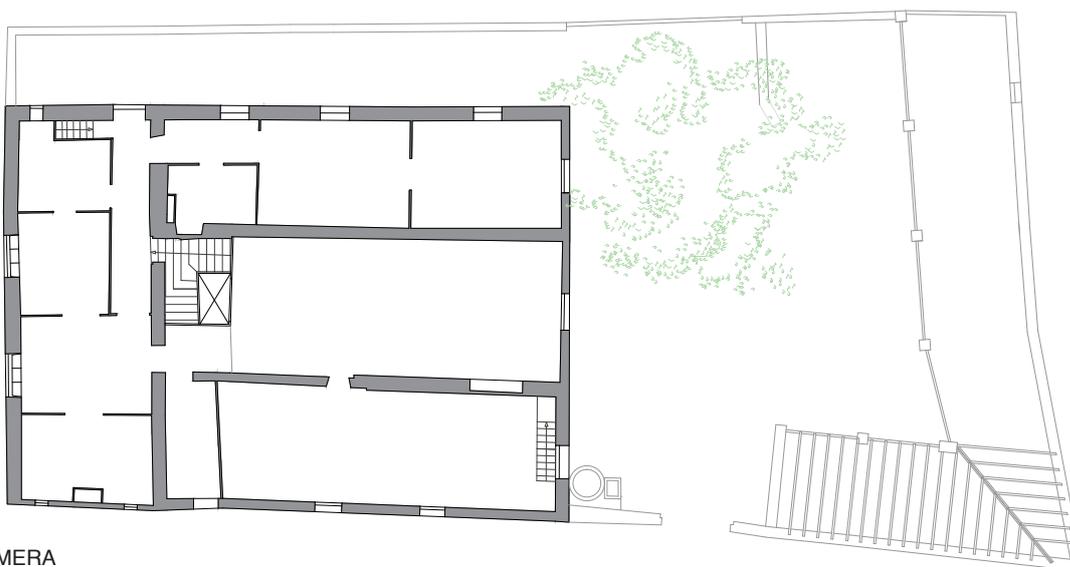
ALZADO SUR

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

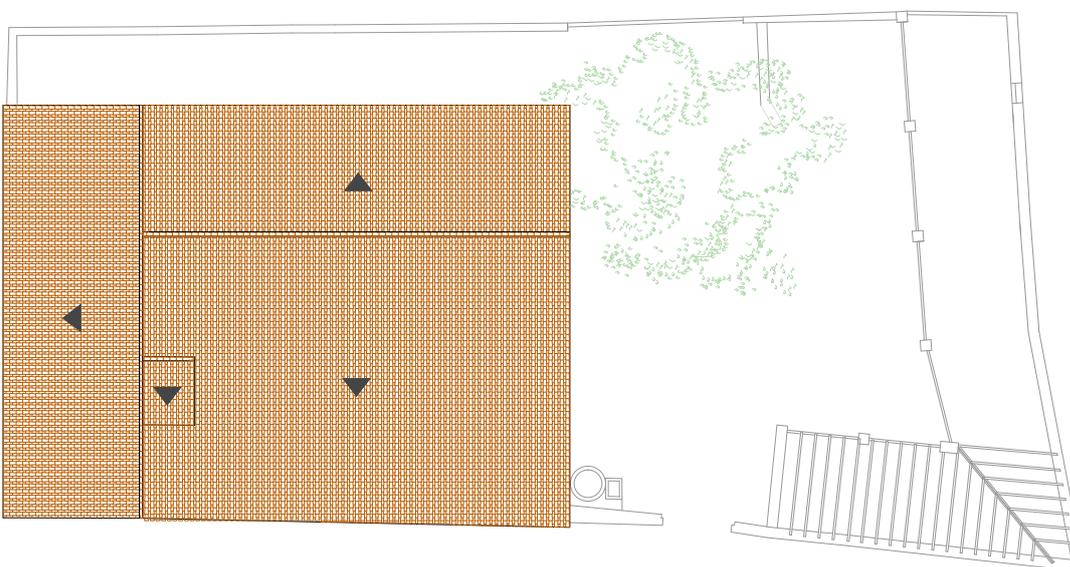
## 6. DESCRIPCIÓN GRÁFICA



PLANTA BAJA

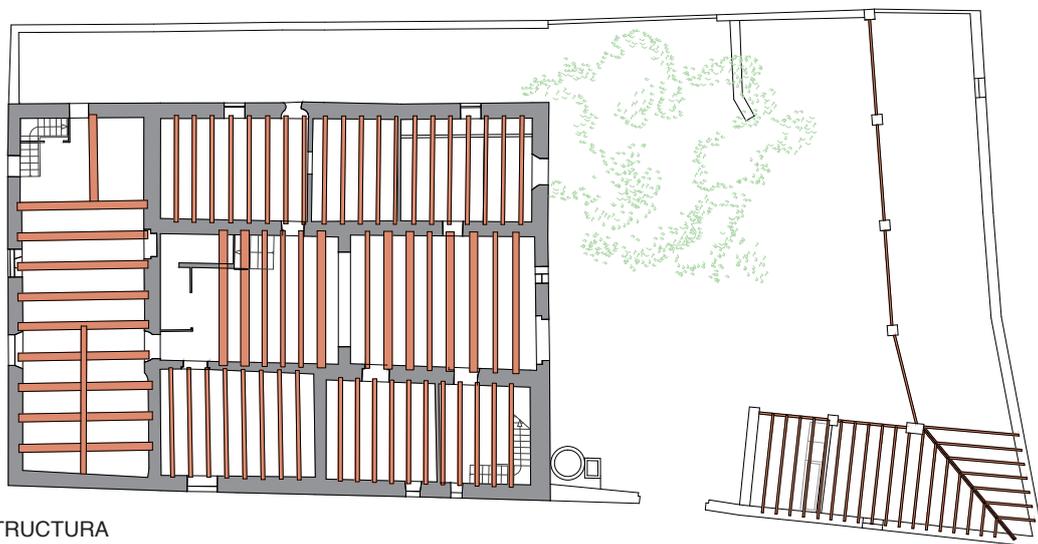


PLANTA PRIMERA

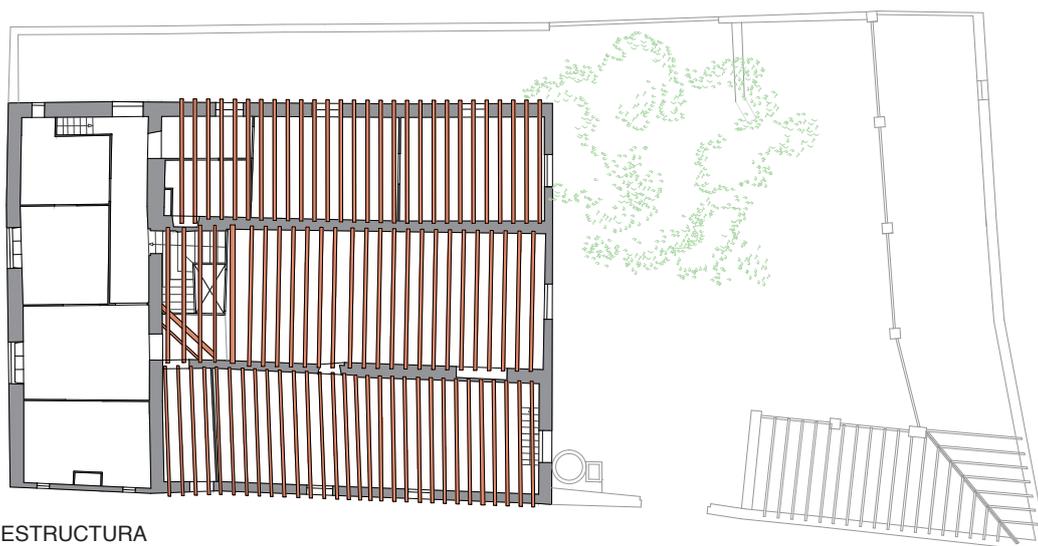


PLANTA CUBIERTA

## 6. DESCRIPCIÓN GRÁFICA



PLANTA BAJA ESTRUCTURA

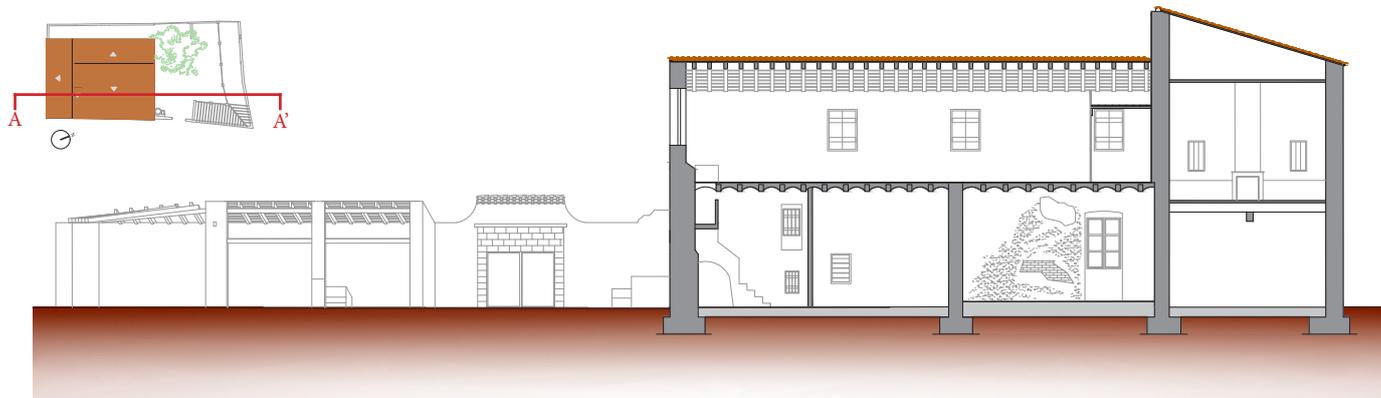


PLANTA PRIMERA ESTRUCTURA

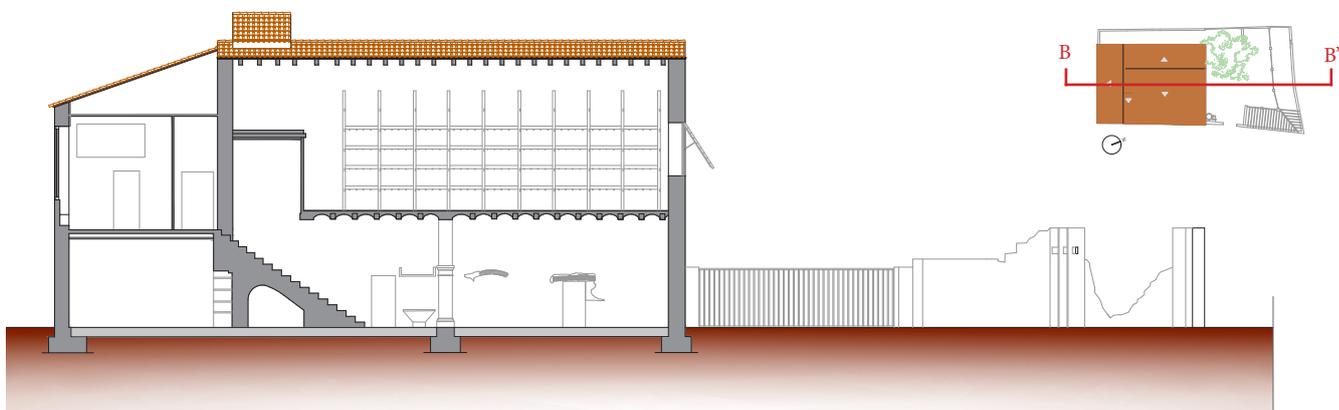


# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

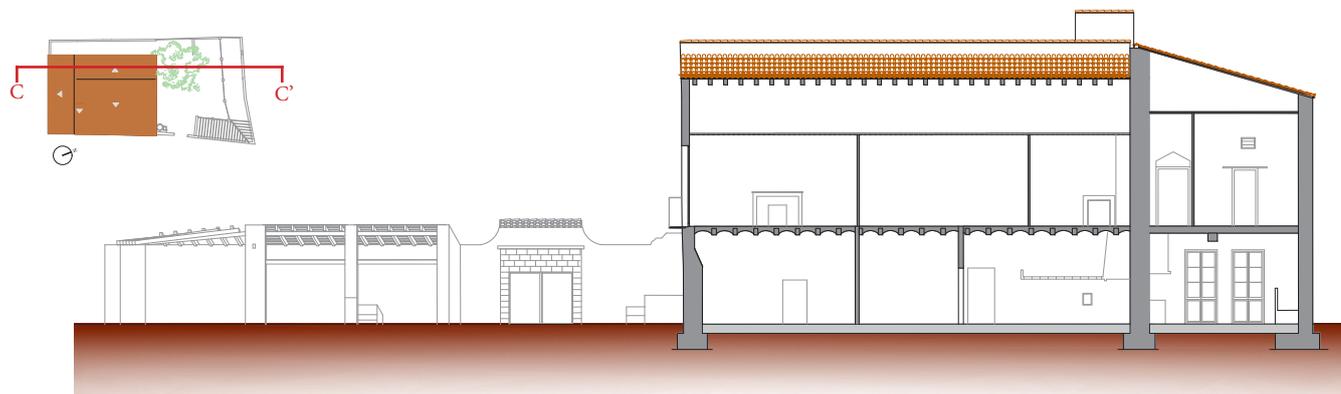
## 6. DESCRIPCIÓN GRÁFICA



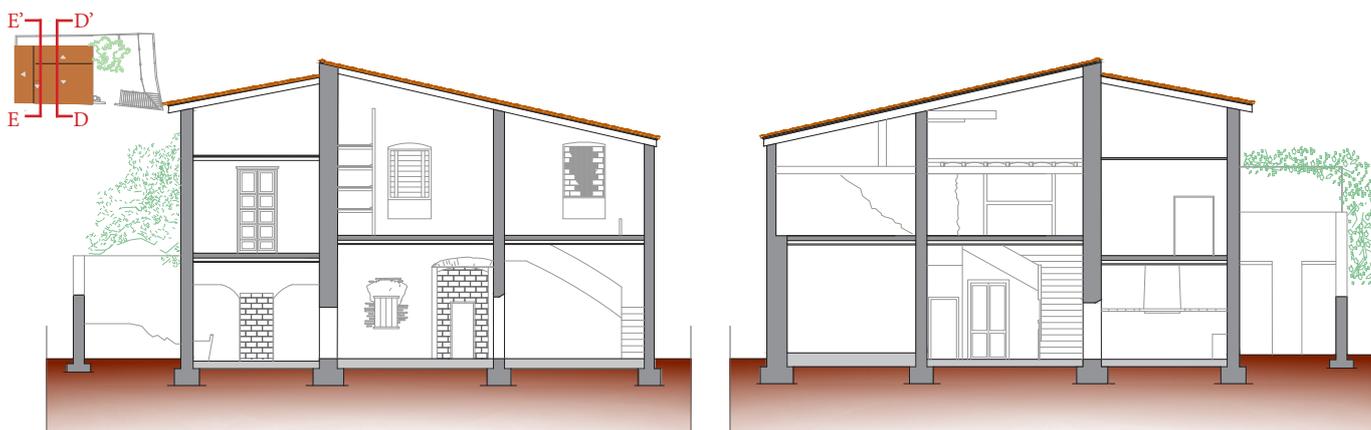
SECCIÓN A - A'



SECCIÓN B - B'



SECCIÓN C - C'



SECCIÓN D - D'

SECCIÓN E - E'

## 7. ENTORNO DE PROTECCIÓN



### DELIMITACIÓN DEL ENTORNO AFECTADO JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA

El criterio general seguido para la delimitación del entorno de protección consiste en incluir dentro de su área los siguientes elementos urbanos:

Parcelas que limitan directamente con la que ocupa el BIC, pudiendo afectar al mismo, tanto visual como físicamente cualquier intervención que se realice sobre ellas.

Parcelas recayentes al mismo espacio público que el BIC y que constituyen el entorno visual y ambiental inmediato y en el que cualquier intervención que se realice pueda suponer una alteración de las condiciones de percepción del mismo o del carácter del espacio urbano.

Espacios públicos en contacto directo con el BIC y las parcelas enumeradas anteriormente y que constituyen parte de su ambiente urbano o rural inmediato.

Edificaciones o cualquier elemento del paisaje urbano que aún no siendo inmediatas al BIC, afecten de forma fundamental a la percepción del mismo.

Ver descripción del ámbito en la declaración de BIC

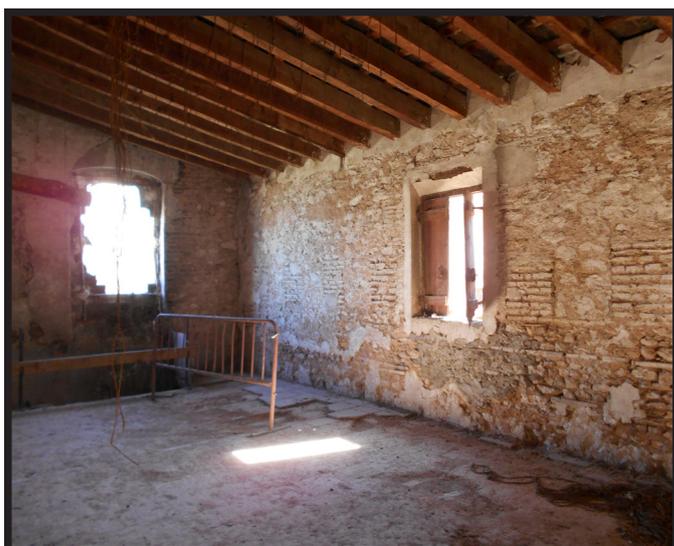
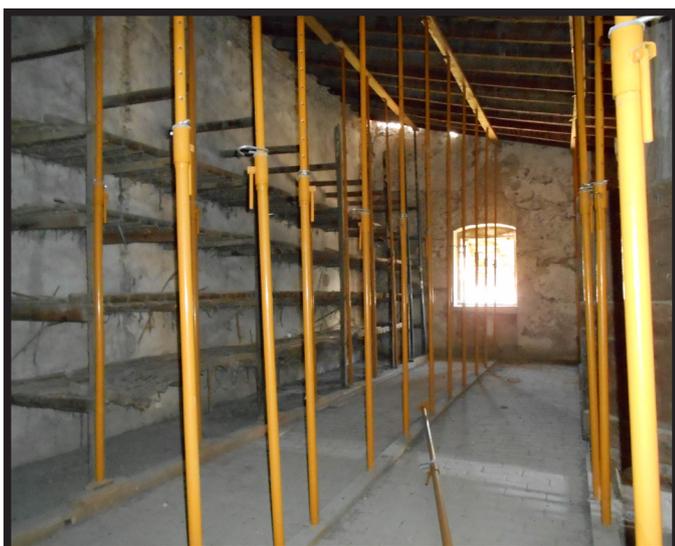
## 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotos en la actualidad



# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

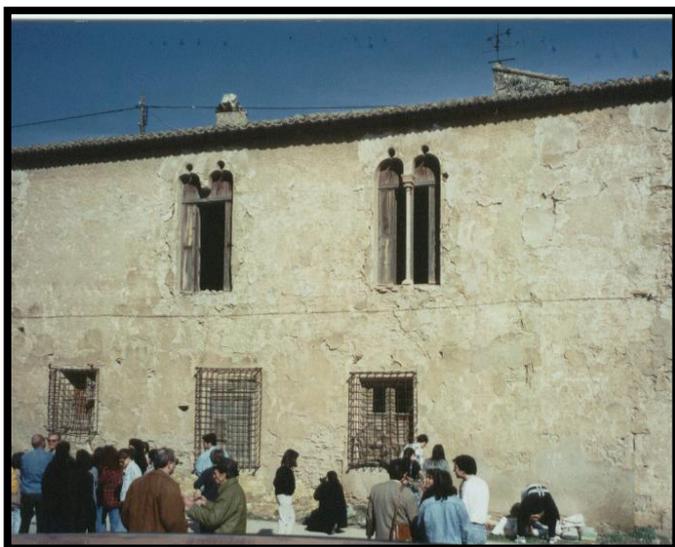
## 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

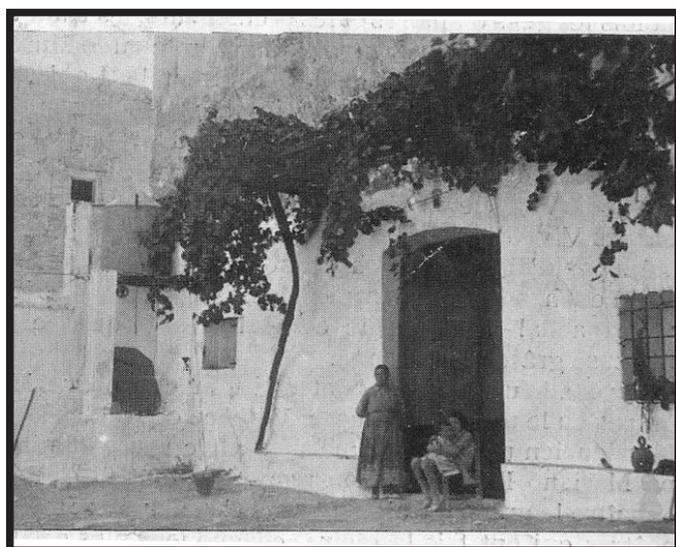
## 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotos de archivo



# FICHA TÉCNICA DE ARQUITECTURA TRADICIONAL DE BENICALAP

## 8. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



## **ANEXO V. PLANO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALENCIA (1929 – 1944).**

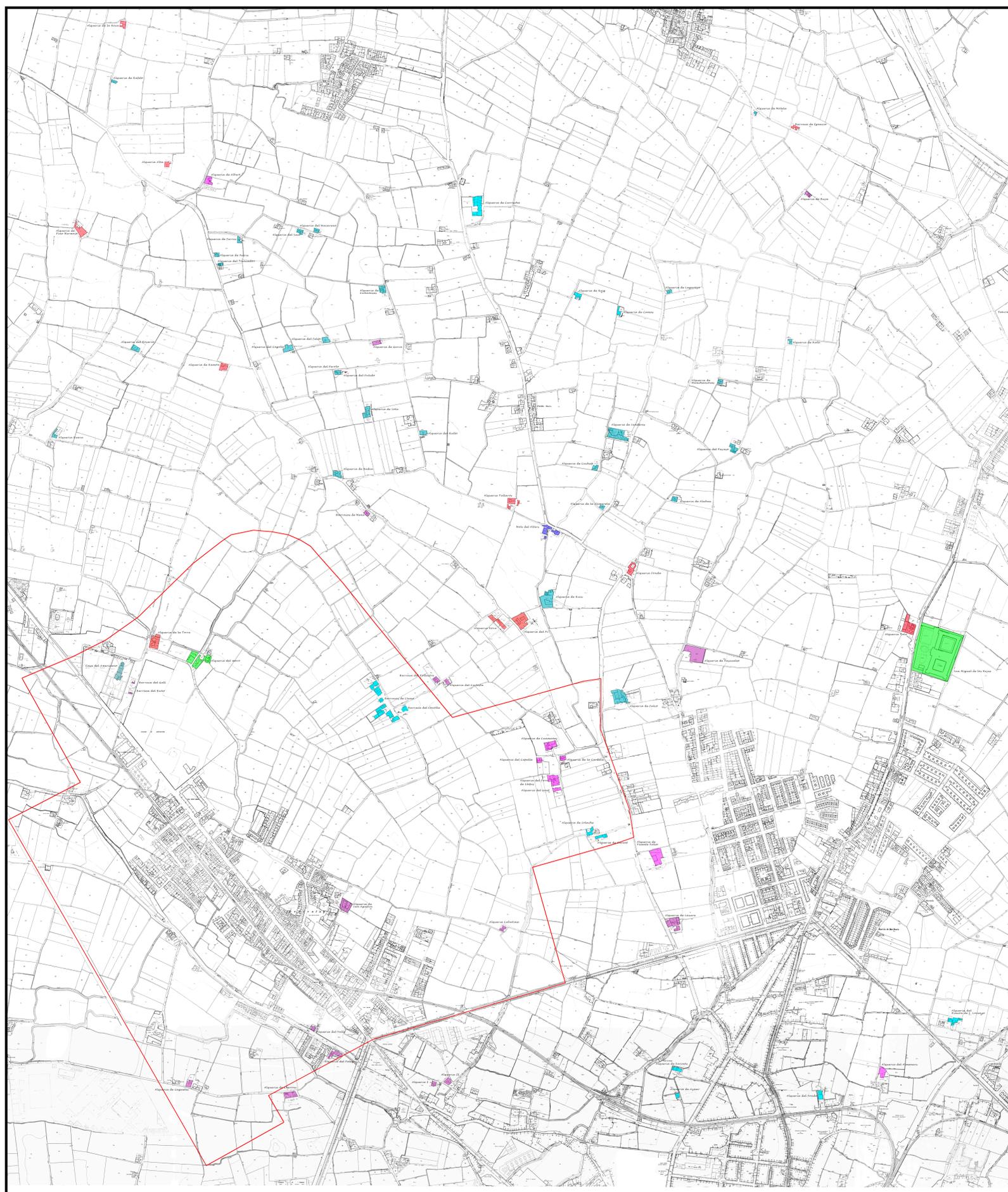
A continuación se adjuntan el plano y las fichas de Benicalap y sus alrededores. La documentación fue extraídos del *“Plano del término municipal de Valencia (1929 – 1944)”*.

El plano es el resultado de la unión de los -- planos que se sacaron.

Las fichas son un ejemplo de la ficha tipo que se realizaría con cada una de las edificaciones de este TFG.

## PLANO DE BENICALAP Y SUS ALREDEDORES (1929-1944)

La documentación ha sido extraída del "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)", Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, de la Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944). Autores: Amando Llopis Alonso – VtM arqtes y Luis Perdígón Fernández. Los planos han sido extraídos y unidos de los cuadrantes: 8 -9 (III Y IV), 10 (III), 13-14-19-20- 27-28 (I,II,III,IV), 15-21-29 (I,II), 36-37 (I,II) y 38 (I). En este plano se ha estudiado los elementos patrimoniales arquitectónicos catalogados (BIC y BRL) y no catalogados (existentes y no existentes en la actualidad).



### LEYENDA

- Edificaciones Catalogadas
  - B.I.C.
  - B.R.L.
- Edificaciones No Catalogadas
  - Existentes
  - No existentes

## PLANO DE BENICALAP Y SUS ALREDEDORES (1929-1944) (CUADRANTE A)

La documentación ha sido extraída del "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)", Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, de la Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944).  
Autores: Amando Llopis Alonso – VtiM arqtes y Luis Perdigón Fernández.

Los planos han sido extraídos y unidos de los cuadrantes: 8-9 (III y IV), 10 (III), 13-14-19-20- 27-28 (I,II,III,IV), 15-21-29 (I,III), 36-37 (I,II) y 38 (I).

En este plano se ha estudiado los elementos patrimoniales arquitectónicos catalogados (BIC y BRL) y no catalogados (existentes y no existentes en la actualidad).

### CUADRANTE 1A

#### CATALOGADAS

Alquería de Roca y Ermita	B.R.L.	EPA_SNU_17.10
Alquería Alta	B.R.L.	EPA_SNU_17.02
Alquería de Pino Hermoso	B.R.L.	EPA_SNU_17.03

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Rafelo	Existente
Alquería de Ferrús	Existente
Alquería de Ferris	Existente
Alquería del Trencador	Existente
Alquería de Albert	Existente

### CUADRANTE 3A

#### NO CATALOGADAS

Alquerías de Carrucha	Existente
Alquería del Saco	Existente
Alquería del Macareno	Existente
Alquería de Cañamises	Existente

### CUADRANTE 2A

#### CATALOGADAS

Alquería de Ramón	B.R.L.	EPA_SNU_17.11
-------------------	--------	---------------

#### NO CATALOGADAS

Alquería del Rosario	Existente
Alquería Nueva	Existente

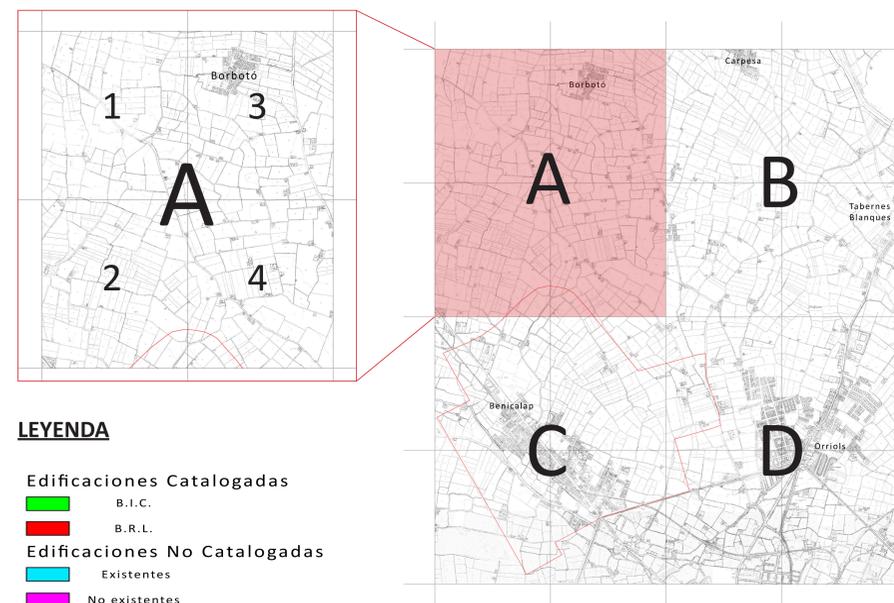
### CUADRANTE 4A

#### CATALOGADAS

Alquería Tallarros	B.R.L.	EPA_SU_17.02
--------------------	--------	--------------

#### NO CATALOGADAS

Alquería del Cogollo	Existente
Alquería de Felip	Existente
Alquería de Perolo	Existente
Alquería del Pulido	No existente
Alquería de Sota	Existente
Alquería del Rullo	Existente
Alquería de Badia	Existente
Alquería del Garin	No existente
Barracas de Mena	No existente



### LEYENDA

Edificaciones Catalogadas	
<span style="color: green;">■</span>	B.I.C.
<span style="color: red;">■</span>	B.R.L.
Edificaciones No Catalogadas	
<span style="color: cyan;">■</span>	Existentes
<span style="color: magenta;">■</span>	No existentes

## PLANO DE BENICALAP Y SUS ALREDEDORES (1929-1944) (CUADRANTE B)

La documentación ha sido extraída del "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)", Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, de la Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944).  
Autores: Amando Llopis Alonso – VtiM arqtes y Luis Perdigón Fernández.

Los planos han sido extraídos y unidos de los cuadrantes: 8-9 (III y IV), 10 (III), 13-14-19-20-27-28 (I,I,III,IV), 15-21-29 (I,III), 36-37 (I,II) y 38 (I).

En este plano se ha estudiado los elementos patrimoniales arquitectónicos catalogados (BIC y BRL) y no catalogados (existentes y no existentes en la actualidad).

### CUADRANTE 1B

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Molela	Existente
Alquería de Lagartijo	Existente
Alquería de Reig	Existente

### CUADRANTE 3B

#### CATALOGADAS

Casa y Barraca de Martí Biot (Antigua Barraca de Ignacio)	B.R.L.	EPA_SNU_17.07
---	--------	---------------

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Buya	No existente
------------------	--------------

### CUADRANTE 2B

#### CATALOGADAS

Molí dels Alters	B.R.L.	EPH_SU_17.01
Alquería Fonda	B.R.L.	EPA_SNU_17.06

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Camas	Existente
Alquería de Manchancoces	Existente
Alquería de Sanders	Existente
Alquería de Cachap	Existente
Alquería del Payaso	Existente
Alquería de Alabau	Existente
Barraca de la Llimereta	No existente
Alquería de Ruix	Existente

### CUADRANTE 4B

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Rata	Existente
------------------	-----------



### LEYENDA

Edificaciones Catalogadas	
<span style="color: green;">■</span>	B.I.C.
<span style="color: red;">■</span>	B.R.L.
Edificaciones No Catalogadas	
<span style="color: cyan;">■</span>	Existentes
<span style="color: magenta;">■</span>	No existentes

## PLANO DE BENICALAP Y SUS ALREDEDORES (1929-1944) (CUADRANTE C)

La documentación ha sido extraída del "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)", Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, de la Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944).  
Autores: Amando Llopis Alonso - VtiM arqtes y Luis Perdigón Fernández.

Los planos han sido extraídos y unidos de los cuadrantes: 8-9 (III Y IV), 10 (III), 13-14-19-20- 27-28 (I,II,III,IV), 15-21-29 (I,III), 36-37 (I,II) y 38 (I).

En este plano se ha estudiado los elementos patrimoniales arquitectónicos catalogados (BIC y BRL) y no catalogados (existentes y no existentes en la actualidad).

### CUADRANTE 1C

#### CATALOGADAS

Alquería del Moro	B.I.C.	EPA_SU_16.01
Alquería de la Torre	B.R.L.	EPA_SU_16.02

#### NO CATALOGADAS

Casa del Americano	Existente
Barraca del Gall	No existente
Barraca del Buño	No existente

### CUADRANTE 3C

#### CATALOGADAS

Alquería Nova de Sant Josep	B.R.L.	EPA_SNU_17.04
-----------------------------	--------	---------------

#### NO CATALOGADAS

Alquería del Cocolla (Antigua Barraca del Cocolla)	Existente
Barraca del Pollastre	No existente
Alquería del Carlista	No existente
Alquería de Carlos (Antiguas Barraques de Lluna)	Existente
Alquería "Camí de les Barraques de Lluna" (Antiguas Barraques de Lluna)	Existente
Alquerías de l'horta (Antiguas Barraques de Lluna)	Existente

### CUADRANTE 2C

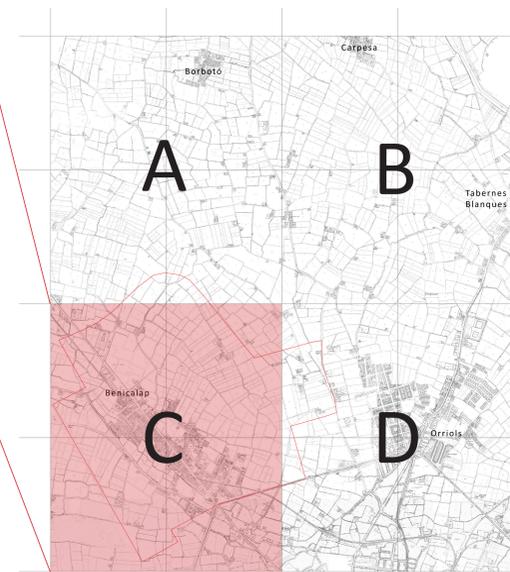
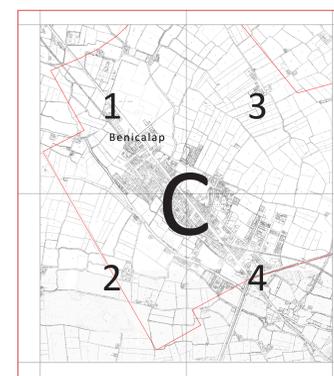
#### NO CATALOGADAS

Alquería de Caguetes	No existente
----------------------	--------------

### CUADRANTE 4C

#### NO CATALOGADAS

Alquería de San Joaquín	No existente
Alquería de la Cabatina	No existente
Alquería de Vullis	No existente
Alquería de Pelegri	No existente
Alquería de Cheroni	No existente
Alquería I	No existente
Alquería II	No existente



### LEYENDA

Edificaciones Catalogadas	
<span style="color: green;">■</span>	B.I.C.
<span style="color: red;">■</span>	B.R.L.
Edificaciones No Catalogadas	
<span style="color: cyan;">■</span>	Existentes
<span style="color: magenta;">■</span>	No existentes

## PLANO DE BENICALAP Y SUS ALREDEDORES (1929-1944) (CUADRANTE D)

La documentación ha sido extraída del "Plano del Término Municipal de Valencia (1929-1944)", Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, de la Cartografía histórica de la ciudad de Valencia (1608-1944).  
Autores: Amando Llopis Alonso – VtiM arqtes y Luis Perdigón Fernández.

Los planos han sido extraídos y unidos de los cuadrantes: 8-9 (III y IV), 10 (III), 13-14-19-20- 27-28 (I,I,III,IV), 15-21-29 (I,III), 36-37 (I,I) y 38 (I).

En este plano se ha estudiado los elementos patrimoniales arquitectónicos catalogados (BIC y BRL) y no catalogados (existentes y no existentes en la actualidad).

### CUADRANTE 1D

#### CATALOGADAS

Alquería del Pi B.R.L. EPA\_SNU\_17.05

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Falcó Existente  
Alquería de Pascualet No existente  
Alquería de Caamañes No existente  
Alquería del Capellá No existente  
Alquería del Forn de Llopis No existente  
Alquería de la Cordeta No existente  
Alquería de Solache Existente  
Alquería de Carent Existente  
Alquería de Vicente Falcó No existente  
Alquería de Sant No existente

### CUADRANTE 2D

#### NO CATALOGADAS

Alquería de Làxaro Existente  
Alquería de Farinós No existente  
Alquería de Aznar No existente

### CUADRANTE 3D

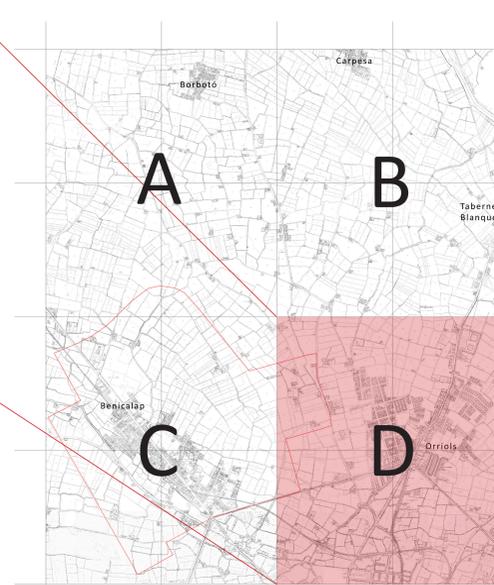
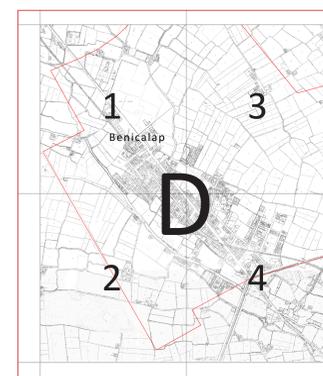
#### CATALOGADAS

Alquería de Tota B.R.L. EPA\_SU\_17.03  
San Miguel de los Reyes B.I.C. EPA\_SU\_15.03

### CUADRANTE 4D

#### NO CATALOGADAS

Alquería dels Almenars Existente  
Alquería del Rincón de S. Lorenzo No existente  
Alquería del Fondo No existente



### LEYENDA

Edificaciones Catalogadas  
■ B.I.C.  
■ B.R.L.  
 Edificaciones No Catalogadas  
■ Existentes  
■ No existentes

